



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

**SISTEMA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR**
H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, realizada el **día 10 de octubre de 2024**, en el Auditorio "Valentín Gómez Farías" del edificio del mismo nombre que ocupa el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, previo citatorio acudieron los consejeros del Honorable Consejo Universitario de Educación Media Superior.

Preside la sesión el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo, Director General del Sistema de Educación Media Superior en unión de la Secretario Académico del Sistema y Secretario de Actas y Acuerdos del H. Consejo, Dra. María del Socorro Pérez Alcalá y del Secretario Administrativo del Sistema, Mtro. Jesús Jiménez Herrera.

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

"...Buenas tardes a todas y todos los miembros de este Consejo de Educación Media Superior, vamos a dar inicio a la sesión del día de hoy que de conformidad con la convocatoria expedida por esta presidencia el **pasado 08 de octubre de 2024, y siendo las 10 horas con 25 minutos de este 10 de octubre de 2024**, damos inicio esta sesión extraordinaria del Consejo Universitario de Educación Media Superior.

Acto seguido, solicito a la secretaria académica se sirva nombrar lista de presentes y verificar la existencia de quórum legal..."

En el uso de la voz, la Dra. María del Socorro Pérez Alcalá:

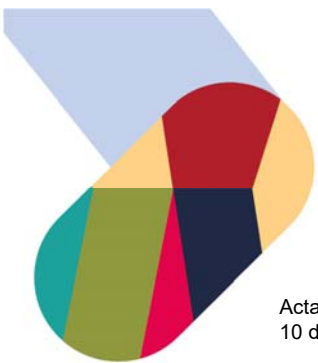
"...Buen día, de conformidad con el registro establecido al ingreso de este recinto, informo a Usted que en este momento nos encontramos presentes **151 consejeros de un total de 230**, debidamente acreditados..."

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

"...Considerando lo informado por la secretaria, esta presidencia declara la existencia de quórum legal para sesionar, con la **presencia de 151 consejeros de los 230** que integramos este órgano de gobierno. Habiendo declarado la existencia de quórum legal, solicito a la secretaria académica poner a su consideración la propuesta de orden del día para desahogar en esta sesión..."

Punto uno. En uso de la voz la **Dra. María del Socorro Pérez Alcalá**, secretaria de actas y acuerdos, **presenta la lectura del orden al pleno:**

1. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación de los diversos dictámenes elaborados por las Comisiones Permanentes del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior.
4. Lectura y en su caso aprobación del dictamen elaborado por la Comisión Electoral del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, donde se califican los resultados del Proceso Electoral 2024-2025.



Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

5. Asuntos varios.
6. Clausura del período de sesiones 2023-2024 del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior.

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

"...A su consideración la aprobación del orden del día propuesto para esta sesión, si hay alguna observación que quisieran hacer... de no ser así pasamos a la votación, por lo que les rogaría nos ayuden levantando su voto... votos en contra... abstenciones... muchas gracias. Por mayoría y por votación económica **se aprueba el orden del día para esta sesión...**"

Punto dos. Dando continuidad al siguiente punto del orden del día, solicito a la secretaria dar **lectura al acta de la sesión anterior.**

En el uso de la voz, la Dra. María del Socorro Pérez Alcalá:

"...Muchas gracias, me permito proponer se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, que corresponde **la sesión extraordinaria del pasado 23 de agosto del año en curso**, la cual se puso a su disposición desde el día 9 de octubre en la aplicación de sus tabletas electrónicas, precisamente para que tuvieran oportunidad de dar una lectura pausada..."

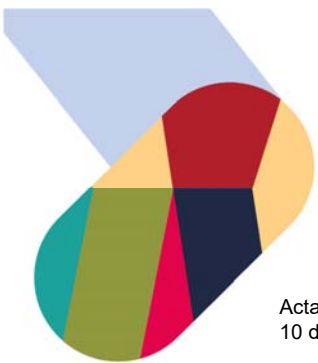
En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

"...En razón de lo señalado por la secretaria académica, esta presidencia propone que como en anteriores ocasiones, **dispensemos la lectura del acta de la sesión extraordinaria del día 23 de agosto de 2024**, en virtud de que se puso a disposición desde el día de ayer, por lo que seguramente ya hicieron la lectura debida. Si es de autorizarse este mecanismo les solicito lo manifiesten levantando su voto... gracias, votos en contra... abstenciones... **se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior**, muchas gracias. Enseguida, pregunto a este pleno si existe algún comentario o alguna observación al acta puesta a su consideración... de no ser así, someto a **votación el acta de la sesión extraordinaria del 23 de agosto de 2024**, los que estén a favor levanten su voto... en contra... abstenciones... en votación económica y por mayoría **se aprueba el acta de la sesión anterior**, muchas gracias..."

Punto tres. Acto seguido continuamos con el siguiente punto del orden del día, el cual consiste en poner a consideración de este pleno, los **dictámenes elaborados por las Comisiones Permanentes del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior**, razón por la cual le solicito a la Secretaria iniciemos con la lectura de los dictámenes enlistados para la sesión del día de hoy, adelante Secretaria..."

En el uso de la voz, la Dra. María del Socorro Pérez Alcalá:

"...Para la sesión del día de hoy, se encuentran enlistados 4 dictámenes: 1 de la Comisión de Educación; 1 de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas; 1 de la Comisión de Revalidaciones y por último el Dictamen de la Comisión Electoral, enlistado, en el punto 4 del orden del día, inicio con la lectura de la Comisión de Educación.



Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

DICTAMEN No. 01/14/2024

A esta Comisión de Educación se ha turnado la solicitud de la Dirección de Educación Continua Abierta y a Distancia de la Dirección General del Sistema de Educación Media Superior, en la que somete a consideración de esta Comisión la apertura de una promoción del plan de estudios de Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias en la Preparatoria Reg. de Colotlán del propio Sistema, y con fundamento en los siguientes: **ANTECEDENTES.** I. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV, del Artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad en vigor, son fines de esta Casa de Estudios: la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología; II. Que el Sistema de Educación Media Superior es un órgano desconcentrado de la Universidad de Guadalajara, responsable de la integración de las funciones de docencia, investigación, difusión, así como de la administración de este nivel educativo, estableciendo que al frente del Sistema estará el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior y la Dirección General, a la que se adscribirán las escuelas preparatorias, técnicas, politécnicas y planteles que imparten programas académicos del nivel; III. Que el Consejo Universitario de Educación Media Superior podrá trabajar en pleno o por comisiones, mismas que podrán ser permanentes o especiales y que entre sus atribuciones se encuentra la de aprobar los programas de docencia, investigación y difusión del nivel medio superior, como lo señalan los Artículos 73, fracción V, de la Ley Orgánica, 161 del Estatuto General y 8 del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior, todos ellos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara; IV. Que el día 30 de octubre de 2020, la Comisión de Educación del Consejo General Universitario emitió el dictamen 1/2020/501, mediante el cual se propone el Calendario Escolar correspondiente al periodo 2021-2022 y en el que se establecen las fechas más importantes para el desarrollo de los ciclos escolares implicados. Específicamente el resolutive SEXTO, a la letra dice: **SEXTO.** Las ofertas académicas en modalidades no convencionales que operen los Centros Universitarios y el Sistema de Educación Media Superior, no estarán sujetas a fechas fijas, debiendo abrir las promociones y determinar calendarios propios a través de dictamen emitido por la Comisión de Educación de la entidad correspondiente, con base en la demanda y las condiciones para satisfacerla. V. Que la propia Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario emitió el dictamen 1/2020/001, de fecha 7 de enero de 2021, mismo que modificó el dictamen 1/2020/501, en los resolutive PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y QUINTO, dejando vigente los resolutive CUARTO, SEXTO, SEPTIMO Y OCTAVO. VI. Que a la fecha se recibió la solicitud de la Preparatoria Regional de Colotlán, misma que se adjunta, indicando el número de posibles aspirantes para la nueva promoción, siendo ésta la siguiente:

Oferta segunda promoción BGA1		Cantidad de grupos	Total de estudiantes
1	Preparatoria Reg. de Colotlán	1	30

Que en virtud de los argumentos antes expuestos, encontramos elementos justificativos que acreditan la existencia de las necesidades referidas y tomando en consideración los siguientes: **FUNDAMENTOS JURÍDICOS.** I. Que la Universidad de Guadalajara, es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, publicada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto No. 15319 del Congreso del Estado de Jalisco. II. Que son atribuciones de la Universidad de Guadalajara elaborar los estatutos y demás normas que regulen su funcionamiento interno, conforme las disposiciones de la Ley y demás ordenamientos federales y estatales aplicables en materia de educación; organizarse para el cumplimiento de sus fines de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Ley Orgánica; así como crear entidades y realizar programas generadores de recursos complementarios, tal como lo establece el artículo 6, fracciones I, II y XIII de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. III. Que es atribución del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, conforme lo establece el artículo 76, fracción V de la Ley Orgánica aprobar los programas de docencia, investigación y difusión aplicables al Sistema. IV. Que conforme a lo previsto en el artículo 161 del Estatuto General de esta casa de estudios, el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior funcionará en pleno o por comisiones. V. Que es atribución de la Comisión Permanente de Educación, dictaminar los programas de desarrollo de la investigación, la docencia y la difusión en el Sistema de Educación Media Superior, conforme lo establece el artículo 10, fracción III del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior. Por lo anteriormente expuesto y fundado, se proponen al pleno del Consejo Universitario de Educación Media Superior los siguientes: **RESOLUTIVOS: PRIMERO.** Se autoriza la apertura de la segunda promoción del año 2024 del Bachillerato General por Áreas Interdisciplinarias, en la Preparatoria Regional de Colotlán, a solicitud de la propia dependencia, por contar con oferta autorizada para este plan de estudios y existir demanda, conforme al oficio de solicitud. **SEGUNDO.** Solicitese la apertura de la promoción correspondiente a la Coordinación General de Control Escolar, así como se ordena a la Dirección de Trámite y Control Escolar del SEMS, elaborar el calendario correspondiente, acorde a lo establecido en el Resolutive SEXTO del dictamen 1/2020/501, emitido la Comisión de Educación del Consejo General Universitario. **TERCERO.** De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicitese al Director General resuelva provisionalmente el presente dictamen, en tanto el mismo se pone a consideración y es resuelto de manera definitiva por el pleno del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior. ATENTAMENTE, "PIENSA Y TRABAJA" "30 Años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su Organización en Red", Guadalajara, Jalisco; 23 de septiembre de 2024, CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, COMISION PERMANENTE DE EDUCACIÓN.

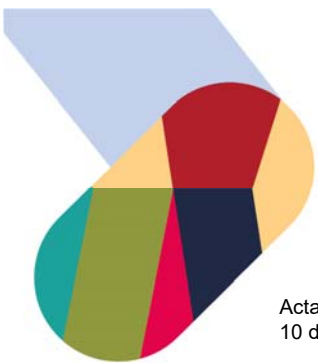
Es cuanto señor presidente..."

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

"...Ahora pregunto a esta asamblea si existe alguna intervención que quisieran hacer respecto del dictamen puesto a su consideración... de no ser así, pasamos a la votación, para lo cual solicito manifiesten si es de aprobarse que levanten su voto... gracias, votos en contra... abstenciones... por votación económica y por mayoría se aprueba el dictamen 01/14/2024 de la Comisión de Educación, muchísimas gracias, adelante Secretaria..."

En el uso de la voz, la Dra. María del Socorro Pérez Alcalá:

"...Se pone a su consideración el siguiente dictamen 06/63/2024 de la Comisión de Condonaciones y Becas, es una convocatoria de estímulos económicos para estudiantes sobresalientes..."



Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

DICTAMEN No. 06/63/2024

Esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, con base en la Convocatoria para el otorgamiento de estímulos económicos para estudiantes sobresalientes, ofertada en la modalidad de Nivel Medio Superior, promoción 2024, dictamina 2 alumnas de las Escuelas Preparatorias Número 22 y Sayula respectivamente, del Sistema de Educación Media superior al tenor de los siguientes: **ANTECEDENTES**, 1. Que con el objeto de otorgar estímulos económicos para estudiantes sobresalientes, para incentivarlos a mejorar su aprovechamiento académico en los estudios que están cursando en la Universidad de Guadalajara, y para promover su integración a través de actividades extracurriculares, podrán concursar por el beneficio del estímulo económico los alumnos de nuestra Casa de Estudios, de la modalidad de Nivel Medio Superior que cubran los requisitos establecidos en el Reglamento de Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes de la Universidad de Guadalajara, aprobado el 16 de octubre de 1999 por el H. Consejo General Universitario, así como en la Convocatoria publicada en la Gaceta Universitaria el día 22 de enero de 2024. 2. Que el otorgamiento de estímulos económicos para estudiantes sobresalientes les permite solventar algunas de sus necesidades a fin de que puedan continuar con sus estudios y desarrollar habilidades y destrezas, así como que refuercen su sentimiento de pertenencia e identificación con la Universidad de Guadalajara. 3. Que, dentro del Subprograma Estudiantes Sobresalientes de la Universidad de Guadalajara, existe la modalidad de Nivel Medio Superior, la cual tiene como finalidad la asignación económica mensual a los estudiantes sobresalientes, quienes se comprometerán a su vez, a incorporarse en las actividades universitarias desarrollando las tareas que les sean asignadas. 4. Que para el caso del Sistema de Educación Media Superior, se ha fijado un estímulo mensual de \$3,153.70 (TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 70/100 M.N.) con el compromiso de cumplir con 10 horas de trabajo semanal. 5. Que para la convocatoria 2024 el estímulo económico se otorgará del 01 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2024, de conformidad con las bases establecidas en la Convocatoria. 6. Que de conformidad con el artículo 15, del ordenamiento recién citado, el Rector General emitió la mencionada convocatoria con fecha 22 de enero de 2024, en la que se establecieron las bases y requisitos para el otorgamiento del estímulo económico a los estudiantes sobresalientes que resultasen beneficiados. 7. Que de acuerdo a lo estipulado por el artículo 53, fracciones V y VI del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, es atribución de la Coordinación de Apoyos Académicos coordinar los concursos para el otorgamiento de becas y apoyos, así como gestionar su trámite; además auxiliar a la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del Sistema en la elaboración de dictámenes e información de becarios. 8. Que de conformidad con el artículo 29, del Reglamento de Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes, esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas puede recibir solicitudes y evaluar los expedientes, así como emitir dictámenes complementarios a lo largo de la vigencia de la promoción, hasta cubrir la totalidad de las vacantes existentes. Con base en lo anterior y desahogados los procesos establecidos en la normatividad universitaria, esta Comisión emite el presente dictamen: **CONSIDERANDO**, I. Que la misión de la Universidad de Guadalajara es formar y actualizar a los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socioeconómico del Estado de Jalisco. II. Que el Plan Institucional de Desarrollo Visión 2030 presentado por la Rectoría General, tiene contemplado, entre los objetivos de la Universidad de Guadalajara asegurar la formación integral de los alumnos que forman su comunidad estudiantil. III. Que la educación que imparta la Universidad, tenderá a la formación integral de sus alumnos, al desenvolvimiento pleno de sus capacidades y su personalidad; así como a procurar la conciencia de solidaridad en la democracia, justicia y libertad. IV. Que la Universidad de Guadalajara elaboró y aprobó el Reglamento de Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes con base en el Dictamen IV/99/898, aprobado por el H. Consejo General Universitario el día 16 de octubre de 1999, en el cual regula el otorgamiento de Estímulos Económicos de Estudiantes Sobresalientes de la propia Universidad. V. Que el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, a través de su Comisión Permanente de Condonaciones y Becas y de Acuerdo al artículo 10 fracciones I, II, III, IV y V del Reglamento de Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes de la Universidad de Guadalajara, tiene como atribución la de evaluar las solicitudes de aspirantes y designar a los beneficiarios del estímulo asignado a las escuelas del Sistema de Educación Media Superior. VI. Que es competencia de la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, de conformidad con el artículo 14, fracción II, del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, dictaminar sobre las solicitudes de apoyos económicos para el estudio, en el ámbito de su competencia, determinando a los beneficiarios del estímulo asignado a las escuelas del Sistema de Educación Media Superior, en el entendido de que el dictamen no admitirá inconformidad o recurso alguno, según lo establecido por la propia convocatoria. VII. Que tal y como se establece en la convocatoria del Programa de Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes 2024, el Sistema de Educación Media Superior dispone de 296 estímulos a otorgar entre sus estudiantes. VIII. Que como se establece en el artículo 29 del Reglamento de Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes de la Universidad de Guadalajara si al publicarse el dictamen de beneficiarios, hubieren quedado vacantes o éstas se generan por cualquiera de las causales previstas en el artículo 25 de este ordenamiento, las comisiones de Condonaciones y Becas de los Consejos de los Centros Universitarios o de Educación Media Superior, en sus respectivas competencias, podrán recibir solicitudes y evaluar los expedientes, así como emitir dictámenes complementarios a lo largo de la vigencia de la promoción, hasta cubrir la totalidad de las vacantes existentes. IX. Que, por acuerdo del Comité Técnico del Programa, y una vez asignados los 4 estímulos por escuela, se estableció como criterio para cubrir las vacantes que se generen a lo largo de la promoción 2024, que se otorgarán a los estudiantes no beneficiarios según el orden de prelación, de mayor a menor puntaje, hasta completar los 296 estímulos disponibles para la modalidad de Nivel Medio Superior, independientemente de la escuela a la que pertenezcan. X. Que de conformidad con el artículo 25 del ordenamiento señalado, se ha desprendido que la alumna citada a continuación dejó de cumplir con los requisitos para continuar gozando del estímulo económico para estudiantes sobresalientes, por lo que este Órgano de Gobierno considera cancelar el beneficio del estímulo a:

NOMBRE CANCELACIÓN	CÓDIGO	PLANTEL	ARTICULO INFRACCIÓN
Tortoledo Salcido Astrid Estephania	222921975	Esc Prep No. 22 de Tlaquepaque	ARTICULO 25 FRACCION II

XI. Que de conformidad con el artículo 29, del Reglamento de Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes y a lo establecido por el Comité Técnico del Programa, la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas recibió y evaluó expedientes, así como emite dictámenes complementarios, obteniendo el estímulo económico la estudiante que a continuación se menciona:

NOMBRE ALTA	CÓDIGO	PLANTEL
Terrones Larios María Aurora	223972107	Esc Prep Reg de Sayula

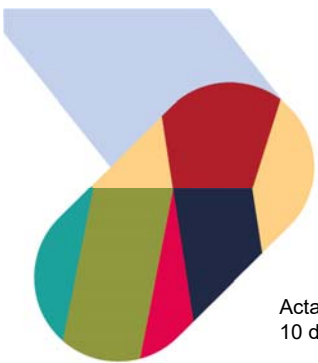
Con fundamento en lo previsto por los artículos 14, fracción II, del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior; y los artículos 2, 3, 4, 6 fracciones V y VI, 10, fracciones I, II, III, IV, V y VII y demás aplicables del Reglamento de Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes, todos los ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, esta Comisión Permanente de Condonaciones Becas, tiene a bien emitir los siguientes: **RESOLUTIVOS, PRIMERO:** Cancelese el Estímulo Económico para Estudiantes Sobresalientes por la causa señalada en el cuerpo del presente, a la alumna que enseguida se menciona, a partir del 01 de agosto 2024:

NOMBRE	CÓDIGO	PLANTEL
Tortoledo Salcido Astrid Estephania	222921975	Esc Prep No. 22 de Tlaquepaque

SEGUNDO: Otórguese el Estímulo Económico para Estudiantes Sobresalientes a partir del 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre 2024, por la cantidad de \$3,153.70 (TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 70/100 M.N.) mensuales, toda vez que dio formal cumplimiento a los requisitos establecidos en el Reglamento de Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes de la Universidad de Guadalajara y en la Convocatoria respectiva, a la alumna que se enlista a continuación:

No.	NOMBRE ALTA	CÓDIGO	PLANTEL
1	Terrones Larios María Aurora	223972107	Esc Prep Reg de Sayula

TERCERO: Notifíquese la presente resolución a todos los Directores de las Escuelas Preparatorias relacionadas en el cuerpo de este resolutive. **CUARTO:** Remítase al Rector General, a través de la Coordinación General de Servicios a Universitarios, el acuerdo que recaiga al presente. **QUINTO:** Ejecútase el presente dictamen en los términos del artículo 76, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. **A T E N T A M E N T E**, "PIENSA Y TRABAJA", Guadalajara, Jalisco; 29 de Agosto del 2024, "30 años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su organización en Red", H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, COMISIÓN PERMANENTE DE CONDONACIONES Y BECAS.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

**SISTEMA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR**
H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

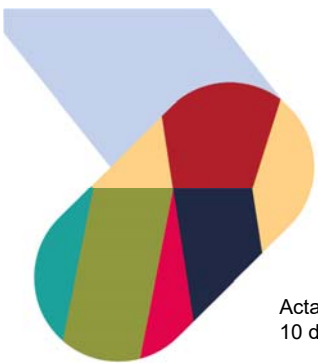
“...A su consideración el presente dictamen si hay alguna observación... de no ser así, pasamos a la votación la cual les solicito lo manifiesten, si es de aprobarse levantando su voto... gracias, votos en contra... abstenciones... en votación económica y por mayoría **se aprueba el dictamen 06/63/2024, de la Comisión de Condonaciones y Becas**, muchas gracias y continuamos Secretaria.

En el uso de la voz, la Dra. María del Socorro Pérez Alcalá:

“...Se pone a su consideración el siguiente **dictamen 08/152/2024 de la Comisión de Revalidaciones de Estudios, Títulos y Grados**, para aprobar un plantel adicional al Centro Universitario UTEG.

Dictamen No.08/152/2024

A esta Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados le fue turnada, por el Director General del Sistema de Educación Media Superior, a través de la Jefatura de Enseñanza Incorporada, la solicitud de la institución particular Centro Universitario UTEG, S.C. que cuenta con reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel medio superior, para impartir el Bachillerato General por Competencias en un plantel adicional, misma solicitud que se dictamina con base en los siguientes: ANTECEDENTES, 1. La sociedad civil Centro Universitario UTEG, S.C., a través de su representante legal Mtro. Roberto Efraín Saldaña Coronado, solicitó el reconocimiento de validez oficial de estudios a la Universidad de Guadalajara, para impartir el plan de estudios de Bachillerato General por Competencias en el plantel adicional, del ciclo 2025 A al 2027 B. 2. La institución educativa solicitante presentó la declaratoria de cumplir con los términos del dictamen de reconocimiento de validez oficial de estudios y demás normatividad aplicable de la Universidad de Guadalajara. 3. La sociedad civil Centro Universitario UTEG, S.C., señaló como domicilio para ofertar los estudios de Bachillerato General por Competencias, la finca ubicada en calle Av. Puerta Vieja No.1625, en la Colonia Lagunillas en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco. 4. La sociedad civil Centro Universitario UTEG, S.C., propone como nombre comercial el de Centro Universitario UTEG Plantel Tepatlán. 5. El Centro Universitario UTEG, S.C., ha cubierto el pago de las cuotas correspondientes al trámite para obtener el reconocimiento de validez oficial de estudios. En virtud de los antecedentes recién expuestos y a efecto de dar cabal cumplimiento a la norma universitaria, esta Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, ha realizado las siguientes: CONSIDERACIONES, PRIMERA. Que la Ley General de Educación, las reformas constitucionales que hacen obligatorio el nivel medio superior, así como la evolución socioeconómica, política y cultural, entre otros factores, han generado un considerable incremento en la demanda por estudios de nivel medio superior, en la entidad más de la mitad de esta demanda, es atendida por la Universidad de Guadalajara. SEGUNDA. Que la Universidad de Guadalajara es un Organismo Público Descentralizado del gobierno del estado de Jalisco, creado mediante decreto número 2721 del H. Congreso del Estado de Jalisco, el 07 de septiembre de 1925. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto con su Ley Orgánica publicada en el diario oficial del Estado de Jalisco el 2 de agosto de 1994, cuenta con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios. TERCERA. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV del artículo 5 de su Ley Orgánica, son fines de esta casa de estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socioeconómico del estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior, así como al desarrollo de la ciencia y la tecnología. CUARTA. Que de conformidad con lo establecido por el artículo 22, de su Ley Orgánica, la Universidad de Guadalajara ha adoptado el modelo de red para organizar sus actividades académicas y administrativas, con el objeto de lograr una distribución racional y equilibrada de la matrícula y de los servicios educativos en el estado de Jalisco, a fin de contribuir a la previsión y satisfacción de los requerimientos educativos, culturales, científicos y profesionales de la sociedad. QUINTA. Que la Universidad de Guadalajara, ha implementado diversas alternativas para atender a la población escolar de la entidad, como el reconocimiento de validez oficial de estudios a instituciones particulares y escuelas por cooperación, en aras de ampliar y mejorar el cumplimiento de su misión. SEXTA. Que el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030, la Universidad de Guadalajara establece como misión el ser una institución benemérita, pública, laica y autónoma, con compromiso social y vocación internacional, que satisfice las necesidades educativas del nivel medio superior y superior, con calidad y pertinencia. Promueve la investigación científica y tecnológica, así como la vinculación y extensión para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad. Respetuosa de la diversidad cultural, honra los principios de justicia social, convivencia democrática y prosperidad colectiva. SÉPTIMA. Que el Plan de Desarrollo del Sistema de Educación Media Superior 2014-2030 establece como misión del Sistema, ser una entidad de la Red Universitaria de Jalisco, congruente con los principios y valores que caracterizan a la Universidad de Guadalajara. Forma integralmente a los estudiantes con alto compromiso para participar proactivamente en la sociedad y en el mundo globalizado (...). Promueve el desarrollo incluyente y sustentable, respeta la diversidad cultural; honra los principios humanistas, la equidad, la justicia, la convivencia democrática y la prosperidad colectiva. OCTAVA. Que como lo establece el artículo 35 fracción X de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y el artículo 95 fracción IV de su Estatuto General, es atribución del Rector General promover todo lo que contribuya al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad. NOVENA. Que el artículo 6, fracción IX de su Ley Orgánica, establece como una de las atribuciones de la Universidad de Guadalajara el otorgar o retirar, en su caso, el reconocimiento de validez oficial de los estudios del nivel medio superior realizados en planteles particulares y por cooperación. DÉCIMA. Que de acuerdo a lo señalado por los artículos 12, fracción III, del Estatuto Orgánico del Sistema de Educación Media Superior; 6, fracción VI, y 10, fracción II, del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, es competencia de la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados conocer y proponer al H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, el dictamen sobre las solicitudes de reconocimiento de validez oficial de estudios que estén bajo su responsabilidad. DÉCIMA PRIMERA. Que conforme a lo establecido por el Artículo 11, fracciones V y VIII, del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, de la Universidad de Guadalajara, es atribución del Director General del Sistema de Educación Media Superior, a través de la Jefatura de Enseñanza Incorporada, entre otras, verificar y supervisar el cumplimiento, desarrollo y avance de los planes y programas de estudio aprobados por la Universidad de Guadalajara en el ámbito de su competencia y evaluar los informes de los planteles. DÉCIMA SEGUNDA. Que de conformidad con lo establecido por los artículos 12, 15, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y demás relativos del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara, es atribución de la Coordinación de Estudios Incorporados de la Universidad de Guadalajara, entre otras, recibir, revisar y tramitar ante el Sistema de Educación Media Superior, el expediente debidamente integrado con las solicitudes de refrendo del reconocimiento de validez oficial de estudios que presenten los particulares, con el fin de que se dictamine sobre la procedencia o no de la solicitud. DÉCIMA TERCERA. Que las obligaciones de las instituciones con reconocimiento de validez oficial de estudios, se encuentran previstas en el Capítulo XI del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara, a las que deberán sujetarse sin menoscabo de lo previsto por las demás normas jurídicas aplicables. DÉCIMA CUARTA. Que si las instituciones con reconocimiento de validez oficial de estudios, incurrieran en alguna infracción de las señaladas en el Capítulo XIV, deberán sujetarse a los procedimientos señalados en los Capítulos XV y XVI del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudio de la Universidad de Guadalajara. Por lo anteriormente expuesto y considerado, esta Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, propone los siguientes: RESOLUTIVOS, PRIMERO: Se aprueba otorgar el reconocimiento de validez oficial de estudios en el plantel adicional, a favor de la institución particular Centro Universitario UTEG, S.C. Plantel Tepatlán, para que imparta el plan de estudios de **Bachillerato General** en los ciclos 2025 A al 2027 B del Sistema de Educación Media Superior. Esta aprobación está condicionada al cumplimiento de las obligaciones mencionadas en el artículo 60 y demás disposiciones contenidas en el Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. Este reconocimiento podrá ser revocado de conformidad con los capítulos XV y XVI del dicho reglamento, como resultado del incumplimiento o violación del mismo. SEGUNDO: Los servicios educativos relativos al plan de estudios de Bachillerato General que ofrezca el Centro Universitario UTEG, Plantel Tepatlán; únicamente podrán ser impartidos en la finca ubicada en calle Av. Puerta Vieja No.1625, en la Colonia Lagunillas en el municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco. TERCERO: La institución particular Centro Universitario UTEG, S.C., queda sujeta a las disposiciones que establece la normatividad universitaria, así como al cumplimiento de las recomendaciones que emita la Coordinación de Estudios Incorporados de la Universidad de Guadalajara y la Jefatura de Enseñanza Incorporada del Sistema de Educación Media Superior, encargadas de la supervisión, seguimiento y evaluación de las instituciones que cuenten con reconocimiento de validez oficial de estudios del Sistema de Educación Media Superior. CUARTO: La institución particular



Acta de la Sesión Extraordinaria 10 de octubre de 2024.

Centro Universitario UTEG, S.C., deberá contar con instalaciones y equipamiento adecuados y suficientes para atender a los alumnos que reciba. De no tener la capacidad para atender a los alumnos inscritos, deberá reducir la inscripción de alumnos de primer ingreso, de acuerdo a lo proyectado cuando se le otorgó el reconocimiento, de acuerdo a los artículos 13 fracción VI, 17 fracción XI, 60 fracción VI y 61 del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. **QUINTO:** Si la institución particular Centro Universitario UTEG, S.C., no cubriera el pago semestral por concepto de RVOE en el tiempo señalado en la orden de pago correspondiente que emite la Universidad de Guadalajara, deberá cubrir los intereses moratorios de acuerdo a lo establecido en el artículo 1976 del Código Civil del Estado de Jalisco, los cuales serán calculados por la Dirección de Finanzas. **SEXTO:** Si la institución particular Centro Universitario UTEG, S.C., registrare un atraso en un pago semestral por un lapso que exceda dos ciclos escolares, con base en lo dispuesto en el Artículos 60 fracciones XVII, XVIII y el Artículo 88, se iniciará procedimiento de acuerdo a lo señalado en el Capítulo XV "De las Sanciones" del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. **SÉPTIMO:** En el caso que la institución particular Centro Universitario UTEG, S.C., realizará un cambio de domicilio sin recibir previa autorización por parte de la Universidad de Guadalajara, se hará acreedor a una multa equivalente a 320 veces el salario mínimo general diario vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, de acuerdo al Artículo 13, último párrafo; 78, Fracción IV; 79 Fracción II y 91 del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios. **OCTAVO:** En el supuesto que la institución particular Centro Universitario UTEG, S.C., pretenda renunciar o renuncie al reconocimiento otorgado; deberá notificarlo con seis meses de anticipación; en este caso y cuando le sea revocado o negado el refrendo del reconocimiento, tendrá que entregar la documentación de todos los alumnos que haya tenido durante el periodo de vigencia del reconocimiento, en el transcurso de los siguientes dos meses de la fecha en que concluya la vigencia del reconocimiento. **NOVENO:** Una vez aprobado, remitase el presente dictamen al C. Rector General Dr. Ricardo Villanueva Lomelí para que expida el acuerdo previsto por los artículos 2 y 26, del Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara, y a su vez ordene su publicación en la Gaceta Universitaria. **DÉCIMO:** Facúltese al C. Director General del Sistema de Educación Media Superior Mtro. César Antonio Barba Delgadillo, para que ejecute el presente dictamen, conforme a lo previsto en el Artículo 35, último párrafo, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, en tanto el mismo es aprobado por el pleno del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior. **A t e n t a m e n t e, "PIENSA Y TRABAJA", "30 Años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su Organización en Red",** Guadalajara, Jalisco; a 10 de Octubre de 2024, COMISIÓN PERMANENTE DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, TÍTULOS Y GRADOS.

Es cuanto..."

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

"...Muchas gracias, a su consideración el siguiente dictamen por si existe alguna participación...pasamos a la votación correspondiente, quienes estén a favor le solicito levanten su voto... votos en contra... abstenciones... por votación económica y por mayoría **se aprueba el dictamen 08/152/2024 de la Comisión de Revalidaciones de Estudios, Títulos y Grados**, muchísimas gracias..."

Punto Cuatro. Pasando al siguiente punto del orden del día, le solicito a la secretaria dar lectura al **dictamen de la Comisión Electoral, en el que se califican los resultados del proceso electoral 2024-2025.**

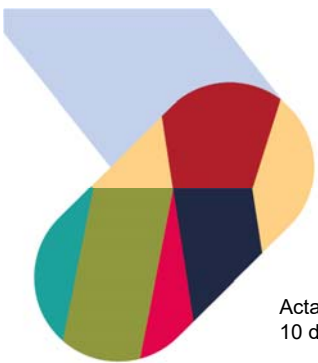
En el uso de la voz, la Dra. María del Socorro Pérez Alcalá:

DICTAMEN No. 05/01/2024

Esta Comisión Permanente Electoral se permite someter a consideración del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, para su debida aprobación, la calificación de los resultados del Proceso Electoral 2024-2025, con base en los siguientes: **ANTECEDENTES**, 1. Que la Comisión Permanente Electoral del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior (CUEMS) aprobó la convocatoria para elegir a consejeros académicos y alumnos para integrar, tanto los Consejo de Escuela como el Consejo Universitario de Educación Media Superior para el periodo 2024-2025; misma que fue publicada con fecha de 19 de agosto de 2024, en las escuelas del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. 2. Que la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario, impartió el 15 de agosto a través de videoconferencia, el Taller de Capacitación a las Subcomisiones Electorales Auxiliares de las Escuelas del Sistema de Educación Media Superior. 3. Que con fecha 29 de agosto de 2024, fueron publicados los padrones de elegibles y electores en las escuelas y módulos que conforman el Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. Por cuestiones técnicas y de actualización de las bases de datos utilizadas en la página web del sistema electoral, algunas escuelas solicitaron la modificación de los padrones de elegibles, ya que las subcomisiones electorales auxiliares de escuela, detectaron que no se incluían algunos alumnos o profesores de reciente contratación, por lo que se procedió a solicitar la corrección de los mencionados padrones, mismas que fueron atendidas y resueltas previo a la jornada electoral. 4. Que los días del 04 al 06 de septiembre de 2024 la Subcomisiones Auxiliares de las escuelas y la propia Comisión Permanente Electoral del Sistema, recibieron las solicitudes de registro de planillas a los diferentes órganos colegiados de gobierno, de conformidad con lo estipulado por la Convocatoria, habiéndose registrado exitosamente las siguientes planillas:

Número de planilla registradas para los diferentes órganos de gobierno				
	CUEMS Académicos	CUEMS Alumnos	Consejo de Escuela Académicos	Consejo de Escuela Alumnos
Núm. de planillas registradas	76	216	75	175

5. Que el día 07 de septiembre del año en curso, las Subcomisiones Auxiliares del Sistema remitieron a esta Comisión Electoral, las solicitudes de registro de planillas y la documentación probatoria de que los aspirantes cumplieron con los requisitos para ser candidatos a los diferentes órganos colegiados de gobierno del Sistema de Educación Media Superior; las cuales fueron remitidas a la Comisión Permanente Electoral del CGU el día 9 de septiembre de 2024. 6. Que con fecha 13 de septiembre de 2024, por acuerdo de la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario se generaron las constancias de registros de planillas de aquellas que fueron presentadas dentro de los tiempos y con las formas previamente establecidas en la Convocatoria, mismas que entregaron las subcomisiones auxiliares a los representantes de planilla debidamente acreditados; 7. Que del 07 al 11 de septiembre de 2024, fueron registradas electrónicamente el número y ubicación definitiva de las mesas y estaciones de votación, así como la relación de los funcionarios que las integrarían. Para el desarrollo de la jornada electoral, se instalaron un total de 358 mesas, 174 para la elección de los consejeros académicos y 184 para la elección de los consejeros alumnos. Asimismo, se solicitó autorización a la Comisión Electoral del CGU para instalar 67 estaciones de votación, de las cuales 2 fueron para la elección de académicos y 65 para la elección de alumnos. 8. Que con fecha 13 de septiembre del presente, se publicaron en las escuelas que integran el Sistema de Educación Media Superior, la ubicación de las mesas y estaciones de votación, los



Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

funcionarios que las integran y el horario de votación aprobado por la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario. 9. Que el 17 de septiembre del año en curso, se realizó una sesión de capacitación para la operación de la aplicación que se utilizaría, para ejercer el derecho al voto. Para esta capacitación se convocó a los miembros de las subcomisiones electorales auxiliares de las escuelas, así como a los integrantes de las mesas de votación y estaciones electorales que participarían en la elección de alumnos y académicos de los días 25 al 27 de septiembre, así como el soporte técnico invitado por las escuelas. 10. Que en la convocatoria se especificó que el ejercicio del derecho al voto se realizaría mediante una aplicación denominada "Electoral UDG". Asimismo, se determinó que *"De manera excepcional y en caso de que la infraestructura eléctrica o de suministro de internet, no permitan implementar de manera estable la aplicación antes mencionada, la Comisión Permanente Electoral del H. Consejo General Universitario, previa petición debidamente justificada de la instancia universitaria correspondiente, podrá autorizar que la emisión del voto, en ciertas instancias universitarias, se realice de manera distinta a la aplicación antes mencionada utilizando el mecanismo del Sistema de Votación Electrónica (SVE)."* Las escuelas y módulos que utilizaron este sistema fueron: 1. Escuela Regional de Educación Media Superior Wixárika. 2. Preparatoria Reg. de Colotlán. 3. Preparatoria Reg. de Casimiro Castillo. 4. Preparatoria Reg. de Tecolotlán. 5. Preparatoria Reg. de Huejuquilla el Alto. 6. Preparatoria Reg. de Unión de Tula. 7. Preparatoria Reg. de Tepatitlán de Morelos. 8. Preparatoria Reg. de Degollado. 9. Preparatoria Reg. de Etzatlán. 10. Preparatoria Reg. de San Miguel el Alto. 11. Preparatoria Reg. de San Juan de los Lagos. 11. Que la Comisión Electoral del H. CGU, determinó que la jornada electoral para la elección de consejeros alumnos se realizaría en cada una de las dependencias distribuidas en 2 fechas: 26 y 27 de septiembre. En el caso del SEMS, correspondió el día 26 de septiembre en las escuelas preparatorias regionales y el 27 de septiembre para las escuelas preparatorias metropolitanas. Jornadas electorales que se desarrollaron sin contratiempos significativos. 12. El día 28 de septiembre de 2024, conforme el calendario aprobado por la Comisión Electoral del CGU, se desarrolló la jornada electoral para los representantes académicos de las Escuelas Preparatorias, durante los cuales se eligieron por sus pares a los miembros de las comunidades que los representarían, tanto en el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior como los HH. Consejos de sus Escuelas, ambos para el periodo 2024-2025. 13. Que el día 3 de octubre del año en curso, la presidencia de este H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, recibió la notificación de la Secretaría de Actas y Acuerdos de la Comisión Electoral del H. Consejo General Universitario, en la que señala la inexistencia de recursos o sus resoluciones que afecten el proceso electoral del Sistema de Educación Media Superior, por lo que ordena llevar a cabo la instalación del máximo órgano de gobierno del Sistema, de acuerdo con lo indicado en el Artículo 29 de la Ley Orgánica universitaria. 16. Que enseguida, se procedió a la elaboración de las listas de las planillas ganadoras de consejeros académicos y alumnos al H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, así como la enumeración de sus integrantes. 17. Que hecho lo anterior, se realizaron las listas de las planillas ganadoras de consejeros académicos y alumnos al H. Consejo de Escuela, así como la enumeración de sus integrantes. De conformidad con los antecedentes antes expuestos, los miembros de esta H. Comisión Permanente Electoral del Consejo Universitario de Educación Media Superior, emite las siguientes: **CONSIDERACIONES**, I. Que el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, es el máximo Órgano de Gobierno del Sistema, integrándose para tal efecto con representantes académicos, administrativos, alumnos y funcionarios, de acuerdo a lo previsto por la normatividad universitaria. II. Que los órganos de gobierno del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, lo integran el Consejo Universitario de Educación Media Superior y los Consejos de Escuela. III. Que de conformidad con la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, los órganos gubernativos antes señalados se integrarán anualmente a través de procesos electorales realizados para tal fin. IV. Que el Consejo Universitario de Educación Media Superior 2023-2024 designó de entre sus miembros, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica, a la Comisión Permanente Electoral como responsable de emitir las convocatorias, organizar, vigilar y presentar un proyecto de calificación de los procesos electorales realizados para elegir a los Consejeros Académicos y Estudiantiles. V. Que de conformidad con las actas de apertura y cierre de la aplicación "Electoral UdeG", las escrutinio y cómputo emitidas por el Sistema de votación Electrónica y, una vez resueltos los recursos de inconformidad presentados en su oportunidad, esta Comisión Electoral considera procedente la calificación como válido y legal el proceso electoral para la elección de Consejeros Académicos y Alumnos al H. Consejo Universitario de Educación Media Superior y a los H. Consejos de Escuela para el periodo 2024-2025. Vistos, analizados y resueltos los recursos que en su oportunidad se interpusieron de conformidad con la normatividad aplicable y con la convocatoria respectiva, así como los incidentes presentados en esta elección, los miembros de esta Comisión Electoral consideramos que no existió irregularidad que afectara la legalidad y la transparencia de la elección, y en tal virtud, propone los siguientes: **RESOLUTIVOS**, **PRIMERO**. Se declara calificado como válido y legal el proceso electoral verificado para la elección de consejeros académicos y alumnos al H. Consejo Universitario de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara y a los HH. Consejos de las Escuelas que integran este Sistema, para el periodo 2024-2025, en virtud de haberse realizado de conformidad con la Ley Orgánica, el Estatuto General, el Estatuto Orgánico del Sistema, así como la convocatoria publicada para el efecto y demás ordenamientos de esta Casa de Estudios. **SEGUNDO**. En consecuencia, se declara integrado el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, para el periodo 2024 - 2025, por los siguientes miembros de la comunidad universitaria: I. Director General del Sistema de Educación Media Superior. II. Secretario Académico del Sistema. III. Secretario Administrativo del Sistema. IV. Los Directores de las Escuelas que integran el Sistema de Educación Media Superior. V. En representación del personal académico y de los alumnos de cada Escuela del Sistema de Educación Media Superior. **a) Para consejeros académicos ante el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior:**

H. Consejo Universitario de Educación Media Superior				
Consejeros Académicos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	PROPIETARIO	SOFIA VAZQUEZ PEÑA	SUPLENTE	JUAN JOSE AVILA BARAJAS
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	PROPIETARIO	HUGO ALBERTO GAYTAN MARTINEZ	SUPLENTE	ADRIANA PATRICIA TORRES JARAMILLO
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	PROPIETARIO	MONICA YOLANDA RODRIGUEZ GARCIA	SUPLENTE	ENRIQUETA GOMEZ ANGULO
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	PROPIETARIO	CESAR AUGUSTO MARTINEZ TORRES	SUPLENTE	ALEJANDRA LORENA VALENZUELA VARELA
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	PROPIETARIO	VENANCIO VASQUEZ ESPINOSA	SUPLENTE	MIRIAM CHAVEZ MARTINEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	PROPIETARIO	MARIA GRACIELA ESPINOSA RIVERA	SUPLENTE	MARIA DE LOURDES CHAVEZ ALATORRE
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	PROPIETARIO	SUSANA MAYAGOITIA GONZALEZ	SUPLENTE	ANTONIO DE JESUS MARTINEZ NUÑEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	PROPIETARIO	MARCO ANTONIO MARTINEZ GUTIERREZ	SUPLENTE	ADRIANA BERNALDEZ MARTINEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	PROPIETARIO	JULIAN MOLINA ZAMBRANO	SUPLENTE	SUSANA MURILLO QUINTERO
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	PROPIETARIO	ALEJANDRO ISRAEL CARRILLO LOPEZ	SUPLENTE	SAMUEL JAUREGUI GOMEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	PROPIETARIO	HECTOR JONATHAN MICHEL RAMOS	SUPLENTE	EDNA GUADALUPE GALINDO RODRIGUEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	PROPIETARIO	GRACIELA ISABET JAUREGUI GOMEZ	SUPLENTE	FAUSTO ASUNCION CHAGOLLAN AMARAL
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	PROPIETARIO	PATRICIA MENA MUNGUIA	SUPLENTE	FEDERICO BUGARIN TOPETE
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	PROPIETARIO	CAROLINA GOMEZ SALDIVAR	SUPLENTE	DAVID PRECIADO LUNA
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	PROPIETARIO	ADRIANA DOLORES RANGEL RUVALCABA	SUPLENTE	BETSABE PADILLA LAUREL
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	PROPIETARIO	LUZ GRISELDA MONTES BEASCOCHEA	SUPLENTE	AMERICA CONSUELO DURAN HERNANDEZ

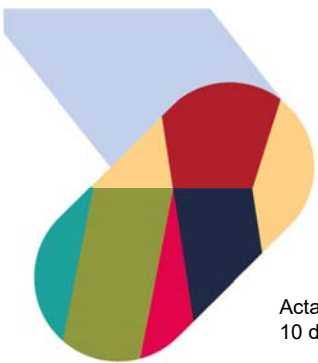


UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

**SISTEMA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR**
H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

H. Consejo Universitario de Educación Media Superior				
Consejeros Académicos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	PROPIETARIO	JOSE DE JESUS TELLO SALDAÑA	SUPLENTE	MARIA DE JESUS MIRAMONTES HERNANDEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	PROPIETARIO	HECTOR JUAN LOPEZ PONCE	SUPLENTE	NANCY IVETTE SEVILLA AYALA
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	PROPIETARIO	SANDRA JARA CASTRO	SUPLENTE	AZUCENA ALVAREZ GIRON
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	PROPIETARIO	JOSE ALEJANDRE RUVALCABA	SUPLENTE	MANUEL ALEJANDRO GRANADO GIL
ESCUELA PREPARATORIA No. 21	PROPIETARIO	CARLOS FRANCISCO VIDAL FLORES	SUPLENTE	JESUS ALBERTO LOPEZ SOLIS
ESCUELA PREPARATORIA No. 22	PROPIETARIO	OSCAR ARTURO LOPEZ GODINEZ	SUPLENTE	CLAUDIA ISABEL SANTILLAN NAVARRO
ESCUELA VOCACIONAL	PROPIETARIO	JORGE VACA MADRIGAL	SUPLENTE	LUNIA MARIA RIVERON GARCIA
ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA	PROPIETARIO	JORGE RUBEN MICHEL ROBLES	SUPLENTE	ALEJANDRO PONCE DUEÑAS
ESCUELA POLITÉCNICA "ING. JORGE MATUTE REMUS"	PROPIETARIO	ISABEL REBECA NEGRETE REYES	SUPLENTE	DIEGO ALEJANDRO RETAMOZA VEGA
ESC. PREPARATORIA DE TLAQUEPAQUE	PROPIETARIO	LUIS ALBERTO ESCOTO VALTIERRA	SUPLENTE	ADRIAN DIAZ GONZALEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TONALÁ	PROPIETARIO	PEDRO LOMELI HERNANDEZ	SUPLENTE	MARTHA EUGENIA VAZQUEZ SILVA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TONALÁ NORTE	PROPIETARIO	CLAUDIA ERIKA ALEJANDRA ORTIZ PIMENTEL	SUPLENTE	ALMA YAZMIN LOPEZ MAGAÑA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO	PROPIETARIO	ELOISA MINERVA MOYA FREGOSO	SUPLENTE	MARTHA ISABEL MARTINEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITAN	PROPIETARIO	ELIZABETH BECERRA REAL	SUPLENTE	AYDET CORDERO RIVERA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA	PROPIETARIO	MANUEL ALBERTO ROSAS VERDIN	SUPLENTE	MIREYA MARITZA FLORES AMEZQUITA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	PROPIETARIO	VIVIANA MARICELA VIVANCO DE LA CERDA	SUPLENTE	ELICEO EDUARDO TORRES HERNANDEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO	PROPIETARIO	ELVIA PATRICIA HERNANDEZ JIMENEZ	SUPLENTE	JOSE CORONADO TORRES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLÁN	PROPIETARIO	SALVADOR RIGOBERTO ESPARZA GALLEGOS	SUPLENTE	SUSANA OCHOA VIRGEN
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO	PROPIETARIO	ALDO ESTEBAN ALVAREZ ORTEGA	SUPLENTE	MARIA TERESA MICHEL ANGEL
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	PROPIETARIO	GUADALUPE JANNET GUTIERREZ PRECIADO	SUPLENTE	DANTE ALEJANDRO VELAZQUEZ LIMON
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CIHUATLÁN	PROPIETARIO	IGNACIO ANAYA RODRIGUEZ	SUPLENTE	LUIS JORGE VEGA LUNA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CD. GUZMÁN	PROPIETARIO	JOSE DE JESUS ANGEL CALDERON	SUPLENTE	ADRIANA ALEJANDRA MORENO BAEZA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE COCULA	PROPIETARIO	ROSA ELENA GOMEZ SANCHEZ	SUPLENTE	MARIA DEL SOCORRO MONTES BARBOSA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN	PROPIETARIO	OSCAR REYES ALANIS	SUPLENTE	TAMMY EILEEN FREED
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO	PROPIETARIO	ROMAN VILLASEÑOR CARATACHEA	SUPLENTE	MA. CANDELARIA CHAVEZ MURILLO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL ARENAL	PROPIETARIO	GUILLERMO SANDOVAL GONZALEZ	SUPLENTE	JULIA FLORES RIVAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO	PROPIETARIO	MONTSERRAT VIDARTE ZAMORA	SUPLENTE	MARIA GUADALUPE LOPEZ GUERRERO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO	PROPIETARIO	OMAR GARCIA ORTEGA	SUPLENTE	ALICIA PEREZ ZERMEÑO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ETZATLÁN	PROPIETARIO	LUIS ARMANDO OCHOA SANDOVAL	SUPLENTE	LORENA MARIA SANTOS OCAMPO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE HUEJUQUILLA EL ALTO	PROPIETARIO	RENE OCTAVIO CASTRO ALVAREZ	SUPLENTE	MARIA ANTONIA BONILLA PINEDO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE IXTLAHUCAN DE LOS MEMBRILLOS	PROPIETARIO	JUAN MANUEL GARCIA RAMIREZ	SUPLENTE	ELIZABETH RUVALCABA JIMENEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JALOSTOTITLÁN	PROPIETARIO	ANTONIO GONZALEZ PEREZ	SUPLENTE	GERARDO GUTIERREZ DE LA CRUZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JAMAY	PROPIETARIO	ROSA BECERRA SAAVEDRA	SUPLENTE	IVAN ALEJANDRO PARRA ROA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC	PROPIETARIO	MARIA MAGDALENA CASTILLO GARCIA	SUPLENTE	ANA CECILIA LEAL DEL TORO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA	PROPIETARIO	MARTIN NAVARRO PEREZ	SUPLENTE	ANA GABRIELA MUÑOZ VALDIVIA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO	PROPIETARIO	LETICIA GUTIERREZ MENDOZA	SUPLENTE	EDGAR MURGUIA PEREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE MAZAMITLA	PROPIETARIO	JOSE JUAN LOPEZ ZAVALA	SUPLENTE	ANA MARIA OCHOA ESTRADA
ESC. REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN	PROPIETARIO	ANA ISABEL REGALADO BECERRA	SUPLENTE	RAFAEL MARTINEZ ATILANO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA	PROPIETARIO	BLANCA LIVIER LIZARRAGA RAMOS	SUPLENTE	ABRAHAM ALEJANDRO CARRILLO PONCE

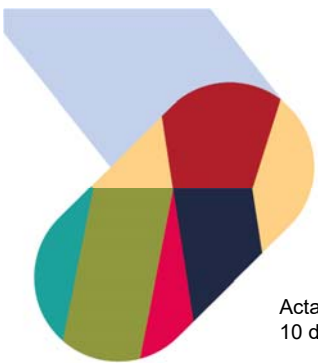


Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

H. Consejo Universitario de Educación Media Superior				
Consejeros Académicos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS	PROPIETARIO	LAURA DEL CARMEN CARRILLO FLORES	SUPLENTE	KARELY HASANYA RAMIREZ GUILLEN
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTÍN DE HIDALGO	PROPIETARIO	ANDRES GONZALEZ ROBLES	SUPLENTE	J. JESUS CAMACHO AGUILAR
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO	PROPIETARIO	MARIA DE LOS ANGELES RAMIREZ FRANCO	SUPLENTE	HEZEEL AMMIZADAI MARTHA ALVARADO GARCIA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA	PROPIETARIO	LORENA PRISCILA ROMAN LUCO	SUPLENTE	ALEJANDRA CARDENAS GUTIERREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JOSÉ DEL VALLE	PROPIETARIO	RICARDO LOPEZ OROZCO	SUPLENTE	MIGUEL ANGEL ZAMARRIPA LOPEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA	PROPIETARIO	MARIA ELENA BECERRA NORIEGA	SUPLENTE	MONICA BASURTO VAZQUEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	PROPIETARIO	CARLOS MARIO CORNELIO BARBERIS	SUPLENTE	EDWIN ALONSO ACEVEDO AMAYA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA	PROPIETARIO	EDGAR CARDENAS MAGAÑA	SUPLENTE	GASTON EMMANUEL MEJIA MONTES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLÁN	PROPIETARIO	ALEJANDRO VALENTE SANDOVAL CORONA	SUPLENTE	BELGICA JIMENEZ ORGANISTA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLÁN	PROPIETARIO	CLAUDIA CECILIA FLORES SALCEDO	SUPLENTE	GONZALO GOMEZ MARTIN
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA	PROPIETARIO	JOSEFINA LUNA ARELLANO	SUPLENTE	ELISABETH VALDEZ BENAVIDES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	PROPIETARIO	INES HERNANDEZ RODRIGUEZ	SUPLENTE	JESUS RAFAEL RODRIGUEZ MORALES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TOLUQUILLA	PROPIETARIO	DORIS LETICIA DEL REFUGIO FLORES GUTIERREZ	SUPLENTE	LIZBETH ALEJANDRA HERNANDEZ CASTELLANOS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN	PROPIETARIO	PEDRO PEREGRINO LOPEZ	SUPLENTE	LUIS HUMBERTO HERNANDEZ CAMPOS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE UNION DE TULA	PROPIETARIO	AUREA ESTRELLA GOMEZ	SUPLENTE	JOSE RAMON SANCHEZ GONZALEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA	PROPIETARIO	ALMA DALIA LOPEZ FLORES	SUPLENTE	GERMAN ALEJANDRO ARANA ORTIZ
ESC. REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR WIXÁRIKA	PROPIETARIO	ARIS HUGO ZAVALA CARRILLO	SUPLENTE	XOCHIL ARLENE HERNANDEZ BAUTISTA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZACALCO DE TORRES	PROPIETARIO	FELIPE DE JESUS SAHAGUN REYNOSO	SUPLENTE	JESUS IZCOATL ORTIZ CONTRERAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTITLÁN	PROPIETARIO	MARIA MAGDALENA LOPEZ ANAYA	SUPLENTE	CESAR GABRIEL CORTES SERRANO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	PROPIETARIO	VICTOR MANUEL CASTREJON LIMON	SUPLENTE	DANIEL ALEJANDRO DURAN REA

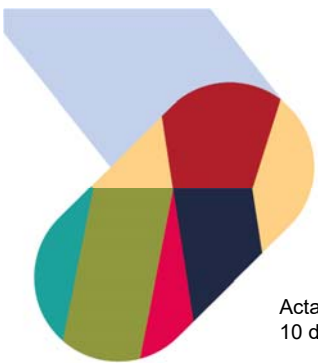
b) Para consejeros alumnos ante el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior:

H. Consejo Universitario de Educación Media Superior				
Consejeros Alumnos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	PROPIETARIO	MARISA NAYELI GARCIA PUENTES	SUPLENTE	MARIANA SOFIA SUCHIL ONTIVEROS
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	PROPIETARIO	LINDA QUINERETH GOMEZ ULLOA	SUPLENTE	GORETTI MONTSERRAT TORRES SANCHEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	PROPIETARIO	KIMBERLY YAMILET HERNANDEZ QUEZADA	SUPLENTE	DANIELA HURTADO ROCHA
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	PROPIETARIO	BRAYAN DE LA TORRE GUTIERREZ	SUPLENTE	CENTLI MAYAHUEL GONZALEZ GARCIA
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	PROPIETARIO	EDUARDO BALAM SANCHEZ DE LA TORRE	SUPLENTE	ISIS NEFERTITI AREVALO GARCIA
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	PROPIETARIO	RICARDO KAREEM HUERTA LOPEZ	SUPLENTE	VANESSA NANETH SIERRA LOPEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	PROPIETARIO	ASHLY MEREDITH NOVOA RAMOS	SUPLENTE	LESLIE MICHELLE JUAREZ SOTO
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	PROPIETARIO	ABRAHAM ESAU INOSTROS VIGIL	SUPLENTE	SURY GISELE PACHECO LOPEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	PROPIETARIO	LEONARDO GONZALEZ BARRAGAN	SUPLENTE	KAROL VICTORIA FRANCO MUÑOZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	PROPIETARIO	ANA KARINA ARANGO GUSTIN	SUPLENTE	ARANZA MICHELL FUENTES DELGADO
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	PROPIETARIO	FATIMA GISELLE SAYAVEDRA HERNANDEZ	SUPLENTE	ALEJANDRO NICANOR CORDOVA ALCALA
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	PROPIETARIO	LIZDA PATRICIA LOZA ARCE	SUPLENTE	ESMERALDA VIVIANA HERNANDEZ VENTURA
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	PROPIETARIO	EVELIN CITLALIT LOPEZ FLORES	SUPLENTE	ARELI YAZMIN GOMEZ TORRES
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	PROPIETARIO	AMERICA FERNANDA CARREON SILVA	SUPLENTE	JOHANA DENIS LOPEZ CORNEJO
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	PROPIETARIO	CRECIA ALEIDA TORRES GONZALEZ	SUPLENTE	URIEL SANDOVAL DOMINGUEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	PROPIETARIO	JESSICA PAULINA MUÑOZ SIFUENTES	SUPLENTE	ALMA YARELY RAMIREZ SOLORZANO
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	PROPIETARIO	ANGEL FRANCISCO DE LA TORRE SANTANA	SUPLENTE	ANDRES OLIVARES HERNANDEZ



Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

H. Consejo Universitario de Educación Media Superior				
Consejeros Alumnos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	PROPIETARIO	HAZEL DENISSE VIDRIO DURAN	SUPLENTE	ALONDRA MONSERRAT GARCIA TAMANAHA
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	PROPIETARIO	JORGE ADRIAN GARCIA BONIFAZ	SUPLENTE	ANAHI ARANZAZU HERNANDEZ LANDAZURI
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	PROPIETARIO	ADILENE YARIM GONZALEZ SANDOVAL	SUPLENTE	LUIS DAVID VILLALVAZO TORRES
ESCUELA PREPARATORIA No. 21	PROPIETARIO	CLAUDIA RAMOS GUILLÉN	SUPLENTE	LUIS EDUARDO SANCHEZ ROSALES
ESCUELA PREPARATORIA No. 22	PROPIETARIO	KIMBERLY NAOMI CASTORENA PARRA	SUPLENTE	ALEXA NICOLE TALAMAS CEJA
ESCUELA VOCACIONAL	PROPIETARIO	VALENTINA ISABELA CRUZ CORDOVA	SUPLENTE	CLAUDIA CRISTINA MENDEZ VELA
ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA	PROPIETARIO	ANDREA GUADALUPE FIGUEROA PADILLA	SUPLENTE	DANIELA ALEJANDRA SERNA ZAVALIJA
ESCUELA POLITÉCNICA "ING. JORGE MATUTE REMUS"	PROPIETARIO	GLORIA NATALIA SOFIA MACIEL MONTOYA	SUPLENTE	DIANA PAOLA LEMUS OCHOA
ESC. PREPARATORIA DE TLAQUEPAQUE	PROPIETARIO	KAREN LIZETH DELGADO VARELA	SUPLENTE	VICTOR GAEI ORNELAS GARCIA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TONALÁ	PROPIETARIO	AXEL JAVIER CERVANTES ANDRADE	SUPLENTE	NICOLE PEREZ ORDOÑEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TONALÁ NORTE	PROPIETARIO	DEREK SANTIAGO GUTIERREZ GUTIERREZ	SUPLENTE	JENNIFER ESMERALDA PADILLA AMERICANO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO	PROPIETARIO	ALINA MONSERRAT CASTILLO RAMOS	SUPLENTE	DIEGO EMILIANO VIERA GUIZAR
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITÁN	PROPIETARIO	DANIELA LIZETH MARTINEZ RODRIGUEZ	SUPLENTE	YARELI CABEZUT RAVELERO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA	PROPIETARIO	AURORA ITZEL CASTILLO CASTAÑEDA	SUPLENTE	BRAULIO YAEI LIZAOLA SANCHEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	PROPIETARIO	FERNANDA ZEPETA AVENDAÑO	SUPLENTE	CRISTINA DE JESUS VALADEZ VARGAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO	PROPIETARIO	GRECIA MARGARITA TAPIA TIZCAREÑO	SUPLENTE	CRISTOFER DANIEL PLASCENCIA GONZALEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLÁN	PROPIETARIO	PAULINA LIZBETH PADILLA SOTO	SUPLENTE	DANNA SOFIA ACEVES ARIAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO	PROPIETARIO	JOSE MANUEL ZUÑIGA CONTRERAS	SUPLENTE	WALTER OROZCO CAMBEROS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	PROPIETARIO	ILSE REGINA ARRAYGA PEREZ	SUPLENTE	DANIEL ZAMORA GARCIA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CIHUATLÁN	PROPIETARIO	MIGUEL ANGEL FLORES OLIVA	SUPLENTE	KAROL VALENTINA MORETT SANCHEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CD. GUZMÁN	PROPIETARIO	ANA POLET BAYON PEÑA	SUPLENTE	MARIBEL AYALA GARCIA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE COCULA	PROPIETARIO	IRIS ARIANNA BUENROSTRO HERNANDEZ	SUPLENTE	ANGEL RODRIGO GARIBALDO RAMIREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN	PROPIETARIO	JORGE LEONARDO MARTINEZ CARDENAS	SUPLENTE	ABRIL FERNANDA SOLIS REYES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO	PROPIETARIO	MARCO GAEI MEZA CASILLAS	SUPLENTE	ARIANA BRAVO GARCIA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL ARENAL	PROPIETARIO	MARIA FERNANDA ZEPEDA HERMOSILLO	SUPLENTE	VICTORIA YULIANA AVILA SALDIVAR
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO	PROPIETARIO	GUSTAVO ZACARIAS OSORIO JACOBO	SUPLENTE	ESTEFANIA GARCIA VILLEGAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO	PROPIETARIO	GRAHAM ANTONIO MUÑOZ HERRERA	SUPLENTE	SALMA RUBI VALLEJO JAUREGUI
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ETZATLÁN	PROPIETARIO	NAOMI ELIZABETH IBAL PRECIADO	SUPLENTE	RODRIGO DE LA TORRE IBARRA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE HUEJUQUILLA EL ALTO	PROPIETARIO	YARETZI MEDINA REYES	SUPLENTE	MARIA MAGDALENA BAUTISTA LOPEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE IXTLAHUCAN DE LOS MEMBRILLOS	PROPIETARIO	EMILY MONTSERRAT DE LEON RAMOS	SUPLENTE	ALEJANDRA ELIZABETH FLORES GUTIERREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JALOSTOTITLÁN	PROPIETARIO	VICTOR BALDERAS CASTAÑEDA	SUPLENTE	ANGEL DE JESUS SANCHEZ GARCIA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JAMAY	PROPIETARIO	CESAR JESUS MOLINA .	SUPLENTE	EDITH GARCIA JIMENEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC	PROPIETARIO	ALONDRA MACIAS PONCE	SUPLENTE	AILIN GALILEA RENTERIA RIVERA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA	PROPIETARIO	MIGUEL ALEJANDRO AVALOS QUIROZ	SUPLENTE	EVA LOPEZ PADILLA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO	PROPIETARIO	FRANCISCO DANIEL OROS REYES	SUPLENTE	MARINA YAJAIRA MACIAS LARA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE MAZAMITLA	PROPIETARIO	SUSANA ESTEFANIA LEOS DURAN	SUPLENTE	LITZI NATALIA ALONSO DIAZ
ESC. REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN	PROPIETARIO	FRANCISCO GAEI CARRILLO CONTRERAS	SUPLENTE	MARIA FERNANDA GOMEZ GARCIA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA	PROPIETARIO	JOSE MIGUEL BEJARANO ASTORGA	SUPLENTE	SEBASTIAN AGUSTIN CIBRIAN TORRES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS	PROPIETARIO	PRISCILA GUADALUPE PADILLA PINTO	SUPLENTE	PAOLA MONSERRAT ORTA VAZQUEZ

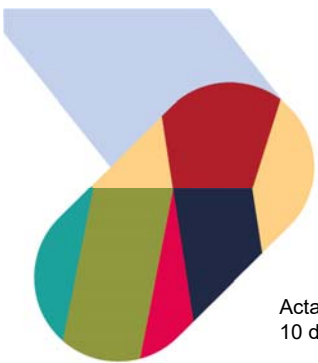


Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

H. Consejo Universitario de Educación Media Superior				
Consejeros Alumnos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTÍN DE HIDALGO	PROPIETARIO	ANNELIZ MEZA AMADOR	SUPLENTE	KELLY EVANGELISTA BUENROSTRO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO	PROPIETARIO	MARIANA ITZEL GOMEZ TORRES	SUPLENTE	GRETHEL MARIA DIAZ VAZQUEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA	PROPIETARIO	VERONICA VICTORIA OCHOA HERNANDEZ	SUPLENTE	MARIA JOSE MARTINEZ FELIX
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JOSÉ DEL VALLE	PROPIETARIO	RAUL BRAMBILA GUZMAN	SUPLENTE	EMMA AURORA PLASCENCIA MONTES DE OCA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA	PROPIETARIO	ANA CAMILA SANCHEZ VELASCO	SUPLENTE	ANDREA TOSCANO PIMENTEL
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	PROPIETARIO	MARIELA ALEJANDRA HERNANDEZ TEJEDA	SUPLENTE	IRVIN ADAIR MACIAS COBIAN
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA	PROPIETARIO	EMANUELLE CAZARES RAMIREZ	SUPLENTE	EMILIANO MAGAÑA ROMERO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLÁN	PROPIETARIO	BRIAN MARTIN LARA BARAJAS	SUPLENTE	ISAIEN LORELEI MARTINEZ HUEZO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLÁN	PROPIETARIO	SAMANTHA NEFTALI GOMEZ GUTIERREZ	SUPLENTE	AILEN MONTSERRAT BECERRA JIMENEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA	PROPIETARIO	PAOLA LIZBETH BAÑUELOS RUVALCABA	SUPLENTE	CINTIA ESMERALDA VIRGEN GARCIA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	PROPIETARIO	ARELY SARAI CAMPOS MEZA	SUPLENTE	VALENTINA URZUA ATILANO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TOLUQUILLA	PROPIETARIO	ATZIRI GUADALUPE BRECEDA CAMPOS	SUPLENTE	DANNA SOFIA REYES NAVA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN	PROPIETARIO	CARLOS HASSIEL HERNANDEZ RUA	SUPLENTE	WENDY MARISOL VAZQUEZ MORALES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE UNION DE TULA	PROPIETARIO	ANGEL SAHARA GUTIERREZ CASTELLANOS	SUPLENTE	CESAR HERNANDEZ CORONA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA	PROPIETARIO	MEGHAN EILEEN ALATRISTE CARRASCO	SUPLENTE	XIMENA ZARAI RAMOS RODRIGUEZ
ESC. REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR WIXÁRIKA	PROPIETARIO	MARVIN OBED DE LA CRUZ MEJIA	SUPLENTE	YOSELIN ITZEL CARRILLO NAVARRETE
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAGOALCO DE TORRES	PROPIETARIO	NEIDA MONSERRAT ESPINOZA VALENCIA	SUPLENTE	YESENIA ANGUIANO GOMEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTILTIC	PROPIETARIO	BRENDA SOSA RUIZ	SUPLENTE	ELENA SOPHIA DIAZ ALVAREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	PROPIETARIO	ALEXA DANIELA LUNAR ZEPEDA	SUPLENTE	HUGO EMMANUEL SALCEDO ALVAREZ

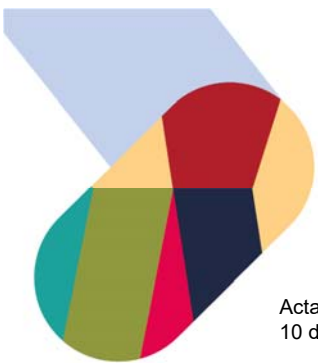
VI. En representación del Consejo Social del Sistema de Educación Media Superior, al Lic. Jorge Navarro Peña, presidente actual del mismo. VII. En la representación del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, queda Jorge Alberto Vargas Moreno como titular y como suplente Víctor Artemio Valle Sánchez. VIII. La representación del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Guadalajara, que pendiente. IX. La representación de la Federación de Estudiantes Universitarios de Guadalajara, se propone como propietario Azul Bracamontes Jacobo y la suplencia queda pendiente. **TERCERO.-** Se declaran integrados los HH. Consejos de Escuela del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, para el periodo 2024-2025, por los siguientes miembros de la comunidad universitaria: I. El Director de la Escuela. II. El Secretario de la Escuela, y III. En representación del personal académico y de los alumnos de cada Escuela del Sistema de Educación Media Superior, a los siguientes: **a) Para consejeros académicos ante el H. Consejo de Escuela:**

H. Consejos de Escuelas Preparatorias				
Consejeros Académicos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	PROPIETARIO 1	JUAN JOSE AVILA BARAJAS	SUPLENTE 1	JUAN EMMANUEL SANCHEZ CASTAÑON
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	PROPIETARIO 2	DAVID CORREA ROMERO	SUPLENTE 2	JULIO CESAR MUÑOZ CARRILLO
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	PROPIETARIO 3	ALBERTO ANGEL LEON VALENCIA	SUPLENTE 3	SOFIA VAZQUEZ PEÑA
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	PROPIETARIO 4	ALICIA GALINDO TREJO	SUPLENTE 4	MARTINA DEL CARMEN TOLEDO DORADO
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	PROPIETARIO 5	JORGE ROMO SOTO	SUPLENTE 5	VIOLETA GUZMAN JIMENEZ
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	PROPIETARIO 6	HEIDI VALENTINA GARCIA NAVAS	SUPLENTE 6	ISIDRO NERI ESPINOZA
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	PROPIETARIO 1	HUGO ALBERTO GAYTAN MARTINEZ	SUPLENTE 1	DAVID AXEL RUVALCABA HERNANDEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	PROPIETARIO 2	CLAUDIA LORENA VELAZQUEZ RODRIGUEZ	SUPLENTE 2	MARCO ANTONIO TERRONES VELEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	PROPIETARIO 3	RUBEN IBARRA ENRIQUEZ	SUPLENTE 3	JOSE CRISPIN GOMEZ CURIEL
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	PROPIETARIO 4	ADRIANA PATRICIA TORRES JARAMILLO	SUPLENTE 4	IRMA MANCILLA VIRGEN
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	PROPIETARIO 5	CLAUDIA VERONICA VILLANUEVA GUEVARA	SUPLENTE 5	MANUEL ALVARADO MEDINA
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	PROPIETARIO 6	VERONICA PATRICIA FERNANDEZ SERRANO	SUPLENTE 6	LUIS RICO CHAVEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	PROPIETARIO 1	MONICA YOLANDA RODRIGUEZ GARCIA	SUPLENTE 1	ABRAHAM PALOMERA JIMENEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	PROPIETARIO 2	ENRIQUETA GOMEZ ANGULO	SUPLENTE 2	EDSON ALFONSO FERNANDEZ DOMINGUEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	PROPIETARIO 3	JOSE LUIS AGUIRRE MARTINEZ	SUPLENTE 3	RAMON IVAN SOLTERO CEDANO
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	PROPIETARIO 4	GABRIELA RAMIREZ SALAS	SUPLENTE 4	LAURA PATRICIA LOZANO MARTINEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	PROPIETARIO 5	FELIPE MARTIN DEL CAMPO LOPEZ	SUPLENTE 5	SAMUEL CAMARILLO CARLOS
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	PROPIETARIO 6	MARISELA CHAVEZ PLASCENCIA	SUPLENTE 6	J GUADALUPE ZARAGOZA JIMENEZ



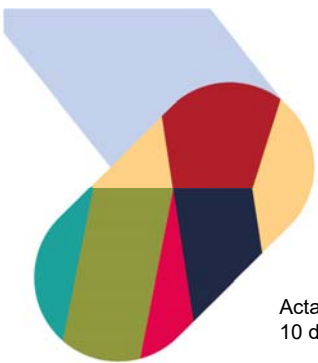
Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

H. Consejos de Escuelas Preparatorias				
Consejeros Académicos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	PROPIETARIO 1	VERONICA AMEZCUA RUVALCABA	SUPLENTE 1	EMMA BEATRIZ VAZQUEZ ARRIAGA
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	PROPIETARIO 2	JAIME ALBERTO ALVAREZ MARISCAL	SUPLENTE 2	EUSEO VELAZQUEZ GARCIA
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	PROPIETARIO 3	MARIA ARACELI MONTAÑO PEREZ	SUPLENTE 3	LETICIA RAMIREZ CORTES
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	PROPIETARIO 4	SALVADOR CERVANTES CHAVEZ	SUPLENTE 4	JOSE MANUEL GOMEZ GOMEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	PROPIETARIO 5	RICARDO ZERMEÑO RAMOS	SUPLENTE 5	BARBARA ALEJANDRA GONZALEZ CHECA
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	PROPIETARIO 6	GABRIELA RAMIREZ CASTELLANOS	SUPLENTE 6	NORA ELIA CHANEZ CABRERA
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	PROPIETARIO 1	GIANELLI DE JESUS ENRIQUEZ GOMEZ	SUPLENTE 1	JULIA VELAZQUEZ ARIAS
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	PROPIETARIO 2	MARIO ARMANDO GARIBAY ANCIRA	SUPLENTE 2	GABRIELA MUNGUÍA MORELOS
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	PROPIETARIO 3	MARIA EUGENIA RUELAS HERNANDEZ	SUPLENTE 3	SANDRA NOEMI COLIMA MAURICIO
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	PROPIETARIO 4	VENANCIO VASQUEZ ESPINOSA	SUPLENTE 4	MARIA DE LOS ANGELES PUENTE RODRIGUEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	PROPIETARIO 5	FABIOLA MINERVA HERNANDEZ MORENO	SUPLENTE 5	JORGE ULISES KASTEN MONGES
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	PROPIETARIO 6	MIRIAM CHAVEZ MARTINEZ	SUPLENTE 6	SERGIO GERARDO MENDEZ MORA
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	PROPIETARIO 1	MARIA DE LOURDES CHAVEZ ALATORRE	SUPLENTE 1	FAUSTO ESPINO DIAZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	PROPIETARIO 2	SANDRA NOEMI PAZ RUBIO	SUPLENTE 2	MARIA ESMERALDA JUAREZ PAREDES
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	PROPIETARIO 3	ANGELICA MARIA CHAVEZ ALATORRE	SUPLENTE 3	MISAE EDGAR HERNANDEZ BARRON
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	PROPIETARIO 4	FRANCISCO JAVIER MONTES DE OCA GARCIA	SUPLENTE 4	EDUARDO LOPEZ GRADO
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	PROPIETARIO 5	DIANA RUTH ESTRADA GARZA	SUPLENTE 5	JUAN JOSE GARCIA AGRAZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	PROPIETARIO 6	CATALINA MAYELA LIONER DELGADO	SUPLENTE 6	FERNANDO SANCHEZ CAMPOS
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	PROPIETARIO 1	JOSE GERARDO CRUZ RUBIO	SUPLENTE 1	SUSANA MAYAGOTIA GONZALEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	PROPIETARIO 2	TANIA REUS GONZALEZ	SUPLENTE 2	WOLMI PULIDO KIM
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	PROPIETARIO 3	ELISA ONTIVEROS DELGADILLO	SUPLENTE 3	LUZ MARIA LOMELI URQUIETA
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	PROPIETARIO 4	ARACELI DIAZ NIEVES	SUPLENTE 4	SILVANO VIDAL LOPEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	PROPIETARIO 5	FERNANDO CASTRO CASTAÑEDA	SUPLENTE 5	JUAN MANUEL ORTEGA PARTIDA
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	PROPIETARIO 6	J. JESUS FELIX LOPEZ	SUPLENTE 6	TERESA GOMEZ PEREZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	PROPIETARIO 1	MARIA MAGDALENA RUIZ BEJARANO	SUPLENTE 1	JUAN CARLOS RODRIGUEZ NUÑO
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	PROPIETARIO 2	JUDITH OROZCO PEREZ	SUPLENTE 2	LAURA ANTONIETA LEYVA AVALOS
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	PROPIETARIO 3	LUIS ALBERTO GONZALEZ AGUILAR	SUPLENTE 3	GABRIELA OROZCO GUERRA
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	PROPIETARIO 4	CARLOS GUILLERMO AMEZCUA ROSALES	SUPLENTE 4	CINTHIA MACIAS RAMIREZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	PROPIETARIO 5	MARIA GUADALUPE VALLIN MORALES	SUPLENTE 5	HECTOR ADRIAN RAMOS LOPEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	PROPIETARIO 6	CYNTHIA ELVIRA SERRANO VELASCO	SUPLENTE 6	MARCELA MORA MARTINEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	PROPIETARIO 1	JUAN SOLORZANO PEÑA	SUPLENTE 1	SERGIO MEDRANO MARTINEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	PROPIETARIO 2	ALMA DELIA CASTRO RAMOS	SUPLENTE 2	MA MERCEDES BALTARZ FRANCO
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	PROPIETARIO 3	ROSA MARGARITA SALCEDO MAGAÑA	SUPLENTE 3	JAIME HUMBERTO AVILA MAGALLANES
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	PROPIETARIO 4	CLAUDIA IRASEMA BALPUESTA LEON	SUPLENTE 4	KARLA CYNTHIA DONAJI BALPUESTA LEON
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	PROPIETARIO 5	FRANCISCO JAVIER MEDRANO MARTINEZ	SUPLENTE 5	ALFREDO LOMELI IBARRA
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	PROPIETARIO 6	GRISelda LOPEZ BARAJAS	SUPLENTE 6	ROSA ISELA ESTRADA RICO
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	PROPIETARIO 1	SUSANA TERESA BAÑUELOS CASILLAS	SUPLENTE 1	ADRIAN GAYTAN CERVANTES
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	PROPIETARIO 2	SAMUEL JAUREGUI GOMEZ	SUPLENTE 2	ERICK ARIEL GUZMAN CARRILLO
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	PROPIETARIO 3	ANDRES DORANTES LOPEZ	SUPLENTE 3	CLEMENTE CISNEROS MUÑOZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	PROPIETARIO 4	OSCAR RODRIGUEZ VILLEGAS	SUPLENTE 4	ADRIANA ELIZABETH MARTINEZ OCARANZA
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	PROPIETARIO 5	MARINA MACIAS HERNANDEZ	SUPLENTE 5	HECTOR MANUEL ONTIVEROS ASCENCIO
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	PROPIETARIO 6	JUDITH CEJA VARGAS	SUPLENTE 6	MA. CONCEPCION ANGELICA FERNANDEZ PEREZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	PROPIETARIO 1	PATRICIA VIANEY GONZALEZ NERI	SUPLENTE 1	RICARDO AGUILAR AYALA
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	PROPIETARIO 2	SILVIA KATIUSKA MEZA HUIZAR	SUPLENTE 2	ELIZABETH LOPEZ OSEGUERA
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	PROPIETARIO 3	MARTHA ELIZABETH VELAZQUEZ MARISCAL	SUPLENTE 3	LEONOR ALICIA LEDESMA QUIÑONEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	PROPIETARIO 4	OSCAR OMAR PEIMBERT ENRIQUEZ	SUPLENTE 4	SANDRA SUSANA MUÑOZ RUIZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	PROPIETARIO 5	EDNA GUADALUPE GALINDO RODRIGUEZ	SUPLENTE 5	MARIANA PARRA ATILANO
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	PROPIETARIO 6	JUAN PABLO CHAGOLLAN ZAMORA	SUPLENTE 6	RODRIGO GARCIA GOMEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	PROPIETARIO 1	SANDRA CECILIA REYES AGUILERA	SUPLENTE 1	MIGUEL ANGEL BECERRA PADILLA
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	PROPIETARIO 2	MARIA SOLEDAD AGUIRRE CORONADO	SUPLENTE 2	MARCELO ALATORRE VARGAS
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	PROPIETARIO 3	CARLOS GABRIEL GUTIERREZ RAMIREZ	SUPLENTE 3	RAFAEL CASILLAS LAMAS
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	PROPIETARIO 4	FAUSTO ASUNCION CHAGOLLAN AMARAL	SUPLENTE 4	GRACIELA ISABEL JAUREGUI GOMEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	PROPIETARIO 5	FRANCISCO FLAVIO SANTILLAN MEDINA	SUPLENTE 5	NATALIA GEORGINA CASTILLO LOPEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	PROPIETARIO 6	GLORIA MARTHA PALOMAR RODRIGUEZ	SUPLENTE 6	FERNANDO AGUILAR CASTILLO
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	PROPIETARIO 1	THELMA DEL ROSARIO GODOY ROBLES	SUPLENTE 1	MARIA ADELA PEREZ VELAZQUEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	PROPIETARIO 2	JOSE LUIS RODRIGUEZ CORTES	SUPLENTE 2	GUSTAVO GONZALEZ BENITEZ



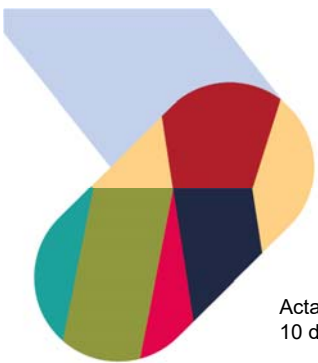
Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

H. Consejos de Escuelas Preparatorias				
Consejeros Académicos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre		Nombre
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	PROPIETARIO 3	AIDA FUENTES FLORES	SUPLENTE 3	HECTOR ERNESTO VILICAÑA TORRES
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	PROPIETARIO 4	BLANCA ESMERALDA ZUNO IBARRA	SUPLENTE 4	VICTOR RAMON ORTEGA RAMIREZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	PROPIETARIO 5	IRENE MARIA DE JESUS RIVERA GONZALEZ	SUPLENTE 5	NORA PATRICIA CAMBEROS SANDOVAL
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	PROPIETARIO 6	FEDERICO BUGARIN TOPETE	SUPLENTE 6	SILVIA GARCIA GOMEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	PROPIETARIO 1	ALBA CORINA VALADEZ SOLIS	SUPLENTE 1	NANSI YSABEL GARCIA GARCIA
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	PROPIETARIO 2	ANGEL MONSIVAIS BOVADILLA	SUPLENTE 2	RENE GERARDO MICHEL PADILLA
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	PROPIETARIO 3	IRMA ERNESTINA JIMENEZ GOMEZ	SUPLENTE 3	APOLONIA PADILLA LOPEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	PROPIETARIO 4	HECTOR NOEL GARCIA DIAZ	SUPLENTE 4	SERGIO ARMANDO GONZALEZ PADILLA
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	PROPIETARIO 5	CAROLINA GOMEZ SALDIVAR	SUPLENTE 5	FABIOLA BERENICE BERNACHE MALDONADO
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	PROPIETARIO 6	NOE DE JESUS BECERRA SILVA	SUPLENTE 6	MARIA MARTHA QUINTANA CONTRERAS
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	PROPIETARIO 1	ADRIANA DOLORES RANGEL RUVALCABA	SUPLENTE 1	MARIA AMPARO RODRIGUEZ CARRILLO
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	PROPIETARIO 2	MARIA ESTHER RODRIGUEZ RAMIREZ	SUPLENTE 2	SUSANA HAYDEE GARCIA CASILLAS
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	PROPIETARIO 3	CLAUDIA ALICIA HERNANDEZ VELAZQUEZ	SUPLENTE 3	GRACIELA GERVACIO RAMOS
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	PROPIETARIO 4	FERNANDO HERNANDEZ REYES	SUPLENTE 4	EDWIGES DEL CARMEN AGUAYO VARGAS
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	PROPIETARIO 5	BETSABE PADILLA LAUREL	SUPLENTE 5	LETICIA ANGELICA ARJONA ABUD
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	PROPIETARIO 6	CLARA ALICIA MATA OROZCO	SUPLENTE 6	FERNANDO RICARDO AGUILAR RUVALCABA
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	PROPIETARIO 1	JULIETA GABRIELA LEAL SANCHEZ	SUPLENTE 1	MARIA ISABEL DIAZ HUERTA
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	PROPIETARIO 2	VICTORIA INFANTE ROSAS	SUPLENTE 2	MARIA GUADALUPE AVILA VEGA
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	PROPIETARIO 3	LORENA MAGALY GONZALEZ TORRES	SUPLENTE 3	MARGARITA RIOS DIAZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	PROPIETARIO 4	JAIR VEGA JAIMES	SUPLENTE 4	ERICK RAMON GARIBAY VALENCIA
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	PROPIETARIO 5	SERGIO ADRIAN SILVA CUEVAS	SUPLENTE 5	JOSE ADALBERTO ESPARZA LOPEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	PROPIETARIO 6	JESUS ALEJANDRO OCHOA MURILLO	SUPLENTE 6	PEDRO CHAVEZ GOMEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	PROPIETARIO 1	MARIA DE JESUS MIRAMONTES HERNANDEZ	SUPLENTE 1	JUAN RAMON GUTIERREZ CARDENAS
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	PROPIETARIO 2	NINA KATIUSKA DELGADILLO ZARATE	SUPLENTE 2	MARTHA ANGELICA HIDALGO RIOS
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	PROPIETARIO 3	MARIA LUISA CRUZ DIAZ	SUPLENTE 3	CARLOS MANUEL MATEOS VIZCARRA
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	PROPIETARIO 4	ALBERTO VILLEGAS ESCOBEDO	SUPLENTE 4	PATRICIA PLASCENCIA RODRIGUEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	PROPIETARIO 5	GUSTAVO BARAJAS RUIZ	SUPLENTE 5	CLAUDIA PADILLA MEDRANO
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	PROPIETARIO 6	CARLOS FRANCISCO ROMERO CALDERON	SUPLENTE 6	JOSE DE JESUS TELLO SALDAÑA
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	PROPIETARIO 1	IRMA ELIZABETH DEL ROSARIO NARANJO NUÑEZ	SUPLENTE 1	VICTOR DANIEL ROMERO LOPEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	PROPIETARIO 2	ROCIO TOBIAS CASTILLO	SUPLENTE 2	JOSE TOMAS LANDA MORA
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	PROPIETARIO 3	SANDRA DEL CARMEN RODRIGUEZ DURAN	SUPLENTE 3	JUDITH BELEN DE LA TORRE RIOS
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	PROPIETARIO 4	ULISES LOPEZ HERNANDEZ	SUPLENTE 4	MONICA YAZMIN MILLAN TESTA
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	PROPIETARIO 5	ROBERTO VAZQUEZ LOPEZ	SUPLENTE 5	ROBERTO CARLOS VAZQUEZ LOPEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	PROPIETARIO 6	ALVARO RICO CHAVEZ	SUPLENTE 6	JUAN ARMANDO RODRIGUEZ GALLARDO
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	PROPIETARIO 1	CARMEN PATRICIA RODRIGUEZ CEJA	SUPLENTE 1	PAULINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	PROPIETARIO 2	SAYETSI FABIOLA MUÑOZ RUIZ	SUPLENTE 2	JOEL SCOTT SANCHEZ BLANCO
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	PROPIETARIO 3	EFREN DE LA MORA BARAJAS	SUPLENTE 3	ALEJANDRA ARO RODRIGUEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	PROPIETARIO 4	JOHANA JACQUELINE OCEGUEDA MACIAS	SUPLENTE 4	SANDRA ELIZABETH COBIAN POZOS
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	PROPIETARIO 5	GONZALO FLORES LOPEZ	SUPLENTE 5	CONSUELO RAMIREZ FLORES
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	PROPIETARIO 6	ROSSANA VERENICE CARDENAS CORDOVA	SUPLENTE 6	LEONARDO GARCIA LOZANO
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	PROPIETARIO 1	MANUEL ALEJANDRO GRANADO GIL	SUPLENTE 1	LEONARDO ELIPHAS DAZA RAMIREZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	PROPIETARIO 2	ALFREDO JIMENEZ GUTIERREZ	SUPLENTE 2	JORGE BARRON VAZQUEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	PROPIETARIO 3	OLIVIA MARQUEZ GOMEZ	SUPLENTE 3	DANAE ADALI LEAL TORRES
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	PROPIETARIO 4	JOSE MARIA CRISTOBAL ESPINOSA GIL	SUPLENTE 4	LUIS RUBEN URIBE ROBLES
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	PROPIETARIO 5	SARA LIZETTE LOMELI GONZALEZ	SUPLENTE 5	FELICITAS MOYA MELENDEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	PROPIETARIO 6	JOSE ALEJANDRE RUVALCABA	SUPLENTE 6	LEONARDO MARTIN ALVARADO MERCADO
ESCUELA PREPARATORIA No. 21	PROPIETARIO 1	GEMA RICO LOPEZ	SUPLENTE 1	MELINA FLORES HERNANDEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 21	PROPIETARIO 2	HUMBERTO DE JESUS ACEVES NUÑEZ	SUPLENTE 2	ANGEL MANUEL RODRIGUEZ VALENCIA
ESCUELA PREPARATORIA No. 21	PROPIETARIO 3	ILSE GABRIELA ZAPATA VALDEZ	SUPLENTE 3	MIGUEL ALEJANDRO RAMIREZ MORENO
ESCUELA PREPARATORIA No. 21	PROPIETARIO 4	CONSUELO NEFTALI PEREZ RODRIGUEZ	SUPLENTE 4	MARITZA REBECA RAMIREZ PEREZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 21	PROPIETARIO 5	DARWIN BALAN GOMEZ GOMEZ	SUPLENTE 5	ANDREA SILVA AMBRIZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 21	PROPIETARIO 6	PAOLA SARAHÍ DE LEON ROSALES	SUPLENTE 6	CARMEN YTSEL RAMIREZ FRANCO
ESCUELA PREPARATORIA No. 22	PROPIETARIO 1	EZEQUIEL JIMENEZ GONZALEZ	SUPLENTE 1	BRENDA NALLELY TORRES OLAGUE
ESCUELA PREPARATORIA No. 22	PROPIETARIO 2	MARIA DE LA LUZ REYES MARTINEZ	SUPLENTE 2	JORGE ORTIZ VIOLENTE
ESCUELA PREPARATORIA No. 22	PROPIETARIO 3	ALEXANDRA ARELI VIRUETE GONZALEZ	SUPLENTE 3	ALEJANDRA GUTIERREZ DELGADO
ESCUELA PREPARATORIA No. 22	PROPIETARIO 4	MARIA JOSE SOTO CARDENAS	SUPLENTE 4	EDUARDO ALONSO DIAZ HUERTA
ESCUELA PREPARATORIA No. 22	PROPIETARIO 5	CYNTHIA RAMIREZ RAMIREZ	SUPLENTE 5	JOSE LUIS FIGUEROA MARTINEZ



Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

H. Consejos de Escuelas Preparatorias				
Consejeros Académicos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre		Nombre
ESCUELA PREPARATORIA No. 22	PROPIETARIO 6	JAVIER ALEJANDRO MENDEZ GAMERO	SUPLENTE 6	JULIETA ABIGAIL SOLIS BOCANEGRA
ESC. PREPARATORIA DE TLAQUEPAQUE	PROPIETARIO 1	LUIS ALBERTO ESCOTO VALTIERRA	SUPLENTE 1	ROBERTO ZEPEDA GUTIERREZ
ESC. PREPARATORIA DE TLAQUEPAQUE	PROPIETARIO 2	LORENA GUILLERMINA PADILLA GALINDO	SUPLENTE 2	RICARDO TONATHIU FIGUEROA LOPEZ
ESC. PREPARATORIA DE TLAQUEPAQUE	PROPIETARIO 3	MARTIN DIAZ VARGAS	SUPLENTE 3	MIGUEL ANGEL VAZQUEZ PLACENCIA
ESC. PREPARATORIA DE TLAQUEPAQUE	PROPIETARIO 4	MARIA LUISA MOLINA ALCALA	SUPLENTE 4	OSCAR OSVALDO HERNANDEZ PEREZ
ESC. PREPARATORIA DE TLAQUEPAQUE	PROPIETARIO 5	ADRIAN DIAZ GONZALEZ	SUPLENTE 5	IVAN CRUZ RIZO
ESC. PREPARATORIA DE TLAQUEPAQUE	PROPIETARIO 6	DAVID VILLALOBOS ALARCON	SUPLENTE 6	LUIS ALBERTO RIOS JASSO
ESC. PREPARATORIA DE TONALÁ "DRA. RUTH PADILLA MUÑOZ"	PROPIETARIO 1	ELIA SUSANA LOPEZ GONZALEZ	SUPLENTE 1	FRANCISCO JAVIER GARCIA MONTES
ESC. PREPARATORIA DE TONALÁ "DRA. RUTH PADILLA MUÑOZ"	PROPIETARIO 2	ANDRES AVILA MADRID	SUPLENTE 2	RICARDO GUERRERO MAGUELLAL
ESC. PREPARATORIA DE TONALÁ "DRA. RUTH PADILLA MUÑOZ"	PROPIETARIO 3	VICENTE JAVIER GOMEZ CHAVIRA	SUPLENTE 3	MARIA DOLORES DAMIAN JUAREZ
ESC. PREPARATORIA DE TONALÁ "DRA. RUTH PADILLA MUÑOZ"	PROPIETARIO 4	ANA ROSA LIRA CONTRERAS	SUPLENTE 4	PATRICIA JAIME PEREZ
ESC. PREPARATORIA DE TONALÁ "DRA. RUTH PADILLA MUÑOZ"	PROPIETARIO 5	INES CRISTINA ZUÑIGA DIAZ	SUPLENTE 5	MANUEL AVILA MADRID
ESC. PREPARATORIA DE TONALÁ "DRA. RUTH PADILLA MUÑOZ"	PROPIETARIO 6	LUZ MARIA SANCHEZ OROZCO	SUPLENTE 6	AMALIA PADILLA GUTIERREZ
ESC. PREPARATORIA DE TONALÁ NORTE	PROPIETARIO 1	CLAUDIA ERIKA ALEJANDRA ORTIZ PIMENTEL	SUPLENTE 1	HECTOR CARO MACIAS
ESC. PREPARATORIA DE TONALÁ NORTE	PROPIETARIO 2	CLAUDIA GABRIELA MANZANO CANALES	SUPLENTE 2	CRISTIAN MARTIN ORTIZ DIAZ
ESC. PREPARATORIA DE TONALÁ NORTE	PROPIETARIO 3	BLANCA MARIA DE LOS ANGELES GRAJEDA DELGADILLO	SUPLENTE 3	MARCO ANTONIO CHAVIRA CALDERON
ESC. PREPARATORIA DE TONALÁ NORTE	PROPIETARIO 4	ALMA YAZMIN LOPEZ MAGAÑA	SUPLENTE 4	BERTHA ALICIA ARELLANO GONZALEZ
ESC. PREPARATORIA DE TONALÁ NORTE	PROPIETARIO 5	MARIA DE LOURDES GUTIERREZ ZARATE	SUPLENTE 5	LORENA VILLALVAZO AVALOS
ESC. PREPARATORIA DE TONALÁ NORTE	PROPIETARIO 6	IVON DEL ROCIO URIBE GONZALEZ	SUPLENTE 6	LIZBETH NATALY GOMEZ MORENO
ESCUELA VOCACIONAL	PROPIETARIO 1	OSCAR ROMERO CARDENAS	SUPLENTE 1	FRANCISCO JAVIER DIAZ GONZALEZ
ESCUELA VOCACIONAL	PROPIETARIO 2	MARTHA EVANGELINA ESPINOZA HERNANDEZ	SUPLENTE 2	ESTHER EMMA MARTINEZ RUIZ
ESCUELA VOCACIONAL	PROPIETARIO 3	ADRIANA NAPOLES ECHAURI	SUPLENTE 3	MARIA CRISTINA SALINAS GUZMAN
ESCUELA VOCACIONAL	PROPIETARIO 4	LUNIA MARIA RIVERON GARCIA	SUPLENTE 4	JORGE VACA MADRIGAL
ESCUELA VOCACIONAL	PROPIETARIO 5	BENJAMIN VALLE RUIZ	SUPLENTE 5	MARIA CAMERINA OROZCO SOSA
ESCUELA VOCACIONAL	PROPIETARIO 6	LIZETH GUADALUPE ROJAS VERA	SUPLENTE 6	ROSA IRENE GUILLEN FRANCO
ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA	PROPIETARIO 1	PABLO RIOS MENDOZA	SUPLENTE 1	JOSE EDUARDO OLIVARES CRUZ
ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA	PROPIETARIO 2	HECTOR OROZCO NUÑEZ	SUPLENTE 2	ALEJANDRO REYNOSO CASTRO
ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA	PROPIETARIO 3	VICTOR RENE VALLEJO JIMENEZ	SUPLENTE 3	JOSUE ELISEO TAPIA RAMIREZ
ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA	PROPIETARIO 4	MA. ESTHER BARBA BENITEZ	SUPLENTE 4	ROSA DEL CARMEN VAZQUEZ VELIZ
ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA	PROPIETARIO 5	GABRIELA NOEMI HERNANDEZ VAZQUEZ	SUPLENTE 5	MA. DE LOURDES CUEVAS DIAZ
ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA	PROPIETARIO 6	MA. DE JESUS CALDERON ACERO	SUPLENTE 6	IRLANDA PAOLA IBAÑEZ ALCALA
ESCUELA POLITÉCNICA "ING. JORGE MATUTE REMUS"	PROPIETARIO 1	CARMEN ADELA ABREU FERNANDEZ	SUPLENTE 1	JORGE BEJAR ARREDONDO
ESCUELA POLITÉCNICA "ING. JORGE MATUTE REMUS"	PROPIETARIO 2	IRMA GARCIA LEAÑOS	SUPLENTE 2	ALFREDO GONZALEZ JAUREGUI
ESCUELA POLITÉCNICA "ING. JORGE MATUTE REMUS"	PROPIETARIO 3	ROSA MARIA VAZQUEZ PIMENTEL	SUPLENTE 3	LUIS ALBERTO VELAZQUEZ TORNERO
ESCUELA POLITÉCNICA "ING. JORGE MATUTE REMUS"	PROPIETARIO 4	TANIA MARCELA DELGADILLO GUTIERREZ	SUPLENTE 4	PEDRO CASTELLANOS VALENZUELA
ESCUELA POLITÉCNICA "ING. JORGE MATUTE REMUS"	PROPIETARIO 5	MARITZA NATALY AMAYA GUTIERREZ	SUPLENTE 5	ELIAS PLASCENCIA VALDIVIA
ESCUELA POLITÉCNICA "ING. JORGE MATUTE REMUS"	PROPIETARIO 6	SARA ELENA RODRIGUEZ ZARAGOZA	SUPLENTE 6	MARCO ANTONIO VAZQUEZ JIMENEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO	PROPIETARIO 1	ELOISA MINERVA MOYA FREGOSO	SUPLENTE 1	JAVIER CHAVARIN ALATORRE
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO	PROPIETARIO 2	JOSE RENE IÑIGUEZ GONZALEZ	SUPLENTE 2	ALEJANDRA GONZALEZ OCAMPO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO	PROPIETARIO 3	MARTHA ISABEL MARTINEZ	SUPLENTE 3	SERGIO ROBERTO HUERTA BAYARDO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO	PROPIETARIO 4	RICARDO AMADOR VALADEZ	SUPLENTE 4	MARGARITA ROJAS GONZALEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO	PROPIETARIO 5	ISELA GUTIERREZ RAMIREZ	SUPLENTE 5	JORGE GILBERTO GOMEZ MENDEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO	PROPIETARIO 6	EDGAR ALEJANDRO ZARATE ARTEAGA	SUPLENTE 6	ALEJANDRA VIRGEN MONTES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITAN	PROPIETARIO 1	ELIZABETH BECERRA REAL	SUPLENTE 1	VICTOR HUGO CHAPARRO SANDOVAL

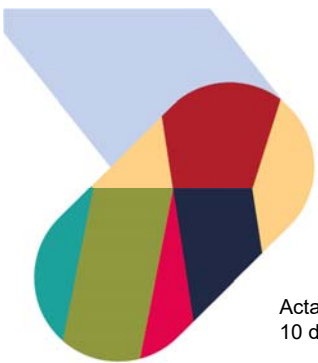


UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

**SISTEMA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR**
H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

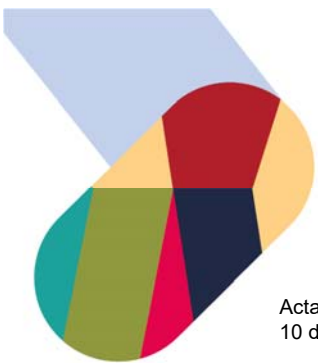
Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

H. Consejos de Escuelas Preparatorias				
Consejeros Académicos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITAN	PROPIETARIO 2	KARINA IVETTE RIVERA HUERTA	SUPLENTE 2	EDITH YESSENIA CORDERO CASTAÑEDA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITAN	PROPIETARIO 3	JOSUE VICENTE OCEGUEDA HERNANDEZ	SUPLENTE 3	CITLALY ROXANNA SANCHEZ CASTAÑEDA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITAN	PROPIETARIO 4	WALTER EMMANUEL ORTEGA MUÑAN	SUPLENTE 4	FERNANDO EMMANUEL PASTOR LEDEZMA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITAN	PROPIETARIO 5	IRMA NOEMI GONZALEZ TORRES	SUPLENTE 5	KATIA COVARRUBIAS TORRES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITAN	PROPIETARIO 6	ENRIQUETA SANCHEZ RAVELERO	SUPLENTE 6	JENNIFER GISELA LOPEZ OROZCO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA	PROPIETARIO 1	MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ ROSAS	SUPLENTE 1	MANUEL ALBERTO ROSAS VERDIN
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA	PROPIETARIO 2	JONATHAN OROPEZA GONZALEZ	SUPLENTE 2	LUZ MARIA SOSA PEÑA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA	PROPIETARIO 3	JOSE RAMON GONZALEZ MORELOS	SUPLENTE 3	GEORGINA GARCIA RUELAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA	PROPIETARIO 4	MARITZA DELGADILLO CEJA	SUPLENTE 4	JORGE ORTIZ FUENTES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA	PROPIETARIO 5	SERGIO IVAN SOLANO ZEPEDA	SUPLENTE 5	MIREYA MARITZA FLORES AMEZQUITA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA	PROPIETARIO 6	JESSICA JAZMIN ROMO GARCIA	SUPLENTE 6	REGINO ADRIAN JIMENEZ GUZMAN
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	PROPIETARIO 1	MARIA GUADALUPE MARTINEZ MORALES	SUPLENTE 1	ARTURO ENRIQUE REYES GARCIA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	PROPIETARIO 2	RICARDO BARBA OROZCO	SUPLENTE 2	OLGA HERMINIA DIAZ CANCHOLA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	PROPIETARIO 3	VIRGINIA LOPEZ CANCHOLA	SUPLENTE 3	EFRAIN SANTOS HERRERA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	PROPIETARIO 4	FERNANDO MOISES VAZQUEZ RODRIGUEZ	SUPLENTE 4	LETICIA ZAMORA MERCADO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	PROPIETARIO 5	GABRIELA RODRIGUEZ PLASCENCIA	SUPLENTE 5	RICARDO PADILLA ROLON
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	PROPIETARIO 6	GILBERTO OLIVA HERNANDEZ	SUPLENTE 6	AUCIA GARCIA ZAVALA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO	PROPIETARIO 1	ROSARIO ISABEL CERDA VAZQUEZ	SUPLENTE 1	JOEL EDUARDO RAMIREZ ONTIVEROS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO	PROPIETARIO 2	LAURA ISABEL LEGORRETA BARAJAS	SUPLENTE 2	ELVIA PATRICIA HERNANDEZ JIMENEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO	PROPIETARIO 3	ALMA DELIA GUTIERREZ HERNANDEZ	SUPLENTE 3	FRANCISCO JAVIER RIOS LARA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO	PROPIETARIO 4	JOSE CORONADO TORRES	SUPLENTE 4	JORGE ALBERTO RAMIREZ LOMELI
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO	PROPIETARIO 5	FERNANDO CERDA CERDA	SUPLENTE 5	ADAN OCTAVIO HERNANDEZ ARAMBULA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO	PROPIETARIO 6	JOSE DE JESUS ARRIAGA CORONADO	SUPLENTE 6	LUIS EDUARDO GONZALEZ ESCOTO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLÁN	PROPIETARIO 1	VICTOR MANUEL RAYAS RODRIGUEZ	SUPLENTE 1	CARMINA ROSARIO VILLASEÑOR LOPEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLÁN	PROPIETARIO 2	JOEL JIMENEZ IBARRA	SUPLENTE 2	MARIA PEPITA LORENTE ADAME
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLÁN	PROPIETARIO 3	MYRNA LOURDES CAMPOS LOPEZ	SUPLENTE 3	DANIEL ALEJO TAPIA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLÁN	PROPIETARIO 4	MA DEL ROCIO SANDOVAL HERNANDEZ	SUPLENTE 4	EDUARDO MANFREDO ROESNER GARCIA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLÁN	PROPIETARIO 5	CLAUDIA ELIZABETH BARRAGAN SANTANA	SUPLENTE 5	ARCHIVALDO DIAZ HERRERA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLÁN	PROPIETARIO 6	DAMIAN SANDOVAL HERNANDEZ	SUPLENTE 6	MARIA ENGRACIA FLORES MONTES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO	PROPIETARIO 1	RODOLFO ZAMORA ESTRADA	SUPLENTE 1	JUDIT JASMIN SANCHEZ ARECHIGA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO	PROPIETARIO 2	GABRIEL GONZALEZ RAMIREZ	SUPLENTE 2	FERNANDO MIGUEL AVALOS BARRAGAN
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO	PROPIETARIO 3	HECTOR LUIS COLMENARES MADERA	SUPLENTE 3	MARIA TERESA MICHEL ANGEL
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO	PROPIETARIO 4	EDWARD MANUEL RODRIGUEZ ZEPEDA	SUPLENTE 4	JULIO CESAR CASTAÑEDA MONROY
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO	PROPIETARIO 5	HECTOR ALEJANDRO VELA VILLARREAL	SUPLENTE 5	LUZ MARIA ZEPEDA ALVAREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO	PROPIETARIO 6	CARMEN ANDREA VALDES MARQUEZ	SUPLENTE 6	ABEL RODARTE JUSTO



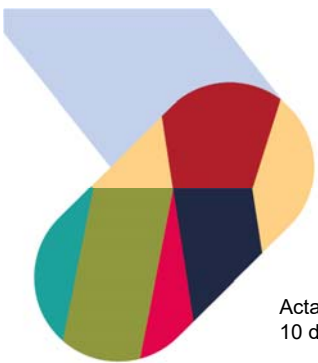
Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

H. Consejos de Escuelas Preparatorias				
Consejeros Académicos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre		Nombre
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	PROPIETARIO 1	DANTE ALEJANDRO VELAZQUEZ LIMON	SUPLENTE 1	MARIA DE MONSERRAT TERRIQUEZ VILLANUEVA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	PROPIETARIO 2	GUADALUPE JANNET GUTIERREZ PRECIADO	SUPLENTE 2	BERONICA PALACIOS ROJAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	PROPIETARIO 3	JOSE LUIS BARRAGAN RAMIREZ	SUPLENTE 3	SERGIO ALEJANDRO REYES MARTINEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	PROPIETARIO 4	MAYRA ALEJANDRA CARRANZA MENDOZA	SUPLENTE 4	MARLINDA CRUZ RAIZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	PROPIETARIO 5	CARLOS ALBERTO RAMIREZ HERNANDEZ	SUPLENTE 5	ESTEBAN ESTRADA ELIZONDO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	PROPIETARIO 6	LUIS GERARDO PLASCENCIA GONZALEZ	SUPLENTE 6	JOAQUIN HUERTA BARRIOS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CUIHUATLÁN	PROPIETARIO 1	LUIS ALFONSO BETERAN SANTANA	SUPLENTE 1	SANDRA RUTH KOSONNOY CARBAJAL
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CUIHUATLÁN	PROPIETARIO 2	ZAIRA JEANETTE URQUIETA MARTINEZ	SUPLENTE 2	ADALBERTO VIGIL ABUNDIS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CUIHUATLÁN	PROPIETARIO 3	SILVIA SOTO SANCHEZ	SUPLENTE 3	FERNANDO FLORES CHAVEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CUIHUATLÁN	PROPIETARIO 4	ANA ROSA GOMEZ PULIDO	SUPLENTE 4	JOSE ANTONIO SANCHEZ HERRERA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CUIHUATLÁN	PROPIETARIO 5	CARLOS HERNANDEZ HUERTA	SUPLENTE 5	ALICIA SALAS PANIAGUA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CUIHUATLÁN	PROPIETARIO 6	ESTEBAN GUSTAVO COVARRUBIAS RADILLO	SUPLENTE 6	SUSANA ADRIANA CANALES RAMOS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CD. GUZMÁN	PROPIETARIO 1	MIRIAM HAYDE FIGUEROA HERNANDEZ	SUPLENTE 1	DORA MARIA AGUIRRE GONZALEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CD. GUZMÁN	PROPIETARIO 2	DALILA SANTILLAN GARCIA	SUPLENTE 2	MONICA MAGDALENA GARCIA MORENO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CD. GUZMÁN	PROPIETARIO 3	JOSE DE JESUS ANGEL CALDERON	SUPLENTE 3	VICTOR MANUEL HERNANDEZ ORTIZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CD. GUZMÁN	PROPIETARIO 4	ELVIRA GONZALEZ AMEZCUA	SUPLENTE 4	RAFAEL IGLESIAS MEZA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CD. GUZMÁN	PROPIETARIO 5	JOSE ROBERTO BALTAZAR CEJA	SUPLENTE 5	YADIRA ORTIZ OLMOS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CD. GUZMÁN	PROPIETARIO 6	GUSTAVO PEÑA VILLA	SUPLENTE 6	EDUARDO JIMENEZ GUTIERREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE COCULA	PROPIETARIO 1	MAYRA CAMACHO ORTEGA	SUPLENTE 1	SALVADOR BECERRA RAMIREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE COCULA	PROPIETARIO 2	JOSE RICARDO VAZQUEZ TRUJILLO	SUPLENTE 2	NAYELLY GOMEZ CORONEL
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE COCULA	PROPIETARIO 3	RENE MARTINEZ CARMONA	SUPLENTE 3	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ LEON
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE COCULA	PROPIETARIO 4	IRMA LOPEZ GARCIA	SUPLENTE 4	ABELARDO RUELAS ARANDA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE COCULA	PROPIETARIO 5	CELENIE CARMINA CAMACHO DE DIOS	SUPLENTE 5	NORMA PATRICIA MONTELONGO MORALES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE COCULA	PROPIETARIO 6	HUGO BUENROSTRO MARIN	SUPLENTE 6	FRANCISCO JAVIER BUENROSTRO ACOSTA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN	PROPIETARIO 1	OLIVIA ARENAS RAMIREZ	SUPLENTE 1	SALVADOR ACOSTA LEDEZMA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN	PROPIETARIO 2	MARIA DEL PILAR FERNANDEZ GOMEZ	SUPLENTE 2	MARIA ROCIO SOLIS FREGOZO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN	PROPIETARIO 3	LUIS HUMBERTO GARCIA JARA	SUPLENTE 3	HERNESTO ORTIZ VALDIVIA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN	PROPIETARIO 4	ANA DELIA PEREZ PEREZ	SUPLENTE 4	MITSUMORI SILVA DE LA TORRE
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN	PROPIETARIO 5	JAIME FLORES CASTAÑEDA	SUPLENTE 5	DANTE GAMBOA GUTIERREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN	PROPIETARIO 6	CATALINA RODRIGUEZ PEREZ	SUPLENTE 6	FRANCISCO JAVIER OROZCO VALDEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO	PROPIETARIO 1	ANGELICA SUSANA ARELLANO AYALA	SUPLENTE 1	FERNANDO HERRERA BAUTISTA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO	PROPIETARIO 2	MA. CANDELARIA CHAVEZ MURILLO	SUPLENTE 2	RICARDO MURILLO MUÑOZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO	PROPIETARIO 3	RICARDO ZARAGOZA LEON	SUPLENTE 3	RUBEN GARCIA AYALA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO	PROPIETARIO 4	ABEL LIMON MINERO	SUPLENTE 4	JORGE ALBERTO PEREZ VAZQUEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO	PROPIETARIO 5	CECILIA GARCIA PEREZ	SUPLENTE 5	ROSA ISELA EUROZA LOPEZ



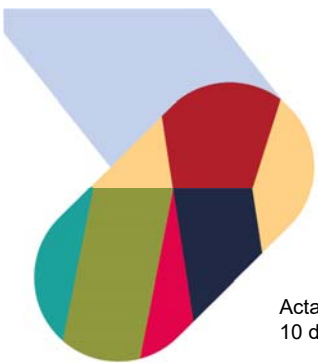
Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

H. Consejos de Escuelas Preparatorias				
Consejeros Académicos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO	PROPIETARIO 6	ROMAN VILLASEÑOR CARATACHEA	SUPLENTE 6	MARIA ISABEL ALEJANDRA CAZARES CABALLERO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL ARENAL	PROPIETARIO 1	LOURDES ELIZABETH VIZCAINO GONZALEZ	SUPLENTE 1	ABRAHAM ISRAEL VILLA MIRANDA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL ARENAL	PROPIETARIO 2	RAFAEL VELAZQUEZ REYES	SUPLENTE 2	CLAUDIA VIRGINIA LOPEZ GARCIA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL ARENAL	PROPIETARIO 3	ALEJANDRO SANCHEZ RUIZ	SUPLENTE 3	JULIA FLORES RIVAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL ARENAL	PROPIETARIO 4	CINTHIA AIDA OCAMPO SALDATE	SUPLENTE 4	JESUS FELIPE RIVERA PADILLA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL ARENAL	PROPIETARIO 5	GUILLERMO SANDOVAL GONZALEZ	SUPLENTE 5	MARTHA SUGELI CORTES GONZALEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL ARENAL	PROPIETARIO 6	ANGELICA JANETH CASTAÑEDA GALLARDO	SUPLENTE 6	RAUL DE ANDA BADILLO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO	PROPIETARIO 1	VICTOR ALBERTO GONZALEZ SANCHEZ	SUPLENTE 1	ARGOS VALERIO BETANCOURT MEDINA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO	PROPIETARIO 2	ANUAR ZEPEDA GOMEZ	SUPLENTE 2	LUIS ALBERTO BAUTISTA ANDRADE
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO	PROPIETARIO 3	JUAN MANUEL RUIZ GARCIA	SUPLENTE 3	GIOVANNI RODOLFO GARCIA PELAYO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO	PROPIETARIO 4	LUCIA REAL MICHEL	SUPLENTE 4	ALIZAHÍ TAPIA ALEJO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO	PROPIETARIO 5	LUZ ADRIANA GOMEZ GUZMAN	SUPLENTE 5	NORA DELFINA ZAMORA REYNAGA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO	PROPIETARIO 6	ALEJANDRO ZAMORA OSORIO	SUPLENTE 6	ANGEL LORENZO AGUILAR
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO	PROPIETARIO 1	MARIA DE JESUS ANAYA MACIAS	SUPLENTE 1	DONATO BECERRA GOMEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO	PROPIETARIO 2	GUILLERMO GONZALEZ MORENO	SUPLENTE 2	BRISEIDA ELISA LOPEZ OSORNO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO	PROPIETARIO 3	MARIA TERESA VILLEGAS ARIAS	SUPLENTE 3	ALICIA PEREZ ZERMEÑO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO	PROPIETARIO 4	PEDRO BLANCO ORTEGA	SUPLENTE 4	ROCIO RIVERA GONZALEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO	PROPIETARIO 5	HECTOR MANUEL CASTILLO GOMEZ	SUPLENTE 5	ERIC OMAR ESTRADA LERMA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO	PROPIETARIO 6	ELIZABETH VERONICA BENITEZ VELEZ	SUPLENTE 6	OMAR GARCIA ORTEGA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ETZATLAN	PROPIETARIO 1	ADRIANA GARCIA JOYA	SUPLENTE 1	JOSEFINA PEREZ MONTES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ETZATLAN	PROPIETARIO 2	LORENZO FLORES AMEZQUITA	SUPLENTE 2	JOSE LUIS MOCTEZUMA MARTINEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ETZATLAN	PROPIETARIO 3	LORENA MARIA SANTOS OCAMPO	SUPLENTE 3	BLANCA ELIZABETH GARCIA DOMINGUEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ETZATLAN	PROPIETARIO 4	JAIME GUEVARA RIVERA	SUPLENTE 4	RAUL AMARAL DOMINGUEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ETZATLAN	PROPIETARIO 5	MARIA DE LOURDES GARCIA DOMINGUEZ	SUPLENTE 5	TERESA GARCIA JOYA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ETZATLAN	PROPIETARIO 6	LUIS ARMANDO OCHOA SANDOVAL	SUPLENTE 6	VICTOR ARTEMIO VALLE SANCHEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE HUEJUQUILLA EL ALTO	PROPIETARIO 1	MIGUEL ANGEL CALDERA REYES	SUPLENTE 1	ONEIDA GABRIELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE HUEJUQUILLA EL ALTO	PROPIETARIO 2	MANUEL CALDERA FALCON	SUPLENTE 2	MA. GUADALUPE REYES CALDERA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE HUEJUQUILLA EL ALTO	PROPIETARIO 3	JOSE DE JESUS FRANQUEZ LINARES	SUPLENTE 3	MISAEEL REEMBERTO LAMAS GUTIERREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE HUEJUQUILLA EL ALTO	PROPIETARIO 4	NORMA LETICIA VERDIN LOPEZ	SUPLENTE 4	GUADALUPE IYALI CARRILLO VERDIN
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE HUEJUQUILLA EL ALTO	PROPIETARIO 5	MARIA ANTONIA BONILLA PINEDO	SUPLENTE 5	MARTHA RODRIGUEZ LANDA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE HUEJUQUILLA EL ALTO	PROPIETARIO 6	JUAN CARLOS NAVARRETE RIVERA	SUPLENTE 6	ROSA MARIA BONILLA PINEDO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE IXTLAHUCAN DE LOS MEMBRILLOS	PROPIETARIO 1	KARLA JOANA BELTRAN MOCTEZUMA	SUPLENTE 1	ELIZABETH RUVALCABA JIMENEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE IXTLAHUCAN DE LOS MEMBRILLOS	PROPIETARIO 2	IRMA ARRAYGA IBARRA	SUPLENTE 2	RAMON PLASCENCIA MENDOZA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE IXTLAHUCAN DE LOS MEMBRILLOS	PROPIETARIO 3	JUAN JOSE CASTRO RAMIREZ	SUPLENTE 3	ROGELIO SANCHEZ TORRES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE IXTLAHUCAN DE LOS MEMBRILLOS	PROPIETARIO 4	ALICIA LARA RODRIGUEZ	SUPLENTE 4	ALEJANDRA LARA RODRIGUEZ



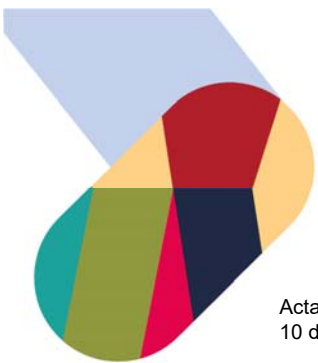
Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

H. Consejos de Escuelas Preparatorias				
Consejeros Académicos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	PROPIETARIO 5	JACQUELINE GUTIERREZ CONTRERAS	SUPLENTE 5	EVA PATRICIA PLASCENCIA MENDOZA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	PROPIETARIO 6	JUAN MANUEL GARCIA RAMIREZ	SUPLENTE 6	FRANCISCO JAVIER CORTEZ FLORES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JALOSTOTITLAN	PROPIETARIO 1	LORENA HERNANDEZ PEREZ	SUPLENTE 1	LEONOR DE LA TORRE MUÑOZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JALOSTOTITLAN	PROPIETARIO 2	JUDITH ESPARZA ZAVALA	SUPLENTE 2	LUIS ALBERTO JIMENEZ GUTIERREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JALOSTOTITLAN	PROPIETARIO 3	IXTAB FERNANDO PADILLA SANCHEZ	SUPLENTE 3	ADRIANA MARGARITA MERCADO ALVAREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JALOSTOTITLAN	PROPIETARIO 4	ESAU RUBEN PADILLA JIMENEZ	SUPLENTE 4	ABRAHAM LANDEROS PEREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JALOSTOTITLAN	PROPIETARIO 5	GERARDO GUTIERREZ DE LA CRUZ	SUPLENTE 5	SERGIO FRANCO LOPEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JALOSTOTITLAN	PROPIETARIO 6	MARIA DE LOS ANGELES REYNA RUIZ	SUPLENTE 6	ANTONIO GONZALEZ PEREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JAMAY	PROPIETARIO 1	NORMA MARIANA NAVARRO GUTIERREZ	SUPLENTE 1	MARTHA ALICIA ORTEGA GONZALEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JAMAY	PROPIETARIO 2	PABLO SAHAGUN GONZALEZ	SUPLENTE 2	MARISOL AGUILAR HERNANDEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JAMAY	PROPIETARIO 3	MARICELA TRUJILLO CEJA	SUPLENTE 3	RAMON ORTEGA GONZALEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JAMAY	PROPIETARIO 4	BRENDA GUADALUPE GONZALEZ BOLAÑOS	SUPLENTE 4	SILVIA VILLARRUEL RODRIGUEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JAMAY	PROPIETARIO 5	ARTURO LOPEZ HERNANDEZ	SUPLENTE 5	ROSA BECERRA SAAVEDRA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JAMAY	PROPIETARIO 6	IVAN ALEJANDRO PARRA ROA	SUPLENTE 6	MARGARITA ORTEGA GONZALEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC	PROPIETARIO 1	RICARDO LUCIO VELASCO	SUPLENTE 1	PAULINO GARCIA RAMIREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC	PROPIETARIO 2	MIGUEL ANGEL CASTELLANOS BOBADILLA	SUPLENTE 2	ISMAEL CAMPOS LUPERCIO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC	PROPIETARIO 3	FRANCISCO EUGENIO PEREZ	SUPLENTE 3	ALFREDO CORONA CARRANZA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC	PROPIETARIO 4	HUMBERTO ACEVEDO TRINIDAD	SUPLENTE 4	EDGAR RAMON RAMIREZ GONZALEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC	PROPIETARIO 5	ANA GUADALUPE HARO SANCHEZ	SUPLENTE 5	LIZETTE EVELYN GARCIA GARCIA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC	PROPIETARIO 6	MARIA DE LOURDES ALVAREZ CERNA	SUPLENTE 6	ZAARAH AVILA LOPEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA	PROPIETARIO 1	MARTIN NAVARRO PEREZ	SUPLENTE 1	ANDREA ITZEL GARCIA VENEGAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA	PROPIETARIO 2	MARCO ANTONIO BRISEÑO TORRES	SUPLENTE 2	MARGARITA TORRES TORRES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA	PROPIETARIO 3	JOSE ARMANDO NAVA GOMEZ	SUPLENTE 3	NAYAR ALFREDO MONTERO BECERRA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA	PROPIETARIO 4	ANA GABRIELA MUÑOZ VALDIVIA	SUPLENTE 4	JOSE OMAR GONZALEZ MONTAÑO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA	PROPIETARIO 5	HECTOR JOSE LUIS BECERRA CASTELLANOS	SUPLENTE 5	HECTOR PATIÑO TORRES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA	PROPIETARIO 6	EDITH TRUJILLO GONZALEZ	SUPLENTE 6	MARCELA NAVA PRECIADO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO	PROPIETARIO 1	MARTHA MARINA OCHOA RODRIGUEZ	SUPLENTE 1	ALEJANDRA MARIA MORENO JIMENEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO	PROPIETARIO 2	EDGAR MURGUIA PEREZ	SUPLENTE 2	MA DEL CARMEN ARELLANO QUEZADA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO	PROPIETARIO 3	XOCHITL VERONICA MENDEZ GUERRA	SUPLENTE 3	MARIA GUADALUPE LOZANO MERCADO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO	PROPIETARIO 4	LAURA ANGELICA VALADEZ MARTINEZ	SUPLENTE 4	VERONICA CECILIA LOERA ACERO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO	PROPIETARIO 5	MARIA DEL PILAR SANCHEZ DE LA CRUZ	SUPLENTE 5	GERMAN RAMON LUNA CAMPOS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO	PROPIETARIO 6	MA. DE LOS ANGELES GONZALEZ GAYTAN	SUPLENTE 6	VICTOR HUGO PONCE ATILANO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE MAZAMITLA	PROPIETARIO 1	DANIEL SANCHEZ VERGARA	SUPLENTE 1	MARTIN LOPEZ GARCIA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE MAZAMITLA	PROPIETARIO 2	MARISELA GONZALEZ SANTILLAN	SUPLENTE 2	ROCIO ZARAGOZA VELAZQUEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE MAZAMITLA	PROPIETARIO 3	SERGIO MORA SALCIDO	SUPLENTE 3	JOSE ANTONIO ANAYA MACIAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE MAZAMITLA	PROPIETARIO 4	JULIETA ROSALIA CISNEROS GONZALEZ	SUPLENTE 4	MAYRA GUADALUPE MENDOZA CARDENAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE MAZAMITLA	PROPIETARIO 5	RAFAEL CONTRERAS MARTINEZ	SUPLENTE 5	BERNABE ARIAS MACIAS



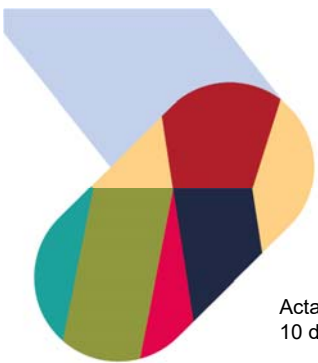
Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

H. Consejos de Escuelas Preparatorias				
Consejeros Académicos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE MAZAMITLA	PROPIETARIO 6	ANA CRISTINA MARTINEZ CAZARES	SUPLENTE 6	MARIA SAGRARIO MENDOZA MORENO
ESC. REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN	PROPIETARIO 1	ANA ISABEL REGALADO BECERRA	SUPLENTE 1	MILKA BETZABE RAMIREZ ESTRADA
ESC. REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN	PROPIETARIO 2	RAFAEL MARTINEZ ATILANO	SUPLENTE 2	MIGUEL ANGEL ZUÑIGA ROBLEDO
ESC. REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN	PROPIETARIO 3	LAURA EUGENIA PAZ RAMIREZ	SUPLENTE 3	VIRGINIA SANCHEZ CASTELLANOS
ESC. REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN	PROPIETARIO 4	AGUSTIN ZUÑIGA FLORES	SUPLENTE 4	MIGUEL ANGEL ACEVES MURILLO
ESC. REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN	PROPIETARIO 5	MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ SAHAGUN	SUPLENTE 5	MARIA LIDIA GARCIA HERNANDEZ
ESC. REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN	PROPIETARIO 6	JAVIER DE LA CRUZ RAMOS	SUPLENTE 6	VICTOR GERARDO GARCIA CASTAÑEDA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA	PROPIETARIO 1	NAHUM FLETES ROSAS	SUPLENTE 1	FLAVIO TELLO VELEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA	PROPIETARIO 2	GABRIELA CALZADA BARAJAS	SUPLENTE 2	MARIA DOLORES BECERRA LLAMAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA	PROPIETARIO 3	JOSE SALVADOR TRUJILLO GUERRERO	SUPLENTE 3	JOSE GUADALUPE SOTO VALENZUELA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA	PROPIETARIO 4	JUAN CARLOS GONZALEZ PEREZ	SUPLENTE 4	JOSE ANTONIO IBARRA LOPEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA	PROPIETARIO 5	MARIBEL GARCIA MARISCAL	SUPLENTE 5	FLOR MENDEZ SALAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA	PROPIETARIO 6	YESIKA FELIX MONTOYA	SUPLENTE 6	ANA MARIA PEREZ ORTEGA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS	PROPIETARIO 1	HECTOR LUIS GONZALEZ MUÑOZ	SUPLENTE 1	LAURA DEL CARMEN CARRILLO FLORES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS	PROPIETARIO 2	JOEL YEPEZ GUERRERO	SUPLENTE 2	LUZ ELENA VALADEZ GONZALEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS	PROPIETARIO 3	FABIOLA JIMENEZ BARBA	SUPLENTE 3	HILDA GRACIELA ROMO GONZALEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS	PROPIETARIO 4	YARENCI DENISSE GONZALEZ IBARRA	SUPLENTE 4	CRISTIAN AUDREY NAVARRO PADILLA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS	PROPIETARIO 5	JOSE ANTONIO HERNANDEZ LOPEZ	SUPLENTE 5	MARCO ANTONIO GONZALEZ MUÑOZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS	PROPIETARIO 6	KARELY HASANYA RAMIREZ GUILLEN	SUPLENTE 6	ANTONIO AARON CONTRERAS GALLARDO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTÍN DE HIDALGO	PROPIETARIO 1	MARIA DEL CARMEN MATA GUERRERO	SUPLENTE 1	EVERARDO BERNAL BEAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTÍN DE HIDALGO	PROPIETARIO 2	J. JESUS CAMACHO AGUILAR	SUPLENTE 2	JAIME VALDEZ GUERRERO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTÍN DE HIDALGO	PROPIETARIO 3	MARIA FABIOLA BALBANEDA RAMIREZ	SUPLENTE 3	MARIA ADILENE MEZA ZARATE
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTÍN DE HIDALGO	PROPIETARIO 4	YENI ARREDONDO ANAYA	SUPLENTE 4	DAVID RENE RICO MUÑOZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTÍN DE HIDALGO	PROPIETARIO 5	MAURICIO MONTSERRAT ORTIZ MOJARRO	SUPLENTE 5	MEZTLI FABIOLA NAVARRO VIRGEN
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTÍN DE HIDALGO	PROPIETARIO 6	NORMA LETICIA CAMACHO HERNANDEZ	SUPLENTE 6	EDUARDO RAMIREZ LOPEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO	PROPIETARIO 1	ESTHER ESQUIVEL DE LA TORRE	SUPLENTE 1	FELIPE DE JESUS ROJAS GUZMAN
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO	PROPIETARIO 2	GRACIELA AYALA RAMIREZ	SUPLENTE 2	EDITH LILIANA MARTINEZ RUBIO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO	PROPIETARIO 3	SILVIA GONZALEZ ANGULO	SUPLENTE 3	HONORIO MUÑOZ MARQUEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO	PROPIETARIO 4	IGNACIO RAMIREZ DE LA ROSA	SUPLENTE 4	JORGE URBANO PARTIDA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO	PROPIETARIO 5	VIRIDIANA RUIZ VALDIVIA	SUPLENTE 5	JORGE LUIS HERNANDEZ TORRES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO	PROPIETARIO 6	MERCEDES SOTO MORENO	SUPLENTE 6	MA DE LOS ANGELES VALDIVIA GUTIERREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA	PROPIETARIO 1	KIMBERLEY JANETTE ROMO DE ROBLES	SUPLENTE 1	LORENA PRISCILA ROMAN LUCO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA	PROPIETARIO 2	ALEJANDRA CARDENAS GUTIERREZ	SUPLENTE 2	MARTIN DE JESUS NAVA NAVA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA	PROPIETARIO 3	ALONSO AGUSTIN DE LOS RIOS PEÑA	SUPLENTE 3	XOCHITL ELODIA VARGAS TORRES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA	PROPIETARIO 4	ANA ROSA PAMPLONA GUIZA	SUPLENTE 4	JOSE DE JESUS CABRERA SEVILLA



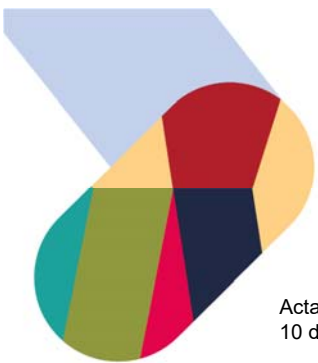
Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

H. Consejos de Escuelas Preparatorias				
Consejeros Académicos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA	PROPIETARIO 5	GLORIA EUGENIA AGRAZ ROBLES	SUPLENTE 5	BENJAMIN GUSTAVO ALVAREZ DIAZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA	PROPIETARIO 6	JULIA CORAL FLORES CASTRO	SUPLENTE 6	JAIME GONZALEZ ALVAREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JOSÉ DEL VALLE	PROPIETARIO 1	BEATRIZ GUADALUPE VALDEZ VALENCIA	SUPLENTE 1	ARCELIA ACOSTA GONZALEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JOSÉ DEL VALLE	PROPIETARIO 2	ALICIA MONTOYA HARO	SUPLENTE 2	CARLA PATRICIA FRANCO CONTRERAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JOSÉ DEL VALLE	PROPIETARIO 3	MINERVA MARTINEZ ESPARZA	SUPLENTE 3	EMMA JUDITH SAMANO NUÑO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JOSÉ DEL VALLE	PROPIETARIO 4	JOSE LUIS BERNAL CONTRERAS	SUPLENTE 4	ANGEL MOISES BARRAGAN GONZALEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JOSÉ DEL VALLE	PROPIETARIO 5	MARCO ANTONIO OROZCO DE LA CRUZ	SUPLENTE 5	JOSE ADRIAN LOPEZ RAMIREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JOSÉ DEL VALLE	PROPIETARIO 6	SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ RICO	SUPLENTE 6	DIEGO ANTONIO NAVA VELEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA	PROPIETARIO 1	JUAN RAMON HERNANDEZ LLAMAS	SUPLENTE 1	BERTHA MARIA ESTRADA YAÑEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA	PROPIETARIO 2	MONICA BASURTO VAZQUEZ	SUPLENTE 2	MIRIAM ADRIANA FIGUEROA JIMENEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA	PROPIETARIO 3	MARIA ELENA BECERRA NORIEGA	SUPLENTE 3	CAROLINA OSORIO GONZALEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA	PROPIETARIO 4	ALMA DELIA GONZALEZ FAJARDO	SUPLENTE 4	LUIS IGNACIO DIAZ COVARRUBIAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA	PROPIETARIO 5	LUZ ELVIRA MANZANO OCHOA	SUPLENTE 5	ROSA MARIA CONTRERAS PEREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA	PROPIETARIO 6	JOSE RAMON MONTES RODRIGUEZ	SUPLENTE 6	MARIA LOURDES DIAZ MENDOZA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	PROPIETARIO 1	SALVADOR TOVAR ZAVALA	SUPLENTE 1	SALVADOR MUÑOZ RUIZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	PROPIETARIO 2	MARIA DE LOS ANGELES ALFARO SOLARES	SUPLENTE 2	MARIA CITLALLI MONTERO ORTEGA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	PROPIETARIO 3	EDWIN ALONSO ACEVEDO AMAYA	SUPLENTE 3	GILDARDO ANGEL FRANCO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	PROPIETARIO 4	MARIA GUADALUPE CANCHOLA OROZCO	SUPLENTE 4	ARCELIA MARTINEZ LARA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	PROPIETARIO 5	CARLOS MARIO CORNELIO BARBERIS	SUPLENTE 5	MARIA GRISELDA RODRIGUEZ SEDANO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	PROPIETARIO 6	JUAN CARLOS LOPEZ GONZALEZ	SUPLENTE 6	ALBERTO EMMANUEL SALAZAR NAVARRO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA	PROPIETARIO 1	OSCAR GUZMAN BLANCO	SUPLENTE 1	MARICELA CHAVEZ MENDOZA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA	PROPIETARIO 2	JESUS RAMON GAUNA SIGALA	SUPLENTE 2	JOSE DE JESUS MONTES RAMIREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA	PROPIETARIO 3	FRANCISCO SANCHEZ GARCIA	SUPLENTE 3	ARIANA LUCRECIA DAVILA FIGUEROA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA	PROPIETARIO 4	RAMIRO GARCIA TORRES	SUPLENTE 4	LUIS FERNANDO CHAVEZ SANCHEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA	PROPIETARIO 5	HECTOR RENE SANTANA MOJICA	SUPLENTE 5	GASTON EMMANUEL MEJIA MONTES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA	PROPIETARIO 6	MARIA ANGELICA ENRIQUEZ ALVAREZ	SUPLENTE 6	EDGAR CARDENAS MAGAÑA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLÁN	PROPIETARIO 1	JAVIER PRECIADO VILLASEÑOR	SUPLENTE 1	KENIA LILIANA AVILA ENCINAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLÁN	PROPIETARIO 2	JORGE LUIS CASTELLANOS FLORES	SUPLENTE 2	ROCIO EDITH GARCIA NUÑEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLÁN	PROPIETARIO 3	KENIA MARINA TRUJILLO RODRIGUEZ	SUPLENTE 3	OMAR MEDINA LOPEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLÁN	PROPIETARIO 4	EDGAR RODRIGO ALVAREZ ESPARZA	SUPLENTE 4	LAURA KARINA PADILLA CHAVEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLÁN	PROPIETARIO 5	JUAN MANUEL VELAZQUEZ BRAMBILA	SUPLENTE 5	IGNACIO TORRES BARBOZA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLÁN	PROPIETARIO 6	FABIAN RAMIREZ CHAVARIN	SUPLENTE 6	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ ORTIZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLÁN	PROPIETARIO 1	CLAUDIA CECILIA FLORES SALCEDO	SUPLENTE 1	FIDEL GONZALEZ MUÑOZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLÁN	PROPIETARIO 2	MARTIN PRADO GUEVARA	SUPLENTE 2	MARISOL MEJIA DIAZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLÁN	PROPIETARIO 3	MARIA LETICIA GONZALEZ NAVARRO	SUPLENTE 3	ADRIANA PEREZ ARMENDARIZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLÁN	PROPIETARIO 4	GONZALO GOMEZ MARTIN	SUPLENTE 4	IRMA YOLANDA MUÑOZ YÑIGUEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLÁN	PROPIETARIO 5	ELSA MARTIN MORALES	SUPLENTE 5	DAVID CAMARENA VERA



Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

H. Consejos de Escuelas Preparatorias				
Consejeros Académicos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLÁN	PROPIETARIO 6	JOSE DE JESUS LOPEZ GOMEZ	SUPLENTE 6	HORTENCIA GONZALEZ MARTIN
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA	PROPIETARIO 1	ANA VERONICA GONZALEZ PINEDA	SUPLENTE 1	LEOPOLDO PEREZ ROSALES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA	PROPIETARIO 2	MARCOS ELIAS BALTAZAR	SUPLENTE 2	CESAR ARTURO VARGAS BAÑUELOS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA	PROPIETARIO 3	AGUSTIN ARCE RUBIO	SUPLENTE 3	PEDRO REYES AGUIRRE
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA	PROPIETARIO 4	ANA LILIA ESTRADA FIGUEROA	SUPLENTE 4	CHRISTIAN OCTAVIO ORTEGA ESCOBEDO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA	PROPIETARIO 5	PRISCILA CASTAÑEDA DELGADO	SUPLENTE 5	RAFAEL MARTINEZ RUIZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA	PROPIETARIO 6	MARIA GONZALEZ PINEDA	SUPLENTE 6	CINDY ANNETTE LOPEZ OROZCO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	PROPIETARIO 1	JESUS RAFAEL RODRIGUEZ MORALES	SUPLENTE 1	REBECA RODRIGUEZ GONZALEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	PROPIETARIO 2	MONICA MARGARITA AYALA OCAMPO	SUPLENTE 2	CARLOS ALBERTO GOMEZ GODINEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	PROPIETARIO 3	LAURA ANGELICA GOMEZ LLAMAS	SUPLENTE 3	ELIA MIRELLA VILLEGAS SALAZAR
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	PROPIETARIO 4	ANA MARGARITA RIVERA RODRIGUEZ	SUPLENTE 4	ALFREDO CAMPOS CASTRO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	PROPIETARIO 5	NORMA SILVIA FIGUEROA VILLASEÑOR	SUPLENTE 5	MANUEL GALVAN CHAVIRA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	PROPIETARIO 6	INES HERNANDEZ RODRIGUEZ	SUPLENTE 6	MAYRA ALEJANDRA BECERRA HERNANDEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TOLUQUILLA	PROPIETARIO 1	LIZBETH ALEJANDRA HERNANDEZ CASTELLANOS	SUPLENTE 1	NERE BERENICE RUIZ FRIAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TOLUQUILLA	PROPIETARIO 2	MARGARITA MARIA SEPULVEDA ROSAS	SUPLENTE 2	FRANCO ELIEZER IÑARRITU MEDINA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TOLUQUILLA	PROPIETARIO 3	YOXANA STEPHANIE GONZALEZ ILUSTRE	SUPLENTE 3	EVELIA HERNANDEZ REGALADO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TOLUQUILLA	PROPIETARIO 4	JOSE LUIS SENCION ACOSTA	SUPLENTE 4	LIZYOSARI FLORES CAMPOS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TOLUQUILLA	PROPIETARIO 5	NOEMI CUELLAR OCEGUERA	SUPLENTE 5	SUSANA LOPEZ RODRIGUEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TOLUQUILLA	PROPIETARIO 6	ROBERTO ABRAHAM MARIN CORTES	SUPLENTE 6	DORIS LETICIA DEL REFUGIO FLORES GUTIERREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN	PROPIETARIO 1	MA. GUADALUPE HERNANDEZ PALAFOX	SUPLENTE 1	SOCORRO AGUAYO PAREDES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN	PROPIETARIO 2	IVAN REGINA RUIZ	SUPLENTE 2	RAUL GARCIA VALLEJO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN	PROPIETARIO 3	OSCAR DONACIANO MEDINA CHAVEZ	SUPLENTE 3	ALDO URIEL GUERRERO OCHOA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN	PROPIETARIO 4	SAMUEL AGUILAR LOPEZ	SUPLENTE 4	ROSA NELY SANCHEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN	PROPIETARIO 5	ALDA GUZMAN OROZCO	SUPLENTE 5	J. JESUS GARCIA OCHOA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN	PROPIETARIO 6	EFRAIN MORA MAGAÑA	SUPLENTE 6	DORA ELENA LARIOS JIMENEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE UNION DE TULA	PROPIETARIO 1	JOSE DE JESUS ARIAS MICHEL	SUPLENTE 1	ROBERTO ISRAEL VIDRIO LOPEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE UNION DE TULA	PROPIETARIO 2	IRMA VILLASEÑOR GONZALEZ	SUPLENTE 2	LUZ MARIA SANTOS PELAYO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE UNION DE TULA	PROPIETARIO 3	LAURA ELIZABETH CHAVEZ DE NIZ	SUPLENTE 3	MARTA ISABEL GARCIA AGUILAR
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE UNION DE TULA	PROPIETARIO 4	MIRIAM DENISSE VILLEGAS VERBERA	SUPLENTE 4	ROSA ANGELICA RIVERA GONZALEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE UNION DE TULA	PROPIETARIO 5	RAMON FEDERICO RAMOS PEÑA	SUPLENTE 5	CRISTOBAL RAMIREZ MORA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE UNION DE TULA	PROPIETARIO 6	ERICK VILLASEÑOR GOMEZ	SUPLENTE 6	CRISTOBAL ORNELAS AHUMADA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA	PROPIETARIO 1	ANA CECILIA VILLANUEVA ESTRADA	SUPLENTE 1	GUILLERMO GUTIERREZ LOPEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA	PROPIETARIO 2	NORA DEL ROSARIO GUARDADO ROSALES	SUPLENTE 2	RAMON LEONARDO DAVID SOLIS SANCHEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA	PROPIETARIO 3	MARTHA ADRIANA SANCHEZ DE LA CERDA	SUPLENTE 3	ALEJANDRO SANCHEZ OLIVA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA	PROPIETARIO 4	ALMA DALIA LOPEZ FLORES	SUPLENTE 4	GABRIELA DE JESUS MONTAÑO RAMOS

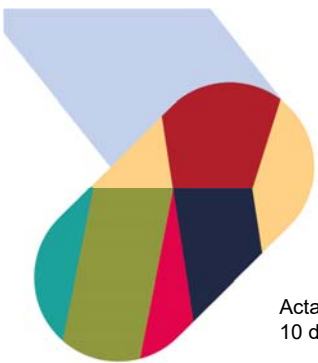


Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

H. Consejos de Escuelas Preparatorias				
Consejeros Académicos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA	PROPIETARIO 5	ZENAIDA ELIZABETH DIAZ BARRAGAN	SUPLENTE 5	JUAN MANUEL AYALA LISAOLA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA	PROPIETARIO 6	CITLALI ALEJANDRINA RICO CAMACHO	SUPLENTE 6	ROBERTO LANGARICA MONCAYO
ESC. REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR WIXÁRIKA	PROPIETARIO 1	ISIDRO DE LA CRUZ MINJAREZ	SUPLENTE 1	HECTOR ISRAEL ROMERO GUTIERREZ
ESC. REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR WIXÁRIKA	PROPIETARIO 2	AQUILEO CARRILLO DIAZ	SUPLENTE 2	BRISA KARINA ARELLANO LOPEZ
ESC. REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR WIXÁRIKA	PROPIETARIO 3	YESENIO DIAZ DE LA ROSA	SUPLENTE 3	ANDREA LOPEZ MENDOZA
ESC. REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR WIXÁRIKA	PROPIETARIO 4	ALBERTO ELISEO RAMIREZ RAMIREZ	SUPLENTE 4	OMAR ENRIQUE BRICEÑO RENTERIA
ESC. REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR WIXÁRIKA	PROPIETARIO 5	XOCHIL ARLENE HERNANDEZ BAUTISTA	SUPLENTE 5	ARIS HUGO ZAVALA CARRILLO
ESC. REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR WIXÁRIKA	PROPIETARIO 6	EDUARDO CHIVARRA GONZALEZ	SUPLENTE 6	FABIAN AMADO RAMIREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZACOALCO DE TORRES	PROPIETARIO 1	AQUILINO ORTEGA SOLORZANO	SUPLENTE 1	GRACIELA SERRANO MONREAL
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZACOALCO DE TORRES	PROPIETARIO 2	SARA ERIKA MORENO MARES	SUPLENTE 2	JOSE CARLOS ROBLES DAVILA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZACOALCO DE TORRES	PROPIETARIO 3	JOSE GONZALEZ MONTES	SUPLENTE 3	RAFAEL MENDEZ JIMENEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZACOALCO DE TORRES	PROPIETARIO 4	ADOLFO ALONSO AGUILAR	SUPLENTE 4	ROSALINA BONIFACIO CASTAÑEDA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZACOALCO DE TORRES	PROPIETARIO 5	CARLOS RAMOS PITA	SUPLENTE 5	FELIPE DE JESUS SAHAGUN REYNOSO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZACOALCO DE TORRES	PROPIETARIO 6	JESUS IZCOATL ORTIZ CONTRERAS	SUPLENTE 6	AURORA GEORGINA CALLEROS FLETES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTILIC	PROPIETARIO 1	CESAR GABRIEL CORTES SERRANO	SUPLENTE 1	JAVIER MAGAÑA LARES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTILIC	PROPIETARIO 2	JOSE ANDRADE GARCIA	SUPLENTE 2	KAREN VIRIDIANA RUIZ FARIAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTILIC	PROPIETARIO 3	JUAN FRANCISCO CASTRO ESPARZA	SUPLENTE 3	DENISE ELIZABETH PEÑA GOMEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTILIC	PROPIETARIO 4	MARIA MAGDALENA LOPEZ ANAYA	SUPLENTE 4	CLAUDIA ELIZABETH TORRES CARDENAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTILIC	PROPIETARIO 5	MARIELA JOSEFINA JIMENEZ SANCHEZ	SUPLENTE 5	DALIA GUADALUPE ALMENDAREZ RANGEL
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTILIC	PROPIETARIO 6	ALONDRA ISABEL FLORES RODRIGUEZ	SUPLENTE 6	EMMANUEL ESPINOZA RIOS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	PROPIETARIO 1	LILIANA GUADALUPE GONZALEZ CAMPOS	SUPLENTE 1	ILICH ERIK GARCIA MEDEL
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	PROPIETARIO 2	DANIEL ALEJANDRO DURAN REA	SUPLENTE 2	IGNACIO MARROQUIN DE LA TORRE
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	PROPIETARIO 3	J. ELIAS RAMOS PEÑA	SUPLENTE 3	IRMA GONZALEZ MARTINEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	PROPIETARIO 4	YOLANDA RODRIGUEZ DAMIAN	SUPLENTE 4	MA. EMA GUTIERREZ MONTES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	PROPIETARIO 5	ANTONIA MASCORRO CONTRERAS	SUPLENTE 5	JOSE SOSTENES HERNANDEZ VAZQUEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	PROPIETARIO 6	GABRIEL ALVAREZ CARRANZA	SUPLENTE 6	LUIS ALEJANDRO BUSTOS RAMIREZ

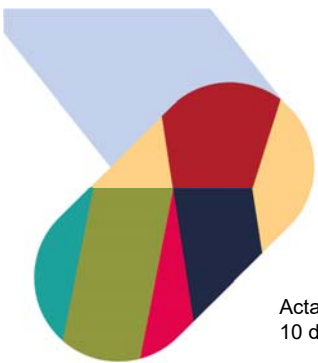
b) Para consejeros alumnos ante el H. Consejo de Escuela:

H. Consejos de Escuelas Preparatorias				
Consejeros Alumnos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	PROPIETARIO 1	JOSKUA URIEL SANCID MARQUEZ	SUPLENTE 1	SANTIAGO ALEXANDER AMEZCUA LOERA
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	PROPIETARIO 2	FERNANDA VALENTINA NUÑEZ BUGARIN	SUPLENTE 2	MARISA NAYELI GARCIA PUENTES
ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO	PROPIETARIO 3	FRIDA DOMINIQUE PEÑA PONCE	SUPLENTE 3	AZUCENA MIDORY AVILAN DOMINGUEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	PROPIETARIO 1	YARETZI AQUETZALLI SOTO GOMEZ	SUPLENTE 1	HILARY SIDNEY NUÑO CONCHA
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	PROPIETARIO 2	ANDERSON YAHIR FLORES GUTIERREZ	SUPLENTE 2	MARCELA JOCELINE GOMEZ SANTIAGO
ESCUELA PREPARATORIA No. 2	PROPIETARIO 3	ESTIFANI YOSELIN NAVARRO HARO	SUPLENTE 3	CARLOS DANIEL BAEZ LOZANO
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	PROPIETARIO 1	MADOX SANTIAGO JAIME CORNEJO	SUPLENTE 1	JOSELYN NOEMI FARIAS GUTIERREZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	PROPIETARIO 2	REGINA GUADALUPE MEDINA CONRIQUE	SUPLENTE 2	KEVIN YAEL TADEO PEREZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 3	PROPIETARIO 3	DOMINIC GEOVANNA FLORES MORALES	SUPLENTE 3	KENDRA JIMENA CASTILLO GONZALEZ



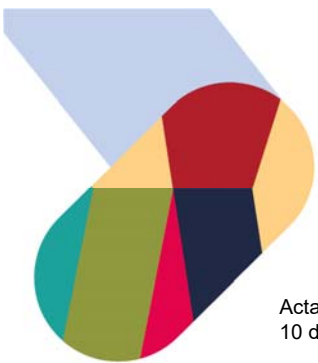
Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

H. Consejos de Escuelas Preparatorias				
Consejeros Alumnos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	PROPIETARIO 1	ALAN FERNANDO COVARRUBIAS ESQUEDA	SUPLENTE 1	ADAIR EMILIANO IÑIGUEZ HERNANDEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	PROPIETARIO 2	DANIELA ESMERALDA SEGURA GUZMAN	SUPLENTE 2	MICHELLE HARO LOZANO
ESCUELA PREPARATORIA No. 4	PROPIETARIO 3	DANIELA CAMILA NAVARRO CASTRO	SUPLENTE 3	ALISON GRACE HERNANDEZ RUBIO
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	PROPIETARIO 1	DIEGO GAEL CRUZ CASTELLANOS	SUPLENTE 1	KIMBERLY NICOLE ESTRADA VALENCIA
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	PROPIETARIO 2	VALERIA MADAI QUIROZ VALENCIA	SUPLENTE 2	OWEN ALEXEI DELGADILLO GONZALEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 5	PROPIETARIO 3	VICTORIA TONALLI JIMENEZ ESPINOZA	SUPLENTE 3	BRAULIO Yael RIVERA MARTINEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	PROPIETARIO 1	BEATRIZ LETICIA ARANDA RAMIREZ	SUPLENTE 1	FERNANDA AMAIRANY CONTRERAS CARBAJAL
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	PROPIETARIO 2	GOHAN ISRAEL POZOS TRUJILLO	SUPLENTE 2	YAHAIRA DESIREE GARCIA GARCIA
ESCUELA PREPARATORIA No. 6	PROPIETARIO 3	DAVID PARRA GAYTAN	SUPLENTE 3	ENRIQUE MAGALLON NUÑEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	PROPIETARIO 1	AMBAR KOLUMBA GRANADOS LAMADRID	SUPLENTE 1	FERNANDA CAROLINA PEREZ GUTIERREZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	PROPIETARIO 2	ARELI DANIELA MOJICA MARTINEZ	SUPLENTE 2	PAULA TORRES LLAMAS
ESCUELA PREPARATORIA No. 7	PROPIETARIO 3	GENARO NAVIA DE LA ROSA	SUPLENTE 3	GUILLERMO EMILIANO MARQUEZ SERRANO
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	PROPIETARIO 1	CARLOS URIEL DE LATORRE BELLO	SUPLENTE 1	FERNANDA RODRIGUEZ SANCHEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	PROPIETARIO 2	VALENTINA AVILA SANDOVAL	SUPLENTE 2	ANA PATRICIA BEAS AGREDANO
ESCUELA PREPARATORIA No. 8	PROPIETARIO 3	MIA JACQUELINE AGUILA JACOBO	SUPLENTE 3	LUIS ANGEL LEDEZMA GARCIA
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	PROPIETARIO 1	KAROL VICTORIA FRANCO MUÑOZ	SUPLENTE 1	VLADIMIR IMANOL LUNA ZARATE
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	PROPIETARIO 2	MAURICIO EMILIANO GUTIERREZ GOMEZ	SUPLENTE 2	ALEXA VIVIANA RIOS SIORDIA
ESCUELA PREPARATORIA No. 9	PROPIETARIO 3	ISABELLA ORNELAS HERNANDEZ	SUPLENTE 3	BARBARA SIMONE ZARAGOZA MIRANDA
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	PROPIETARIO 1	ALONDRA ITZEL VITELA CARRANZA	SUPLENTE 1	LAURA ZOE GALICIA BAUTISTA
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	PROPIETARIO 2	FABRITZIO GUTIERREZ GOMEZ	SUPLENTE 2	TAMARA ALEJANDRA SANTANA HERRERA
ESCUELA PREPARATORIA No. 10	PROPIETARIO 3	ANDREA DESIREE HERNANDEZ MARTINEZ	SUPLENTE 3	NICOLAS GOMEZ ARANDA
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	PROPIETARIO 1	RENATA DIVANA SANCHEZ GARCIA	SUPLENTE 1	AXEL NERI GARIBALDI
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	PROPIETARIO 2	ANA GABRIELA RUELAS VELEZ	SUPLENTE 2	EVELYN AIMEE CERVANTES VELAZQUEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 11	PROPIETARIO 3	DANIELA SARAHÍ RAMOS TOSCANO	SUPLENTE 3	GABRIEL ALEJANDRO LEON HERNANDEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	PROPIETARIO 1	CAMILA MARTINEZ CASTRO	SUPLENTE 1	ABDEL ALEJANDRO ROJAS FLORES
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	PROPIETARIO 2	IVAN GABRIEL SEGURA VAZQUEZ	SUPLENTE 2	DANIELA SARAHÍ HUITRON RAMOS
ESCUELA PREPARATORIA No. 12	PROPIETARIO 3	SAMANTHA YARELY ORTIZ FLORES	SUPLENTE 3	GABRIELA RODRIGUEZ MONTOTO
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	PROPIETARIO 1	KEYLAN EMILIO VIDAL SANCHEZ	SUPLENTE 1	XIMENA JAQUELINE VELAZQUEZ GANDARILLA
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	PROPIETARIO 2	DIANA REGINA ARREGUIN OLGUIN	SUPLENTE 2	DULCE XIMENA CERVANTES ZARAGOZA
ESCUELA PREPARATORIA No. 13	PROPIETARIO 3	YARA ITZEL NUÑEZ VARGAS	SUPLENTE 3	MAYA ANGELICA MARTINEZ MUÑOZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	PROPIETARIO 1	ADRIANA ROSA BELIA ANAYA ASCENSIO	SUPLENTE 1	GAEL ORLANDO VARGAS ORTIZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	PROPIETARIO 2	RODRIGO PRADO ZUÑIGA	SUPLENTE 2	KARLA PATRICIA GUTIERREZ JIMENEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 14	PROPIETARIO 3	JOSE EMILIO TELLEZ MORENO	SUPLENTE 3	CHELSEA THAYLETE NAVARRO ALDRETE
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	PROPIETARIO 1	MARIA CELESTE CHAVEZ SILVA	SUPLENTE 1	EMILIANO BELLO HEREDIA
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	PROPIETARIO 2	ASTRID JAMILET HUERTA ALVAREZ	SUPLENTE 2	ITZAM INDA DEL TORO
ESCUELA PREPARATORIA No. 15	PROPIETARIO 3	GILBERTO SANTIAGO URIBE LOPEZ	SUPLENTE 3	MIRANDA MARTINEZ REYNOSO
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	PROPIETARIO 1	JENNIFER GUADALUPE HERNANDEZ ORTIZ	SUPLENTE 1	JOSELYN NATALY CARRANZA ACEVES
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	PROPIETARIO 2	SERGIO ISRAEL GAYTAN GUTIERREZ	SUPLENTE 2	ORLANDO MICHEL FIERROS DIAZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 16	PROPIETARIO 3	KARLA JAZMIN ALTAMIRANO RAMOS	SUPLENTE 3	ALISON ROMINA SALDIVAR SANCHEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	PROPIETARIO 1	SAUL ALEXANDER SARIÑANA MURGUIA	SUPLENTE 1	INGRID YAMILET RODRIGUEZ MARTINEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	PROPIETARIO 2	ALONDRA XIMENA RAMIREZ LOMELI	SUPLENTE 2	LORENA GUADALUPE SALDAÑA GUERRERO
ESCUELA PREPARATORIA No. 17	PROPIETARIO 3	GETSEMANI MERCADO HARO	SUPLENTE 3	SANTIAGO ALEJANDRO MAGAÑA MAGAÑA
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	PROPIETARIO 1	MELANIE PAULINA VILLA REYES	SUPLENTE 1	FATIMA ESMERALDA HERNANDEZ MORALES
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	PROPIETARIO 2	MARCOS GAEL SOLIS NAVARRO	SUPLENTE 2	ALAN GAEL ALVARADO PIO
ESCUELA PREPARATORIA No. 18	PROPIETARIO 3	DAVID ABEL CAMPOS SUAREZ	SUPLENTE 3	JUAN FRANCISCO DE ANDA QUINTERO
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	PROPIETARIO 1	FRIDA CAMILA VALDERRAMA FIGUEROA	SUPLENTE 1	MIA VALENTINA BARAJAS ISLAS
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	PROPIETARIO 2	JOSEDUARDO LOPEZ CASTRO	SUPLENTE 2	JEHIELY MONSERRAT GARCIA TORRES
ESCUELA PREPARATORIA No. 19	PROPIETARIO 3	YOSELIN NATALIA SANCHEZ MEZA	SUPLENTE 3	EDGAR Yael MORALES FLORES
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	PROPIETARIO 1	BRANDON ARTEAGA MARTINEZ	SUPLENTE 1	AARON CAMPOS RODRIGUEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	PROPIETARIO 2	ADRIAN GOMEZ VENTURA	SUPLENTE 2	LUIS ANTONIO GOMEZ LOPEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 20	PROPIETARIO 3	ALEJANDRA GISELLE CORDERO BARRAGAN	SUPLENTE 3	ESTEFANIA GUADALUPE REYES HERNANDEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 21	PROPIETARIO 1	ESMERALDA GERALDINE ALATORRE CASTRO	SUPLENTE 1	DAFNE DESIREE RAMIREZ GARCIA
ESCUELA PREPARATORIA No. 21	PROPIETARIO 2	GILDARDO GUTIERREZ ARREOLA	SUPLENTE 2	JOSE IVAN JUAREZ GOMEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 21	PROPIETARIO 3	KEISHA GERMA YONE RUIZ GUZMAN	SUPLENTE 3	LUAN KARENINA LUJAN SANCHEZ
ESCUELA PREPARATORIA No. 22	PROPIETARIO 1	VANESSA AGUILAR DE ALBA	SUPLENTE 1	CARLOS EDUARDO VAZQUEZ RODRIGUEZ



Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

H. Consejos de Escuelas Preparatorias				
Consejeros Alumnos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESCUELA PREPARATORIA No. 22	PROPIETARIO 2	CAMILA LEYLANI LOREDO ARREAGA	SUPLENTE 2	DAIRA JUDIT RAMIREZ AQUINO
ESCUELA PREPARATORIA No. 22	PROPIETARIO 3	HAYDEE GERALDINE JIMENEZ MEDINA	SUPLENTE 3	RODRIGO ISAAC QUEZADA DURAN
ESC. PREPARATORIA DE TLAQUEPAQUE	PROPIETARIO 1	TERESA ABIGAIL CAMACHO DOMINGUEZ	SUPLENTE 1	LINETTE IRAZU ORNELAS MURILLO
ESC. PREPARATORIA DE TLAQUEPAQUE	PROPIETARIO 2	HARUMI ESMERALDA RUIZ VELASCO FRIAS	SUPLENTE 2	CESAR IVAN HERNANDEZ GONZALEZ
ESC. PREPARATORIA DE TLAQUEPAQUE	PROPIETARIO 3	MIGUEL ALEJANDRO ORNELAS GARCIA	SUPLENTE 3	LEONIDAS ANTONIO VILLATORO
ESC. PREPARATORIA DE TONALÁ "DRA. RUTH PADILLA MUÑOZ"	PROPIETARIO 1	CAMILA MIROSLAVA ESCOTO ALCALA	SUPLENTE 1	AZUL XITZEALE ORTEGA SOTO
ESC. PREPARATORIA DE TONALÁ "DRA. RUTH PADILLA MUÑOZ"	PROPIETARIO 2	KARIME VILLALON MONTAÑO	SUPLENTE 2	ALONDRA ANGELICA MEDINA BARRADAS
ESC. PREPARATORIA DE TONALÁ "DRA. RUTH PADILLA MUÑOZ"	PROPIETARIO 3	DEREK ISAÍAS RAMOS HUERTA	SUPLENTE 3	LESLIE DAYANNA HIGASHI CERVANTES
ESC. PREPARATORIA DE TONALÁ NORTE	PROPIETARIO 1	JOEL MORALES LIMON	SUPLENTE 1	ALEJANDRA RODRIGUEZ GODOY
ESC. PREPARATORIA DE TONALÁ NORTE	PROPIETARIO 2	ANDREA SELENE SALDIVAR GUTIERREZ	SUPLENTE 2	EMILY BELEN MENDOZA MARTINEZ
ESC. PREPARATORIA DE TONALÁ NORTE	PROPIETARIO 3	PAOLA GONZALEZ MONTES	SUPLENTE 3	NAZLI ARACIEL OLVERA HORTA
ESCUELA VOCACIONAL	PROPIETARIO 1	SOFIA VALENTINA ROCHA	SUPLENTE 1	MARIA AURORA HERNANDEZ SANCHEZ
ESCUELA VOCACIONAL	PROPIETARIO 2	GABRIEL ALEXANDER RODRIGUEZ SANCHEZ	SUPLENTE 2	OSCAR GABRIEL ROCHA HERNANDEZ
ESCUELA VOCACIONAL	PROPIETARIO 3	DAIRA ANAID CHAVEZ ARREOLA	SUPLENTE 3	ANDREA NICOLE CONDE DELGADILLO
ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA	PROPIETARIO 1	DANIEL ALEJANDRO VARELA RAMIREZ	SUPLENTE 1	CAMILA NAIVI RODRIGUEZ GONZALEZ
ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA	PROPIETARIO 2	MARIA FERNANDA SERRANO REYES	SUPLENTE 2	NESTOR EDUARDO GUZMAN BARAJAS
ESCUELA POLITÉCNICA DE GUADALAJARA	PROPIETARIO 3	JOCELYN ESTEFANIA GIL RIVAS	SUPLENTE 3	DANIELA LOPEZ ORNELAS
ESCUELA POLITÉCNICA "ING. JORGE MATUTE REMUS"	PROPIETARIO 1	XIMENA BETZAIDA RAMIREZ SANTOYO	SUPLENTE 1	EDGAR OCONNER ANGELES GUERRERO
ESCUELA POLITÉCNICA "ING. JORGE MATUTE REMUS"	PROPIETARIO 2	DARIO GALINDO CAMACHO	SUPLENTE 2	OMAR ALEJANDRO LLAMAS MARTIN
ESCUELA POLITÉCNICA "ING. JORGE MATUTE REMUS"	PROPIETARIO 3	JONATHAN OROZCO HERNANDEZ	SUPLENTE 3	KAREN DANIELA CELIS RUEDA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO	PROPIETARIO 1	JERRY AARON GUIZAR BAÑUELOS	SUPLENTE 1	INGRID AMAYRANI ARECHIGA GALLARDO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO	PROPIETARIO 2	NATHALIA VALERIA NAVARRO HUERTA	SUPLENTE 2	JOSUE GAELO LOPEZ PALAFOX
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO	PROPIETARIO 3	ESTHER VALERIA RAMIREZ RAMIREZ	SUPLENTE 3	JIMENA YEXALEN RODRIGUEZ BALLESTEROS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITAN	PROPIETARIO 1	MARIA FERNANDA LORETO RODRIGUEZ	SUPLENTE 1	ESTEFANIA TOVAR RIVERA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITAN	PROPIETARIO 2	OMAR ALBERTO JIMENEZ ULLOA	SUPLENTE 2	BELINDA GARCIA CONTRERAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AMATITAN	PROPIETARIO 3	WENDY ALEXANDRA LOPEZ GONZALEZ	SUPLENTE 3	JAQUELINE RIVERA MEZA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA	PROPIETARIO 1	AMERICA TONANTZIN HERRERA MOJARRO	SUPLENTE 1	LEONEL ALEJANDRO GONZALEZ DE LA PAZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA	PROPIETARIO 2	ALISON MELISSA NAVARRO FAUSTO	SUPLENTE 2	JORHAN DELGADILLO CASTILLO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA	PROPIETARIO 3	CARLOS DANIEL RODRIGUEZ MARTINEZ	SUPLENTE 3	AIKO XIMENA GARCIA FIGUEROA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	PROPIETARIO 1	DANELLI CERVANTES HERRERA	SUPLENTE 1	NAOMI JAQUELINE ARIAS PADILLA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	PROPIETARIO 2	HECTOR YUREM MENDOZA ESCOBAR	SUPLENTE 2	FATIMA YOSSELIN PONCE CEDILLO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ARANDAS	PROPIETARIO 3	SARAH VALERIA BARBA ORTIZ	SUPLENTE 3	DAVID SALVADOR CAMARENA LOPEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO	PROPIETARIO 1	EDITH ALEXANDRA MEDEL GONZALEZ	SUPLENTE 1	CRISTOBAL LOPEZ SEPULVEDA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO	PROPIETARIO 2	EMILIANO AGUIRRE GARCIA	SUPLENTE 2	VALERIA ALEXANDRA BARRON MENDOZA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO	PROPIETARIO 3	EMILY ELIZABETH MARTINEZ ARAMBULA	SUPLENTE 3	MAYTE SERRATO PORRAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLÁN	PROPIETARIO 1	LUIS EMILIANO RAMOS MORAN	SUPLENTE 1	PERLA FERNANDA ANDRADE OLIVERA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLÁN	PROPIETARIO 2	KAREN BRAVO BUSTAMANTE	SUPLENTE 2	BIANCA NAYELI AGUILAR QUILES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLÁN	PROPIETARIO 3	RAYMUNDO CHAVARIN CARRANZA	SUPLENTE 3	SOFIA LIZETTE RAMIREZ ARREOLA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO	PROPIETARIO 1	PABLO DE JESUS GONZALEZ HERNANDEZ	SUPLENTE 1	JULIA ALEJANDRA CUEVAS GARCIA



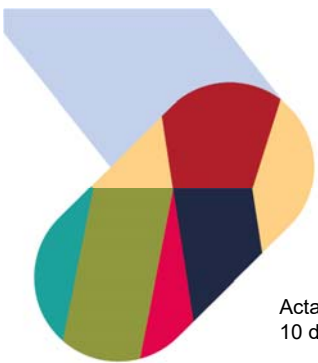
Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

H. Consejos de Escuelas Preparatorias				
Consejeros Alumnos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO	PROPIETARIO 2	DAHANA ESMERALDA GUDIÑO PARTIDA	SUPLENTE 2	EDGAR EDUARDO HERNANDEZ SAHAGUN
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CASIMIRO CASTILLO	PROPIETARIO 3	VALERIA SINAHÍ GARCIA DE ALBA JIMENEZ	SUPLENTE 3	KIMBERLY ITZEL MARTINEZ ROBLADA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	PROPIETARIO 1	NAOMI YUNUEN MERCADO HERRERA	SUPLENTE 1	RODOLFO SANCHEZ ZAMORA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	PROPIETARIO 2	PABLO IVAN ESTRADA GARCIA	SUPLENTE 2	ESTEFANIA GUADALUPE LOZANO GARCIA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CHAPALA	PROPIETARIO 3	LUIS ANGEL ORTEGA PEREZ	SUPLENTE 3	MAYRA ITZEL ALEJANDRA ROSALES BALTAZAR
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CIHUATLÁN	PROPIETARIO 1	MARIEL CORONA BARBOZA	SUPLENTE 1	JULIA SOLIS MACIAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CIHUATLÁN	PROPIETARIO 2	INGRID FERNANDA MEZA GUTIERREZ	SUPLENTE 2	KARLA TEJEDA PADILLA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CIHUATLÁN	PROPIETARIO 3	GISELLE PRECIADO AYALA	SUPLENTE 3	ZULMA ESTEFANI GONZALEZ CASTILLON
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CD. GUZMÁN	PROPIETARIO 1	ELVA GEORGINA MEJIA CARDENAS	SUPLENTE 1	SARA ELIZABETH BARAJAS SOLANO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CD. GUZMÁN	PROPIETARIO 2	JACQUELINE GARCIA BAUTISTA	SUPLENTE 2	DULCE VALERIA BOYSO GONZALEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE CD. GUZMÁN	PROPIETARIO 3	GERARDO ASAE VAZQUEZ MENDOZA	SUPLENTE 3	OSIRIS ESMERALDA NAVA SANDOVAL
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE COCULA	PROPIETARIO 1	DIANA ROSARIO DE LA O VALDEZ	SUPLENTE 1	STHEPANY JOSSELINE GARCIA BEAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE COCULA	PROPIETARIO 2	CARMEN IRENE SANCHEZ ZARATE	SUPLENTE 2	ALONDRA GUADALUPE SEVILLA MACIAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE COCULA	PROPIETARIO 3	LITZY DAYANNA RODRIGUEZ GARCIA	SUPLENTE 3	ELIZABET GUADALUPE FLORES CUENCA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN	PROPIETARIO 1	DIEGO JOSE VILLEGAS FELIX	SUPLENTE 1	VALERIA REYES CABRAL
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN	PROPIETARIO 2	DULCE MARIA ABASCAL HUIZAR	SUPLENTE 2	MARCO ANTONIO CABRAL RAYGOZA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE COLOTLÁN	PROPIETARIO 3	FERNANDO ROJAS RODRIGUEZ	SUPLENTE 3	JOSE SALOME BARRAGAN RUIZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO	PROPIETARIO 1	KRISTEN GARCIA VALADEZ	SUPLENTE 1	IRAN LILIBETH ZEPEDA GALINDO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO	PROPIETARIO 2	ESTEFANIA FUENTES ZARAGOZA	SUPLENTE 2	MARLENE TORRES AYALA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO	PROPIETARIO 3	GAEL OMAR QUEZADA PEREZ	SUPLENTE 3	XIMENA GONZALEZ PEREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL ARENAL	PROPIETARIO 1	MAYTEE ROBLES RUIZ	SUPLENTE 1	ANGEL GUSTAVO CASTAÑEDA RIVERA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL ARENAL	PROPIETARIO 2	JESSICA BERENICE ZUÑIGA PEREZ	SUPLENTE 2	JUAN CARLOS GUTIERREZ MERCADO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL ARENAL	PROPIETARIO 3	MARISOL ZUÑIGA CASILLAS	SUPLENTE 3	ANTONELLA MERCADO GUTIERREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO	PROPIETARIO 1	VALERIA GUADALUPE CAMBEROS SANCHEZ	SUPLENTE 1	SEBASTIAN PRECIADO ROSALES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO	PROPIETARIO 2	AOLANI ELIZABETH GARCIA COBIAN	SUPLENTE 2	GUADALUPE ANTONIA DOMINGUEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL GRULLO	PROPIETARIO 3	JOSE JOAQUIN BAUTISTA BUENO	SUPLENTE 3	ISELA MACIAS CORONA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO	PROPIETARIO 1	JULIAN ALEXIEL DUEÑAS LOZANO	SUPLENTE 1	ESMERALDA GUADALUPE GUTIERREZ ESCALCICO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO	PROPIETARIO 2	HILDA YANETH PADILLA SALAZAR	SUPLENTE 2	DOMINIQUE YAZID ESCOBEDO RODRIGUEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE EL SALTO	PROPIETARIO 3	MARISA ARISBETH PEÑA VERGARA	SUPLENTE 3	CARMEN VALERIA RAMIREZ PADILLA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ETZATLAN	PROPIETARIO 1	HECTOR ENRIQUE GONZALEZ RIVERA	SUPLENTE 1	DARIELA GOMEZ CAMARENA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ETZATLAN	PROPIETARIO 2	MARIA FERNANDA LUGO AGUAYO	SUPLENTE 2	OSCAR DAMIAN BRISEÑO FLORES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ETZATLAN	PROPIETARIO 3	JOSSELYN REGALADO DELGADO	SUPLENTE 3	ABRIL SIERRA HERNANDEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE HUEJUQUILLA EL ALTO	PROPIETARIO 1	JULISSA NOELY RESENDIZ CALDERA	SUPLENTE 1	CESAR SALAZAR VALDEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE HUEJUQUILLA EL ALTO	PROPIETARIO 2	FLAVIO ALVAREZ MADERA	SUPLENTE 2	PAULA RENATA DE LA TORRE
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE HUEJUQUILLA EL ALTO	PROPIETARIO 3	SEBASTIAN RAMOS BONILLA	SUPLENTE 3	JOSE ALEJANDRO VELAZQUEZ SANCHEZ



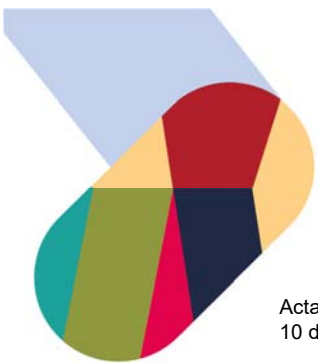
Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

H. Consejos de Escuelas Preparatorias				
Consejeros Alumnos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE IXTLAHUCAN DE LOS MEMBRILLOS	PROPIETARIO 1	VALERIA DELGADO RICO	SUPLENTE 1	JORGE MAXIMO BELLO DOMINGUEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE IXTLAHUCAN DE LOS MEMBRILLOS	PROPIETARIO 2	KATIA VIRGINIA CONTRERAS RAMIREZ	SUPLENTE 2	JADE YXEL GARCIA RAMOS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE IXTLAHUCAN DE LOS MEMBRILLOS	PROPIETARIO 3	CLAUDIA JAMILE COVARRUBIAS CHAVARIN	SUPLENTE 3	ALISON CRISTAL SILVA BAEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JALOSTOTITLAN	PROPIETARIO 1	EDSEL GAEL LOMELI ALCALA	SUPLENTE 1	KAROL VIRIDIANA MEDINA MARTINEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JALOSTOTITLAN	PROPIETARIO 2	MARIANA DE LA CRUZ	SUPLENTE 2	DANIELA YOSSELIN FIGUEROA DIAZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JALOSTOTITLAN	PROPIETARIO 3	GERARDO MATIAS GONZALEZ GARCIA	SUPLENTE 3	OLIVER GUADALUPE ESQUEDA GUTIERREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JAMAY	PROPIETARIO 1	ANA JAQUELINE DIAZ GODINEZ	SUPLENTE 1	ISIS MELISA CERVANTES .
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JAMAY	PROPIETARIO 2	ESMERALDA LIZBETH ZUNO SOTELO	SUPLENTE 2	ARANZA GONZALEZ RUIZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JAMAY	PROPIETARIO 3	YOCELIN GUADALUPE LOPEZ LOPEZ	SUPLENTE 3	KATIA GUADALUPE TOLEDO RIOS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC	PROPIETARIO 1	INGRID VALERIA SERVIN RAMOS	SUPLENTE 1	KAROL CASTAÑEDA GALVEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC	PROPIETARIO 2	EDUARDO HERRERA HERRERA	SUPLENTE 2	ROBERTO JAVIER CASARRUBIAS FLORES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE JOCOTEPEC	PROPIETARIO 3	OSCAR IVAN MACIAS DIAZ	SUPLENTE 3	ALFREDO PEREZ MARTINEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA	PROPIETARIO 1	CAMILA FRANCO LOPEZ	SUPLENTE 1	EDITH GUADALUPE REYES DOMINGUEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA	PROPIETARIO 2	KIMBERLY CELESTE MANJARREZ BUSTOS	SUPLENTE 2	JOSE ARTURO GARCIA SANCHEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA	PROPIETARIO 3	CARLOS EMILIANO HERNANDEZ CISNEROS	SUPLENTE 3	MARIANA DE LOURDES HERNANDEZ SALCEDO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO	PROPIETARIO 1	OSCAR CAMPOS MARTINEZ	SUPLENTE 1	ERICK GABRIEL SANCHEZ LOPEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO	PROPIETARIO 2	KAROL ODETTE GOMEZ BECERRA	SUPLENTE 2	JOCTHAN YUREM ROMO ULLOA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO	PROPIETARIO 3	ELIA PAULINA MORALES LOPEZ	SUPLENTE 3	YAMIL AARON GUZMAN REYES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE MAZAMITLA	PROPIETARIO 1	XIMENA GUADALUPE MARTINEZ TOSCANO	SUPLENTE 1	NAHIM VALDES JOOS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE MAZAMITLA	PROPIETARIO 2	VANYA MACIAS MARQUEZ	SUPLENTE 2	KEVIN YAHIR ALVAREZ ORTIZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE MAZAMITLA	PROPIETARIO 3	XIMENA GONZALEZ	SUPLENTE 3	LUIS MARTIN GOMEZ CARDENAS
ESC. REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN	PROPIETARIO 1	ROGELIO CLEMENTE GUERRERO FLORES	SUPLENTE 1	DIANA CAROLINA BAUTISTA DIAZ
ESC. REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN	PROPIETARIO 2	ANETTE ARACELI CASTELLANOS RODRIGUEZ	SUPLENTE 2	CRISTOPHER VLADIMIR ARREOLA LANDIN
ESC. REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE OCOTLÁN	PROPIETARIO 3	DANIELA NAOMI MEDINA ZUÑIGA	SUPLENTE 3	ALAN KRISTOFF ONTIVEROS OLIVARES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA	PROPIETARIO 1	ALEJANDRA DE LA CRUZ RODRIGUEZ	SUPLENTE 1	LUPITA JAQUELINE TAPIA LARIOS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA	PROPIETARIO 2	JOSE ADRIAN DIAZ VARGAS	SUPLENTE 2	BLANCA JAZMIN VALENCIA PEÑA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE PUERTO VALLARTA	PROPIETARIO 3	ABRIL YESLIN YAMILETH GUERRA MEDRANO	SUPLENTE 3	LUISA GEORGINA YACIEL GUILLEN SOLIS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS	PROPIETARIO 1	ASHLEY KATHERINE IBARRA PADILLA	SUPLENTE 1	DANNA CAMILA MARQUEZ PADILLA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS	PROPIETARIO 2	YOXAN Yael RUVALCABA ROBLES	SUPLENTE 2	ALONDRA GUTIERREZ GONZALEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS	PROPIETARIO 3	NESTOR IGNACIO GARNICA GUTIERREZ	SUPLENTE 3	FELIPE DE JESUS GALLARDO AGUIRRE
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTÍN DE HIDALGO	PROPIETARIO 1	JAZMIN GALVES RUIZ	SUPLENTE 1	ALAN URIEL SILVA QUINTERO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTÍN DE HIDALGO	PROPIETARIO 2	JIMENA BARAJAS GONZALEZ	SUPLENTE 2	YOXAN YARET VARGAS CAMACHO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MARTÍN DE HIDALGO	PROPIETARIO 3	ALAN MISAEL CAMACHO ZARATE	SUPLENTE 3	MICHAEL ANTONIO LOPEZ JIMENEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO	PROPIETARIO 1	ADRIAN RODARTE SANTOS	SUPLENTE 1	PAMELA YOSSELIN CHAIRES MARTINEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO	PROPIETARIO 2	EDGAR OSWALDO ROMO SANCHEZ	SUPLENTE 2	AMERICA TOSTADO ALVIZO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN MIGUEL EL ALTO	PROPIETARIO 3	XIMENA REYNOSO GUTIERREZ	SUPLENTE 3	MIGUEL ANGEL LOPEZ GOMEZ



Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

H. Consejos de Escuelas Preparatorias				
Consejeros Alumnos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA	PROPIETARIO 1	XIMENA IVETTE GALAVIZ GONZALEZ	SUPLENTE 1	XIMENA NOVALI ARNOT SUAREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA	PROPIETARIO 2	MARIANA ROSDALY OCHOA HERNANDEZ	SUPLENTE 2	VANESSA MICHELL MACIEL LEAL
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SANTA ANITA	PROPIETARIO 3	ALEXA YARITZAHÍ PACHECO LOPEZ	SUPLENTE 3	MARIA REGINA GUTIERREZ FAJARDO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JOSÉ DEL VALLE	PROPIETARIO 1	AMAYA SILVANA ROMERO DELFIN	SUPLENTE 1	JUAN DIEGO ESTRADA RUVALCABA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JOSÉ DEL VALLE	PROPIETARIO 2	ANGEL ISRAEL ZUÑIGA GARCIA	SUPLENTE 2	SIRSHA FLORES LOPEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAN JOSÉ DEL VALLE	PROPIETARIO 3	DULCE MARIA VIRGEN DELGADILLO	SUPLENTE 3	CARLOS MITCHELL SANCHEZ ESCOBEDO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA	PROPIETARIO 1	KAREN VALERIA ROBLES NAVARRO	SUPLENTE 1	VANNIA GERALDINE VELASCO RIOS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA	PROPIETARIO 2	MARLENE BERENICE MARTINEZ TORRES	SUPLENTE 2	CLAUDIA LISSETE SANCHEZ GOMEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA	PROPIETARIO 3	FEDRA JOSSELIN GUTIERREZ DIAZ	SUPLENTE 3	ISAAC JAZIEL CONTRERAS FLORES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	PROPIETARIO 1	ALEXIA SAMANTHA LOPEZ MUÑOZ	SUPLENTE 1	ANA CAROLINA LOPEZ HERNANDEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	PROPIETARIO 2	NUBIA MELISSA RODRIGUEZ SIORDIA	SUPLENTE 2	ALEXIS ALONSO MENDIETA TORTOLEDO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TALA	PROPIETARIO 3	LUCIANA ROMO SALDAÑA	SUPLENTE 3	CYNTHIA GISELLE DIAZ ANDALON
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA	PROPIETARIO 1	ADAIR BARBOZA OROZCO	SUPLENTE 1	FRIDA ELIZABETH NAJERA MORENO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA	PROPIETARIO 2	GAEL MUNGUÍA ALVAREZ	SUPLENTE 2	XIMENA AYLIN SAAVEDRA CHAVEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TAMAZULA	PROPIETARIO 3	CITLALLI GARCIA ARRIAGA	SUPLENTE 3	ALAN MAURICIO ALCARAZ DIAZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLÁN	PROPIETARIO 1	TANYA CUEVA MUÑOZ	SUPLENTE 1	ITZEL ALEJANDRA PONCE RAMIREZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLÁN	PROPIETARIO 2	OMAR ALEJANDRO JAUREGUI VERA	SUPLENTE 2	DANIEL CAMARENA MARTINEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLOTLÁN	PROPIETARIO 3	MIGUEL PONCE BASULTO	SUPLENTE 3	NELSON ANAYA FLORES
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLÁN	PROPIETARIO 1	DANIELA GARCIA CASILLAS	SUPLENTE 1	JOSE GAEL PONCE OROZCO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLÁN	PROPIETARIO 2	XIMENA MARTIN JIMENEZ	SUPLENTE 2	GAEL EMMANUEL LOPEZ ESPARZA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLÁN	PROPIETARIO 3	ANGELA JIMENEZ GOMEZ	SUPLENTE 3	MARIANA ACEVES VELAZQUEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA	PROPIETARIO 1	PAOLA LIZBETH BAÑUELOS RUVALCABA	SUPLENTE 1	ULISES RENE RUBIO AVILA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA	PROPIETARIO 2	KAROL SAMUEL CARO DOMINGUEZ	SUPLENTE 2	ANGELA PONCE DE LEON RAMOS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TEQUILA	PROPIETARIO 3	HUGO ARMANDO PIZ COVARRUBIAS	SUPLENTE 3	YANETH GUADALUPE ROJAS AYON
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	PROPIETARIO 1	CASANDRA YAZMIN PEREZ PAREDES	SUPLENTE 1	ZAITH ISMAEL MENDOZA COVARRUBIAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	PROPIETARIO 2	SANTIAGO GAHEL LARA GARCIA	SUPLENTE 2	
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TLAJOMULCO	PROPIETARIO 3	ARIANA RODRIGUEZ GAVILAN	SUPLENTE 3	IAN FERNANDO BRETADO HERNANDEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TOLUQUILLA	PROPIETARIO 1	VALERIA MICHELLE GOMEZ MARTINEZ	SUPLENTE 1	EVELIN JAZMIN AGUILAR GAMEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TOLUQUILLA	PROPIETARIO 2	KARINA HERNANDEZ MARTINEZ	SUPLENTE 2	ANGEL GABRIEL GUTIERREZ RUIZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TOLUQUILLA	PROPIETARIO 3	ANGEL ISAAC MALDONADO RAMIREZ	SUPLENTE 3	ARTURO OCHOA GODINEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN	PROPIETARIO 1	ANDREA GUADALUPE VAZQUEZ MORAN	SUPLENTE 1	FRANCISCO ADAIR SALVADOR LICEA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN	PROPIETARIO 2	ANGEL DANIEL PANDURO HERNANDEZ	SUPLENTE 2	JACQUELINE REYNA CORONA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN	PROPIETARIO 3	KARLA JUDITH REYES RETOLAZA	SUPLENTE 3	XIOMARA RUELAS RODRIGUEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE UNION DE TULA	PROPIETARIO 1	ENRIQUE BERNAL CUEVAS	SUPLENTE 1	DANA VALENTINA NUÑEZ BATISTA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE UNION DE TULA	PROPIETARIO 2	MIROSLAVA GARCIA DE NIZ	SUPLENTE 2	DULCE GOMEZ ACOSTA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE UNION DE TULA	PROPIETARIO 3	MAYRA ASERET NUÑEZ CLEMENTE	SUPLENTE 3	OFIRE SANTIAGO CAMACHO GUERRERO



Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

H. Consejos de Escuelas Preparatorias				
Consejeros Alumnos periodo 2024-2025				
Escuela	Ubicación	Nombre	Ubicación	Nombre
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA	PROPIETARIO 1	NATALY PAREDES ESTRADA	SUPLENTE 1	ANA PAOLA QUINTERO HERNANDEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA	PROPIETARIO 2	METZY YAMILETTE RODRIGUEZ SANDOVAL	SUPLENTE 2	HIBRIS AYLIN FLORES ZARATE
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE VILLA CORONA	PROPIETARIO 3	LUIS ENRIQUE CORONA PEREZ	SUPLENTE 3	Gael ALEJANDRO ACHUTEGUI MARTINEZ
ESC. REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR WIXÁRIKA	PROPIETARIO 1	WENDY GEDALIAS LOPEZ RIVERA	SUPLENTE 1	OTILIO DE LA CRUZ CONTRERAS
ESC. REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR WIXÁRIKA	PROPIETARIO 2	FLORINDA AZALIA MUÑOZ CARRILLO	SUPLENTE 2	GERMAN ANGEL GONZALEZ GONZALEZ
ESC. REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR WIXÁRIKA	PROPIETARIO 3	FLOR IRENE GONZALEZ LOPEZ	SUPLENTE 3	WENCESLAO CARRILLO DE LA CRUZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZACOALCO DE TORRES	PROPIETARIO 1	LIDIA GUADALUPE TORAL FERREL	SUPLENTE 1	JIMENA ABIGAIL RENTERIA CONTRERAS
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZACOALCO DE TORRES	PROPIETARIO 2	EMILY GUADALUPE ORTEGA RAMIREZ	SUPLENTE 2	ANA LUCIA VAZQUEZ FRANCO
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZACOALCO DE TORRES	PROPIETARIO 3	IVANIA STIVALY HERNANDEZ ORTEGA	SUPLENTE 3	OSCAR PADILLA JIMENEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTILIC	PROPIETARIO 1	ARTURO DE LA CRUZ MARTINEZ	SUPLENTE 1	LAYDA MUNGUÍA MARTINEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTILIC	PROPIETARIO 2	KAROL JEZRAHEL MORAN CAMPOS	SUPLENTE 2	PEDRO DANIEL MORENO LOPEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTILIC	PROPIETARIO 3	CÉSAR ADOLFO MARTINEZ CRUZ	SUPLENTE 3	MARIANA IGLESIAS MEZA
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	PROPIETARIO 1	ARELI YAMEL OLIVARES IBARRA	SUPLENTE 1	GAID NUÑO APONTE
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	PROPIETARIO 2	SOFIA GUADALUPE GALINDO RAMIREZ	SUPLENTE 2	REGINA FLORES GODINEZ
ESC. PREPARATORIA REGIONAL DE ZAPOTLANEJO	PROPIETARIO 3	FELIPA YANERI PLASCENCIA	SUPLENTE 3	MARIANA MURGUIA OLIVARES

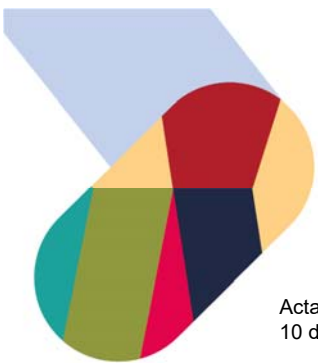
TERCERO. Solicítase al Presidente del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior, proceda a tomar la protesta de ley a los Consejeros y declárese constituido el H. Consejo Universitario de Educación Media Superior para el período 2024 - 2025, y expídanse las acreditaciones correspondientes a los representantes electos. **CUARTO.** Ejecútese el presente dictamen en los términos de la fracción I, artículo 76 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. **QUINTO.** Notifíquese del resultado al H. Consejo General Universitario para los efectos de ley. **ATENTAMENTE, “PIENSA Y TRABAJA”, “30 Años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su Organización en Red”** Guadalajara, Jalisco; 10 de octubre de 2024, H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, COMISIÓN PERMANENTE ELECTORAL.

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...A su consideración el presente dictamen, si alguien quiere hacer uso de la voz... el maestro Luis Robles...”

En uso de la voz el Mtro. Luis Alberto Robles Villaseñor, Consejero directivo de la Esc. Politécnica “Ing. Jorge Matute Remus”:

“...Lo que quiero comentar que en mis últimos 30 procesos electorales que llevo presenciando, debo de reconocer que este ha tenido un tinte muy especial, creo que ha sido el proceso electoral más socorrido, más ordenado y eso demuestra tres cosas, una de ellas es la dirección y la estructura con la que se organizó, quiero felicitarle Presidente y a toda la Comisión Electoral, al maestro Jurado Parres, porque fluyo de una manera muy excelente, muy ordenada y eso habla bien de la organización, por otro lado tuvimos un aumento en el porcentaje de votos tanto de alumnos como de académicos y eso habla de que hay confianza en el nuevo modelo, que es a través de las aplicaciones electrónicas y no tengo más que reconocer y decir que cuando las cosas se hacen bien, hay que decirlas, muchas gracias Presidente y Comisión Electoral...”



Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

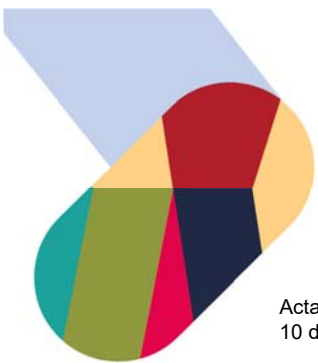
“...Muchas gracias consejero Luis Robles, en el uso de la voz el maestro José Manuel Jurado Parres...”

En uso de la voz el Mtro. José Manuel Jurado Parres, Consejero directivo de la Esc. Preparatoria No. 5:

“...Mi compañero ya dijo lo que se tenía que decir, yo solamente agregaría algo porque tiene razón, para todo el Sistema nos debe de llenar verdaderamente de una gran satisfacción, que la votación fue por encima, casi les diría yo que, entre muchas escuelas, que voto el 100% de las comunidades, eso es una conciencia y bueno que se generó en términos generales, incluyendo a toda la Universidad de Guadalajara, se elevó el porcentaje de votación, los resultados lo van a entregar el Consejo General Universitario, pero si es de entregar una felicitación a este Honorable Consejo, a todos los universitarios de nuestro Sistema, porque verdaderamente como siempre, pero hoy más, hubo una respuesta de alta calidad muy digna y a la altura de los tiempos, que por supuesto entregan un porcentaje notable a nuestra comunidad universitaria y a la comunidad en general, a nuestra sociedad, que sepan entonces que en nuestra Universidad de Guadalajara se legitiman y hay gobernabilidad porque todos participamos honorablemente y democráticamente, gracias señor presidente y gracias a todos...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Muchas gracias maestro Jurado, alguien más quiere hacer uso de la voz... de no ser así yo también quiero felicitar en primera cuenta a la Comisión Electoral del Consejo Universitario de Educación Media Superior, a la doctora Socorro Pérez, ella es quien da seguimiento puntual a todo el proceso de principio a fin, con todo su equipo de trabajo que es una ardua y cansada labor, pero también quiero reconocer a todas las directoras, directores, a las Comisiones Electorales de las Escuelas, a todos los que fungen como funcionarios de casilla, que a pesar de que ya es un proceso electrónico virtual, la ley nos obliga a que haya mesas de votación y para ese propósito se pone a disposición de la comunidad algunos dispositivos electrónicos para facilitar a las personas que no tienen alcance de un dispositivo propio para que puedan hacer valer su derecho, como ya lo menciono el maestro Luis Robles y nuestro maestro emérito el maestro Jurado Parres, si es de celebrar, si es de reconocer y si es de distinguirnos porque creo que este proceso electoral tenía mucha importancia, porque hay que decir las cosas como son, estamos de cara al proceso en donde se va a elegir a la máxima autoridad de la Universidad de Guadalajara, al rector o rectora para los próximos 6 años, creo que era muy valiosa que tuviéramos una participación copiosa, una participación importante y que eso pueda dar cuentas a la sociedad, que somos una comunidad democrática, que somos una comunidad que nos sabemos gobernar, que sabemos decidir y creo que siempre a diferencia de los centros, que no es por criticar, pero las prepas siempre dan la buena nota, la alta nota y en el proceso de académicas y académicos nuestro promedio fue del 96 %, es una participación verdaderamente ejemplar, en el caso de las y los estudiantes pues es un proceso con una participación que en ocasiones es 4, 5 o hasta 6 veces mayor que en algún centro universitario, eso demuestra los valores con los que se forman los jóvenes bachilleres en cada una de sus dependencias, así es que eso es digno de que lo platiquemos, de que lo mencionemos en todos lados porque finalmente somos una institución pública, abierta al escrutinio público y la sociedad tiene que darse cuenta de que en las prepas de la Universidad de Guadalajara, se hacen bien las cosas, se hacen a conciencia porque formamos a las futuras generaciones de este estado y de este país, mi felicitación a todos y cada uno de ustedes por hacer de este proceso un proceso ejemplar, de no haber otro comentario, pasamos a la votación correspondiente y les solicito que si están a favor de este dictamen lo manifiesten levantando sus votos... votos en contra... abstenciones... en votación



Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

económica y por mayoría **se aprueba el dictamen 05/01/2024 de la Comisión Permanente Electoral**, muchas gracias.

Punto cinco. Ahora pasamos al siguiente punto del orden del día, que corresponde a **asuntos varios**, si alguien quiere enlistar alguno les pediría que no lo hiciera sabe, por el momento le pasan el micrófono, dicen nombre y asunto a tratar para después desarrollarlo, gracias...”

En uso de la voz el Consejero alumno del Sistema de Educación Media Superior:

“...Agradecimiento al Consejo Universitario de Educación Media Superior...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Alguien más va a tratar algún asunto vario... maestro Oswaldo...”

En uso de la voz el Mtro. José Oswaldo Macías Guzmán, Consejero académico de la Esc. Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán:

“...Agradecimiento a profesores...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...De no haber más asuntos, iniciamos con nuestro compañero...”

En uso de la voz el Consejero alumno del Sistema de Educación Media Superior:

“...Muy buenos días estimadas y estimados miembros del Consejo de Educación Media Superior, personalmente les quiero agradecer a todas y todos, académicos, administrativos, alumnas, alumnos por su ardua labor de participar en este Consejo y de participar en sus espacios, porque me parece increíble que tengamos tanta participación, me encanto este proceso, me encanto ser parte de las tomas de decisiones, espero que todos los días sigamos pensando en mejorar al SEMS, por todos los cambios que se vienen, espero que vallamos en la mejor dirección y de nueva cuenta les agradezco a todas y todos, un aplauso a todos ustedes por su ardua labor...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Muchas gracias, también aprovecho para felicitar a todas y todos los consejeros estudiantes, casi todas y todos están solamente un año aquí con nosotros y pues su participación es muy importante, refresca, reanima, y creo que también estos órganos de gobierno los forma, los forma porque son parte de las decisiones importante de la Universidad, creo que las y los que fueron miembros en este periodo de sesiones del CUEMS, pues pasan a la historia, formaron un plan de estudios, el más importante del país, porque es el que más impacto tiene, es el que a más vidas toca y creo que son cosas que en algún futuro ustedes van a poder platicar con alegría, con mucho entusiasmo, que sepan que aquí en el sistema siempre van a tener las puertas abiertas, que en los Centros Universitarios en donde estén, yo les deseo que sigan participando en política, porque participando es solamente cuando se cambian las cosas, si uno solo se queda sentado criticando nada pasa, así es que a donde vallan hagan política, hagan política de la buena y pongan en alto el nombre de su escuela que



Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

al menos yo, siempre como mi primera entrada a la Universidad fue la preparatoria, yo siempre soy de la Preparatoria No. 4, yo les quiero felicitar y desearles el mejor de los éxitos y que aquí tienen a maestras, maestros que siempre vamos a estar para echarles la mano. Adelante Oswaldo...”

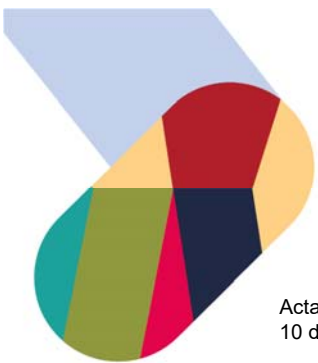
En uso de la voz el Mtro. José Oswaldo Macías Guzmán, Consejero académico de la Esc. Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán:

“...Gracias Presidente, siguiendo un poco con la tónica que comentaba nuestro compañero alumno, yo también quisiera reconocer el trabajo de algunos profesores, que al igual que él, los que pasan a nivel superior hay profesores que nos han estado acompañando por muchos años como consejeros, pero luego termina su periodo no solo porque ya hay un cambio electoral, si no en el caso de nuestro consejero de Ciudad Guzmán, que se jubila después de 37 años de servicio y así como pasa con el pasa con otros consejeros académicos y luego no los vemos y pensamos que es porque hubo el proceso natural del cambio electoral o porque como el, que cumplieron un ciclo en su vida hacia la sociedad y hacia nuestras escuelas y quisiera hacer un reconocimiento a todos ellos a nombre del maestro Sosa, consejero académico de Ciudad Guzmán, muchas gracias...”

En el uso de la voz, el Mtro. César Antonio Barba Delgadillo:

“...Muchas gracias a todas y todos de verdad que este ha sido un año muy intenso, muy movidito y de resultados importantes del Sistema y si no hay otra participación yo quisiera pasar a la **Clausura del periodo de sesiones 2023-2024 del H. Consejo Universitario de Educación Media Superior**, quisiera antes, agradecer el trabajo de todas y todos los miembros de este Órgano de Gobierno, por el trabajo realizado en pleno y a través de sus comisiones, quisiera dar un pequeño informe, en este año hubo 8 sesiones del Consejo Universitario de Educación Media Superior, la Comisión de Educación tuvo 96 acuerdos y 15 dictámenes, la Comisión de hacienda generó 3 acuerdos y 1 dictamen, la de Responsabilidades y Sanciones 5 acuerdos y 47 dictámenes, en este punto en específico, yo les agradezco a todas las dependencias que asunto que nos llega, de algún tipo de conducta que sea sancionable si se atiende, si se pasa a la Comisión de Responsabilidades, vuelvo a repetir y son difíciles las comparaciones, pero nosotros sí estamos decidiendo, sí estamos sancionando en donde debemos de sancionar y sí estamos dejando libre de culpa cuando el señalamiento que se hace no tiene fundamentos, porque lo peor que podemos hacer es dejar que cada uno de esos asuntos complicados, se haga viejo y lo único que hace es que nuestra comunidad señale que no atendemos, así que el trabajo que ha tenido la Comisión de Responsabilidades y Sanciones, es muy arduo, muy desgastante pero de verdad que ha sido muy relevante este año, también se aprobó 1 dictamen de la Comisión Electoral y 3 acuerdos, 99 dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas, 1 dictamen de la Comisión de Ingreso y Promoción y 156 dictámenes de la Comisión de Revalidación Títulos y Grado, dando un total de 107 acuerdos y 320 dictámenes. Entre los dictámenes aprobados por este pleno, destacan los siguientes:

1. La creación del Módulo Haciendas de Santa Fé, dependiente de la Escuela Preparatoria Regional de San José del Valle.
2. La aprobación del Plan de Estudios del Bachillerato General del SEMS, para impartirse a partir del calendario 2025A.
3. La modificación del Plan de Estudios de los Bachilleratos Tecnólogos Profesionales del SEMS.
4. La creación del Reglamento Interno de Prácticas Profesionales para las Escuelas que ofrecen educación tecnológica en el SEMS.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

H. Consejo Universitario de
Educación Media Superior

Acta de la Sesión Extraordinaria
10 de octubre de 2024.

5. La aprobación del cambio de nombre de las siguientes escuelas: Preparatoria de Tonalá, Dra. Ruth Padilla Muñoz, Preparatoria Regional de Mazamitla, Lic. José Parres Arias, y Módulo Atenguillo, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, dependiente de la Preparatoria Regional de Ameca.
6. La transformación del Módulo Tlaquepaque en Escuela Preparatoria de Tlaquepaque.
7. La creación de la Escuela Preparatoria de Tonalá Sur, a partir del calendario 2025A.

Todo ello da cuenta de la importancia del trabajo y la participación de todos y cada uno de ustedes y por ello quiero agradecerles que durante todo este periodo de sesiones hicimos un esfuerzo importante, un esfuerzo honesto, de verdad muchas, muchas gracias, y ahora si finalmente damos por **clausurados los trabajos de este periodo de sesiones 2023-2024, siendo las 11 horas con 06 minutos de este jueves 10 de octubre del 2024**, por lo que le solicito a la secretaria académica proceda a laborar el acta correspondiente de esta sesión, muchísimas gracias a todas y todos.

ATENTAMENTE

“PIENSA Y TRABAJA”

**“30 Años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su Organización en Red”
Guadalajara, Jalisco; 10 de octubre de 2024.**

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

**Mtro. César Antonio Barba Delgadillo
Presidente**

**Dra. María del Socorro Pérez Alcalá
Secretaria de Actas y Acuerdos**